Centro Comunitario Polivalente

Enfocado en el Adulto Mayor

Plaza de Jardines de Tibás

Instituto Tecnológico de Costa Rica | Escuela de Arquitectura y Urbanismo | Proyecto de Graduación | Rommel José Porras Brenes

RESUMEN

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS por sus siglas) las personas mayores de 60 años son consideradas Adultos Mayores. Sin embargo la definición de vejez la define cada país, en Costa Rica se debe cumplir con una edad de 65 años.

El incremento de la población de personas Adultas Mayores es un fenómeno demográfico mundial; esto ha abierto un espacio para evaluar si se cuentan con los equipamientos y apoyo necesario para la atención e inclusión de este grupo etario como agentes activos de la sociedad.

La siguiente propuesta presenta un nuevo modelo inclusivo por medio de un equipamiento comunitario que busca satisfacer las necesidades espaciales de los adultos mayores para lograr la integración en procesos sociales, deportivos y recreativos dentro de un entorno comunitario.

La propuesta interviene la actual plaza de la comunidad de Jardines de Tibás, ubicada en el cantón de Tibás de la provincia de San José, en donde se evalúan los aspectos de su entorno macro urbano y los componentes de su entorno micro físico. Como resultado se propone un centro comunitario polivalente bajo un concepto que busca un traslape funcional intergeneracional.

Así mismo se plantean espacios de uso mixto a nivel programático que promueven el contacto y la interacción entre los distintos usuarios, con la intención de promover la cohesión entre la comunidad y reforzar su identidad.

ABSTRACT

According to the World Health Organization (WHO), people over the age of 60 are considered senior citizens. However, this definition is defined by each country and in Costa Rica is people over the age of 65.

The increase in the senior population is a worldwide demographic phenomenon and this has opened a space to evaluate if the cities and communities have the necessary equipment and support for the attention and inclusion of this age group as an active agents of the society.

The following proposal presents a new inclusive model through a community equipment that seeks to satisfy the space needs of the senior citizens to achieve integration in social, sporty and recreational processes within the community environment.

The proposal involves the current square of the community of Jardines de Tibas, located in Tibas in the province of San Jose, where the macro-urban environment aspects and the components of the micro-physical environment were evaluated. As a result, a polyvalent community center is proposed under a concept that seeks a functional overlap in between generations.

Likewise, there are areas of mixed use at a programmatic level that promote contact and interaction among different users, with the intention of promoting cohesion in between the community and reinforce its identity.

"My passion and great enjoyment for architecture, is because we - architects - can effect the quality of life of the people."

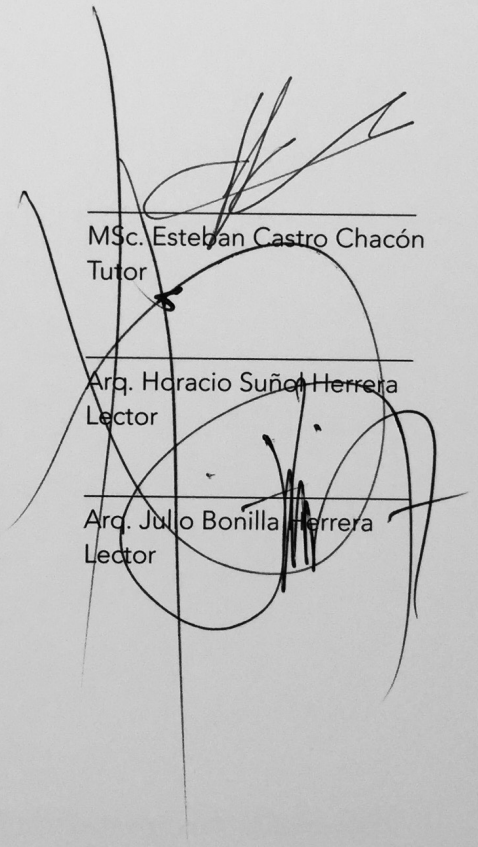
-Richard Rogers

CONSTANCIA DE DEFENSA PÚBLICA

El presente proyecto final de graduación titulado: "Equipamiento Comuntario Polivalente enfocado en el Adulto Mayor en la Plaza de Jardines de Tibás" ha sido defendido el día 25 de noviembre del 2016 ante el Tribunal Evaluador, integrado por: Arq. Esteban Castro Chacón, Arq. Horacio Suñol Herrera y Arq. Julio Bonilla Herrera; como requisito para optar por el grado de Licenciatura en Arquitectura, del Instituto Tecnológico de Costa Rica.

La orientación y supervisión del proyecto realizado por Rommel José Porras Brenes, estuvo a cargo del tutor Arq. Esteban Castro Chacón.

Este documento y su defensa ante el Tribunal Examinador han sido declarados: públicos.



MSc. Esteban Castro Chacón
Tutor

Arq. Horacio Suñol Herrera
Lector

Arq. Julio Bonilla Herrera
Lector

Rommel José Porras Brenes
Estudiante

Si
Aprobado

95
Calificación

AGRADECIMIENTO

Primero y antes que nada a Dios.

A mis padres y a mis hermanos, por acompañarme en interminables noches de desvelo, sobre todo por su apoyo y amor incondicional.

A Alejandra, por estar a la par mía siempre, por esa motivación y último empujón.

A mi tutor y lectores por la guía, la paciencia en todo el proceso y el apoyo para concluir.

A mis amigos y compañeros de carrera, no hubiera sido lo mismo sin ustedes.

Gracias a todos que de alguna u otra forma me aportaron para alcanzar esta meta.

ÍNDICE DE CONTENIDO

1. ASPECTOS INTRODUCTORIOS 8

1.1. Tema 9
1.2. Panorama Actual 9
1.3. Problema 11
1.4. Justificación 11
1.5. Objetivos 14
1.6. Alcances y Delimitación 15

2. MARCO TEÓRICO 18

2.1. Marco Teórico Referencial 19
2.2. Marco Legal 26
2.3. Estado de la cuestión 28

3. MARCO METODOLOGICO 32

3.1. Enfoque de la Investigación 33
3.2. Alcance de la investigación 33
3.3. Técnicas de recolección de la información 34
3.4.Unidad de análisis 34
3.5. Población 35
3.6. Muestra 35

4. DIAGNOSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL 40

4.1. Análisis de Sitio: MACRO 41
4.2. Análisis de Sitio: MICRO 55
4.3. Conclusiones 64

5. ESTUDIO DE ACTORES Y USUARIOS 68

5.1. Institutos de Bienestar Social 69

5.2. Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Tibas (CCDRT) 73

5.3. Comunidad Jardines de Tibás - Usuarios Plaza 68

6. PLANTEAMIENTO DE PROPUESTA 84

6.1. Principios básicos para lograr un hábitat ideal para el adulto mayor 85

6.2. Parámetros de la propuesta 87

6.3. Definición del equipamiento comunitario 92

7. PROPUESTA DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO 96

7.1.Propuesta de Conjunto 97

7.2. Propuesta Centro Comunitario Polivalente 106

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

CAPÍTULO 1
ASPECTOS INTRODUCTORIOS

La propuesta de un centro comunitario para la comunidad de Jardines de Tibás en Anselmo Llorente está enfocada en la integración del Adulto Mayor en los procesos sociales, recreativos y deportivos de los habitantes de esta comunidad.

Este proyecto se plantea en la actual plaza de Jardines de Tibás. En este capítulo se expone el panorama actual, la problemática y justificación del trabajo y los objetivos planteados para su desarrollo.

1.1. TEMA

Equipamientos Comunitarios Polivalentes enfocados en el Adulto Mayor.

1.2. PANORAMA ACTUAL

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS por sus siglas) las personas mayores de 60 años son consideradas Adultos Mayores. Sin embargo la definición de vejez la define cada país, en Costa Rica se debe cumplir con una edad de 65 años.

La esperanza de vida de las personas mayores sigue en aumento. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), en 2020 por primera vez en la historia los mayores de 60 años superarán en número a los menores de 5 años. Y 30 años después, en 2050, se espera que aumente a aproximadamente 2000 millones, cuando actualmente existen 841 millones. Adicional a eso, el 80% de estas personas mayores vivirán en países de ingresos bajos y mediados, como por ejemplo, Costa Rica.

Según estudios de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) se estipula que la población mayor a 65 años se triplicara en los próximos 40 años. Lo cual presenta una gran preocupación ya que actualmente se cuenta con muy poca infraestructura para atender a tan grande población, y a su vez, las áreas destinadas no están adaptadas óptimamente para el uso pleno de este grupo social.

Dentro de las preocupaciones que surgen a raíz de este aumento poblacional, se encuentra la falta de centros especializados para atención de los Adultos Mayores. Según el Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor (CONAPAM) para el 2014 existían 133 Institutos de Bienestar Social (IBS) dedicados al cuidado y atención de este grupo social; donde 72 eran hogares (asilos) y 61 centros diurnos. Cada uno de estos IBS tiene la capacidad de atender de 1 a 20 personas, por lo cual evidencia que no satisfacen la necesidad del país.

A raíz de la situación actual del Adulto Mayor en el país, el CONAPAM creó una Política Nacional de Envejecimiento y Vejez en la cual plantean lineamientos estratégicos de acción, acordes a la realidad costarricense. La linea estrategia numero 3 de esta política busca la participación social e integración intergeneracional, donde se pretende fortalecer los espacios y mecanismos de participación de las personas Adultas Mayores y la sociedad.

La investigación “Propuesta de Hábitat Urbano-Arquitectónico para la Población de Adultos Mayores del Cantón Central de Cartago” realizada por los hermanos Brenes en el 2001, propone un cambio de paradigma de que el Adulto Mayor se aísla de la sociedad por ser tachado de improductivo.

La propuesta del presente pretende, por medio de la arquitectura, fomentar la intergeneracionalidad para garantizar que las personas Adultas Mayores tengan un envejecimiento activo y de calidad según lo dictaminado por el programa Ciudades Globales Amigables con los Mayores del 2005 de la OMS.

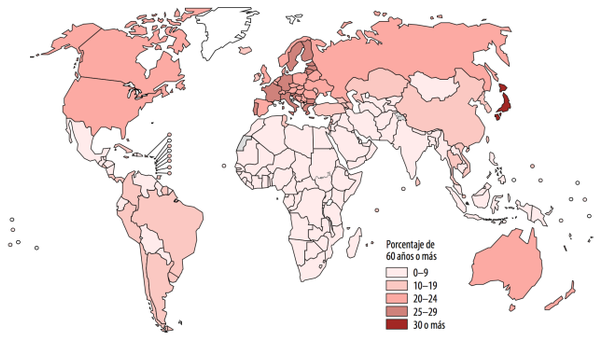


Gráfico 1: Proporción de personas de 60 años o más. por país, en 2015.
Fuente: Informe Mundial sobre el envejecimiento y la salud (OMS).

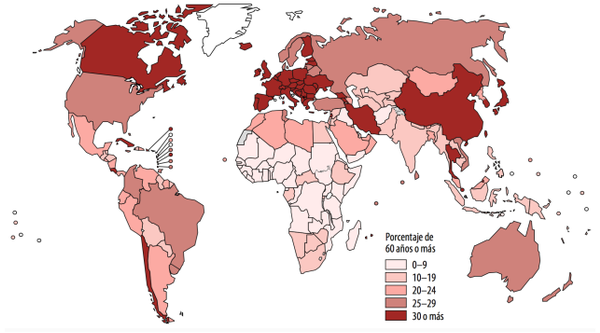


Gráfico 2: Proporción de personas de 60 años o más. por país, proyecciones para 2050.
Fuente: Informe Mundial sobre el envejecimiento y la salud (OMS).

1.3. PROBLEMA

¿Cómo desarrollar un equipamiento comunitario que se enfoque en la integración del Adulto Mayor a los procesos sociales, deportivos y recreativos en la actual plaza de Jardines de Tibás?

1.4. JUSTIFICACIÓN

PANORAMA DEMOGRÁFICO + INFRAESTRUCTURA ADULTO MAYOR

El cantón de Tibás destaca actualmente por ser el más denso de Costa Rica, con 351,531 personas (INEC, 2011). El distrito de Anselmo Llorente tiene una población, según el INEC, para el último censo del 2011 de 9,986 personas, lo cual lo posiciona como el segundo mas denso del cantón.

La población de Adultos Mayores en Tibás asciende a 17, 405. Una densidad de 10.8 por kilómetro cuadrado y solo Anselmo Llorente tiene un aproximado de 3,000 Adultos Mayores (INEC, 2011).

A pesar de la alta densidad de Adultos Mayores, el cantón cuenta únicamente con dos centros diurnos: uno de carácter público ubicado en Cuatro Reinas y uno privado en Llorente. Ambos atienden a un aproximado de 40 Adultos Mayores, ya que es su capacidad máxima.

El Centro Diurno San Vicente de Paúl, ubicado en el oeste del cantón, el cual no da a basto debido a su radio de acción determinado. A su vez, el centro geriátrico Juan Bonel es de carácter privado y se encuentra al este del cantón pero no atienden a más población ya que se encuentra en su capacidad máxima.

PERFIL DEMOGRÁFICO + TENDENCIA URBANA

El Plan GAM 2013 en el diagnostico sobre “El incremento de la población por cantón del año 2013 al 2030” presenta al cantón de Tibás (ver anexos 1) como el único a nivel nacional con una tendencia a disminuir su población.

El mismo Plan GAM en la sección de "Planificación de los Asentamientos Humanos de Acuerdo a su tendencia" categoriza los distritos de Anselmo Llorente, San Juan y Colima con la categoría #2 de "Centros Urbanos a Densificar".

La proyección de la disminución de la población a nivel cantonal y el panorama nacional como mundial hacia el crecimiento del grupo demográfico de personas adultas mayores deja en evidencia que las comunidades de Tibas serán conformadas en su gran mayoría por este grupo demográfico, lo cual generaría una alta demanda de necesidades especiales para esta población.

Basado en este panorama demográfico, particularmente del cantón de Tibás, existe la posibilidad de que se genere un nuevo perfil de la población Adulta Mayor con nuevas necesidades y tendencias, tanto sociales como recreativas.

Está implícita la necesidad de generar nuevos espacios y equipamientos de carácter publico que atiendan y se desarrollen en función de las futuras comunidades con un enfoque especial en el Adulto Mayor.

El propósito principal de los equipos comunitarios polivalentes es promover nuevos atractivos y dinámicas a distinta escala que ayuden a promover la inclusión e identidad comunitaria.

PERFIL COMUNITARIO + INTERVENCIÓN URBANA

En el análisis urbano del Plan GAM 2013 el distrito de Anselmo Llorente en relación a los demás de Tibás, es planteado como el único categorizado en el análisis de territorios sociales de categoría numero 1 (ver anexo 2), o sea de mayor inclusión.

Distrito	Viviendas Individuales	Promedio de Hab x Vivienda
San Juan	7006	3,1
Cinco Esquinas	1612	3,7
Anselmo Llorente	3106	3,2
Leon XIII	3360	4,1
Colima	4076	3,3

Gráfico 3: Cantón de Tibás densidad habitacional 2011. Fuente: Basado

Este diagnóstico a nivel social comunitario y la propuesta a nivel distrital de intervención del espacio público del Plan GAM, plantean como tratamiento urbano la renovación de áreas deterioradas, y un modelo urbano mixto y compacto que brinda servicios públicos a distintas escalas.

Por lo tanto, se pretende una intervención para mejorar las condiciones actuales de la plaza buscando una renovación de los espacios e infraestructura actual para el desarrollo de programas públicos comunitarios, en busca de la inclusión del Adulto Mayor en las dinámicas de la comunidad.

1.5. OBJETIVOS

1.5.1.Objetivo General

Desarrollar una propuesta de diseño arquitectónico como respuesta a la integración del Adulto Mayor a los procesos sociales, recreativos y deportivos en la actual Plaza de Jardines de Tibás en Anselmo Llorente.

1.5.2. Objetivos Específicos

1. Realizar un análisis de sitio a nivel macro y micro para una mejor comprensión del entorno urbano así como la identificación sus características.

2. Determinar los requerimientos y particularidades espaciales-funcionales según el estudio de los futuros actores del proyecto.

3. Definir la propuesta de equipamiento comunitario para la atención del Adulto Mayor conforme al modelo de los Núcleos de Convergencia Intergeneracional (NCI) y los resultados de la investigación.

4. Diseñar una propuesta de diseño arquitectónico de un Centro Comunitario Polivalente que se enfoque en atender las necesidades del Adulto Mayor y que promueva la participación comunitaria intergeneracional.

1.6. ALCANCES Y DELIMITACIÓN

El desarrollo del proyecto pretende la culminación de un anteproyecto arquitectónico con la propuesta de un equipamiento comunitario, para así, satisfacer las necesidades requeridas y brindar a la comunidad un lugar donde exista integración intergeneracional en los procesos sociales, recreativos y deportivos en la plaza de Jardines de Tibás en Anselmo Llorente

Se desea crear un espacio polivalente, el cual responde a políticas diversas como lo son: servicios sociales, medioambiental, cultura, deporte y principalmente atención al Adulto Mayor. A su vez un desarrollo de proximidad en tanto a la identificación de la cercanía y relación directa con el espacio.

1.6.1. Delimitación Física

La delimitación física del Centro Comunitario está ligada a la extensión física de la plaza de Jardines de Tibás y estaría ubicado en la misma comunidad, pertenece al distrito de Anselmo Llorente en Tibás.

La Plaza está constituida en su mayoría por área verde, un salón comunal, dos planchés de concreto para uso deportivo, área de juegos infantiles y el jardín público para niños de la comunidad.

La comunidad de Jardines de Tibás esta delimitada por dos calles principales de uso comercial y la autopista Ruta 32.

1.6.2. Delimitación Social

PERFIL DE LA COMUNIDAD

- Desarrollo de clase media.
- Casas de 1 a 2 pisos en su mayoría.
- Distrito con menor cantidad de asentamientos en el cantón de Tibás.

- Alta densidad
- Todos los habitantes de esta comunidad cuentan con acceso a servicios públicos y privados.
- Distrito con mayor accesibilidad a bienes y servicios tecnológicos (televisores, electrodomésticos, computadoras, celulares, etc.).
- Cuenta con un 100% de porcentaje de población urbana.
- Habitan aproximadamente un 13% de Adultos Mayores de la población total de Anselmo Llorente (Dato INEC).

1.6.3. Delimitación Temporal

Todas las fases del proyecto se encuentran en tiempo presente y regido, a su vez, por el gobierno local del cantón de Tibás de turno 2014-2018.

Año lectivo, segundo semestre del 2016.

1.6.4. Delimitación Disciplinaria

Las soluciones al problema de esta investigación fueron creadas en el ámbito arquitectónico y urbano respectivamente, de tal forma que los objetivos propuestos y cualquier otro aspecto de la misma serán solucionados a través de estas disciplinas.

CAPÍTULO 2
MARCO TEÓRICO

En el siguiente capítulo se desarrollará la teoría que fundamenta la propuesta de proyecto con base al planteamiento del problema realizado en el capítulo anterior.

Se presenta el marco teórico referencial, el marco legal y finalmente el estado de la cuestión.

2.1. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

El marco teórico contempla la formulación y desarrollo teórico de los conceptos planteados en el problema y los objetivos, los cuales son necesarios para desarrollar la investigación.

2.1.1. Adulto Mayor

Según las Naciones Unidas, un "Adulto Mayor" es una persona mayor de 60 años: donde las personas de 60 a 74 años son consideradas de edad avanzada, de 75 a 90 viejas o ancianas y las que sobrepasan los 90 se les denomina grandes viejos o grandes longevos. En Costa Rica la Ley Nº. 7935 establece que debe ser mayor de 65 años.

En los últimos años se ha promovido la utilización del término Adulto Mayor, como también persona mayor, en reemplazo de tercera edad, anciano, abuelo, viejo, senescente, los cuales, pueden ser entendidos en un sentido peyorativo y se asocian a una imagen negativa, discriminatoria y sesgada de la vejez.

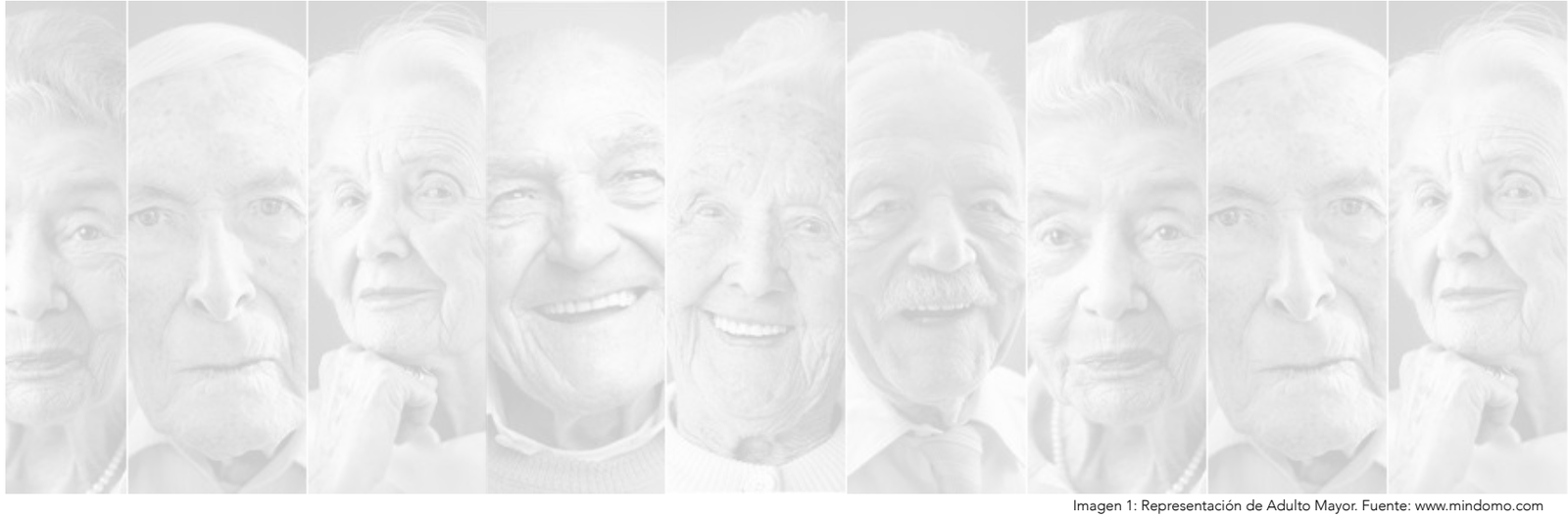


Imagen 1: Representación de Adulto Mayor. Fuente: www.mindomo.com

2.1.2. Envejecimiento

El envejecimiento debe entenderse como una etapa del desarrollo humano y un proceso que involucra factores biológicos, psicológicos y socioculturales.

La Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud, conciben el envejecimiento como un proceso universal que dura toda la vida y por el cual atraviesan todos los seres humanos.

Este no es un proceso uniforme, si no que cae persona envejece de forma distinta, de acuerdo según factores físicos, psicológicos, económicos, sociales y culturales específicos, los cuales también afecta la calidad con la que se desarrolla este proceso.

2.1.3. Envejecimiento Activo

El concepto de Envejecimiento Activo surge del documento que la OMS dio a conocer en el 2002, con el objetivo de definir este término como "el proceso de optimización de las oportunidades de salud, participación y seguridad con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas a medida que envejecen".

Para ello, es necesario apoyarse en: el desarrollo de hábitos de vida saludable (físicos y mentales), la formación a través del reconocimiento de capacidades y competencias, la promoción de la igualdad de oportunidades y la participación de las personas mayores en la sociedad. Lo anterior desde su experiencia, formación y valores para incidir en el papel de la familia y la comunidad.

El envejecimiento activo se sustenta sobre perspectiva de género y la intergeneracionalidad para favorecer la igualdad de oportunidades y la autonomía personal. Este concepto reconoce seis tipos de determinantes clave del envejecimiento activo: los económicos, los conductuales, los personales, los sociales, los relacionados con los sistemas sanitarios y sociales y los relacionados con el entorno físico.

El reto para los agentes sociales y la comunidad es mejorar las oportunidades de envejecer activamente en general y de promover el modelo de calidad de vida independiente, actuando en ámbitos tan diversos como social, recreativo, cultural, deportivo y de integración.

2.1.4. Envejecimiento Saludable

Los cambios que conforman el envejecimiento son complejos, estos no son uniformes y mucho menos lineales y tampoco se asocian a la edad de las personas.

En el informe de Envejecimiento Saludable se determina que los mecanismos de envejecimientos son aleatorios, y estos se encuentran fuertemente influenciados por el entorno y comportamiento de la persona.

"El Envejecimiento Saludable se define como el proceso de fomentar y mantener la capacidad funcional que permite el bienestar en la vejez" (OMS, 2014).

La capacidad funcional abarca todos los atributos relacionados con la salud que permiten a una persona ser y hacer lo que es importante para ella. Está compuesto por la capacidad intrínseca, la cual es una combinación de todas las capacidades físicas y mentales de la persona, las características del entorno que afectan esa capacidad y las interacciones entre la persona y esas características.

El entorno debe comprender todos los factores del mundo exterior que forman el contexto de vida de una persona. Incluye, desde el nivel micro hasta el nivel macro, el hogar, la comunidad y la sociedad en general.

En el entorno se encuentran una serie de factores como: las personas y sus relaciones; las actitudes y los valores; las políticas de salud y sociales, así como los sistemas que las sustentan y los servicios que prestan.

El Envejecimiento Saludable refleja la interacción permanente entre las personas y los entornos que habitan.

2.1.5. Rehabilitación en el Adulto Mayor

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) define la rehabilitación como un acto de atención de la salud y, por lo tanto, un componente imprescindible de la promoción, la prevención y la asistencia a las personas en el mantenimiento de su salud y bienestar, el de su familia y la comunidad.

La OPS define el objetivo central de la rehabilitación "como el mantenimiento de la capacidad funcional y su expresión en la autosuficiencia o autonomía, como condición básica de la calidad de vida" (OPS, 2001).

La rehabilitación es de alta importancia, ya que les permite a las personas mayores recuperar progresivamente su independencia después de haber sufrido algún tipo de impedimento que disminuyera sus facultades y capacidades.
Una integración plena y de calidad de las personas adultas mayores a su contexto social como seres útiles e independientes se puede lograr por medio de espacios óptimos para la rehabilitación dentro de la comunidad. Esto genera un involucramiento de la sociedad y los hará un miembro participativo activo.

La OPS define una serie de terapias que son empleadas en la rehabilitación de las personas adultas mayores para mejorar su calidad de vida, están estipuladas en el Módulo 8 de valoración clínica "Rehabilitación en el Adulto Mayor" que trata este tema.

- Terapia ocupacional: se enfatiza en realizar ejercicios que faciliten o simplifiquen las actividades de la vida diaria (AVD), por medio de: técnicas, elementos para ejercicios, entrenamientos en AVD, ejercicios para miembros superiores y estimulación cognitiva; así como brindar una guía al paciente para realizar las modificaciones respectivas a su entorno.



Imagen 2: Terapia por medio de practicas manuales. Fuente: www.i50mas.com



Imagen 3: Terapia física en camilla. Fuente: www.patronato.quito.gob.ec.



Imagen 4: Hidroterapia para estimulación. Fuente: www.jorgeluisguanuche.blogspot.com

- Fonoaudiología: se encarga de diagnosticar la comunicación oral para determinar las funciones dañadas en el lenguaje, habla y voz y así poder rehabilitar los mismos para una pronta incorporación del paciente a su contexto social.

- Intervención psicológica y social: son herramientas de apoyo durante el proceso de rehabilitación, ya que es de vital importancia que el paciente posea un buen estado mental para un mayor éxito de las terapias y tratamientos realizados.

- Fisioterapia: en este tipo de terapia se presentan varios tratamientos que pueden ser utilizados en los adultos mayores para la rehabilitación en ciertos casos.

- Hidroterapia: es el uso del agua con fines terapéuticos, ya sea de forma térmica, mecánica (ejerciendo presión) o química. Es una forma de Fisioterapia.

2.1.6. Red de Cuido - CONAPAM

La red de Cuido del Consejo Nacional para Adulto Mayor (CONAPAM) es la guía y supervisión de los servicios brindados por los institutos de bienestar social (IBS).

Este programa propone alternativas que procuran equilibrar las condiciones y oportunidades de las personas adultas mayores mediante la atención de todos los ámbitos de la vida y bienestar de la persona para lograr una vejez con calidad de vida.

Estas alternativas se materializan en estrategias o recursos para el cuido integral de personas adultas mayores. Estos recursos consisten en proveer a las personas adultas mayores accesos a:

- Alimentación.
- Artículos de uso personal e higiene.
- Medicamentos e implementos de salud.
- Atención social en salud integral.
- Productos de apoyo o ayudas técnicas.
- Equipamiento de casa.
- Alquiler de vivienda, servicios básicos y municipales.
- Familias Solidarias.
- Asistente domiciliar.
- Hogares comunitarios.
- Transporte y combustible.
- Promoción y prevención de la salud.
- Institucionalización.

El énfasis inmediato de la Red de Cuido del CONAPAM es la necesidad de la permanencia de las personas adultas mayores en su entorno inmediato, por medio de la optimización de los recursos de las familias y las comunidades.

2.1.7. Plan Estratégico de Atención al Adulto Mayor 2011-2021

Los "centros diurnos" son servicios organizados por la comunidad y que cuentan con apoyo institucional. En ellos se brindan servicios básicos de nutrición, terapia recreativa, integración al medio social productivo, psicología, trabajo social y medicina general.

Estos establecimientos deben contar con personal de planta capacitado y adecuado equipo auxiliar y distribución de la planta física, así como las adaptaciones necesarias en esta última. Esta modalidad es un complemento a la vida familiar y mantiene una estrecha relación entre las personas adultas mayores, su familia y la comunidad.

Como se destaca en la Junta Protección Social (JPS, 2010) para estos centros, la normativa de servicios mínimos y el personal asociado es:

- Seguridad e higiene laboral: asesoría de un técnico o profesional en seguridad e higiene laboral.
- Dirección: presidente de junta directiva o representante que sea responsable principal del funcionamiento del establecimiento.
- Administración: funcionario responsable de la administración.
- Nutrición: acceso a un profesional en nutrición y uniere de cocina para la preparación de cada 50 raciones y un auxiliar en caso de 100 raciones.
- Terapia ocupacional: acceso a un profesional en terapia ocupacional y un voluntario capacitado.

2.1.8. Equipamientos Comunitarios

"Se define como equipamiento comunitario el que sirve para dotar a los ciudadanos de las instalaciones y construcciones que hagan posible su educación, su enriquecimiento cultural, su salud y, en definitiva, su bienestar, y a proporcionar los servicios propios de la vida en la ciudad tanto los de carácter administrativo como los de abastecimiento" (Plan General Municipal de la Ordenación de Málaga, 2002).

Los modelos de equipamientos comunitarios surgen como respuesta a las necesidades y requerimientos de una comunidad determinada. Esta tipología de infraestructura es de vital importancia para las comunidades ya que sirve para reforzar y crear identidad en la misma, y así favorecer la integración y cohesión de los distintos grupos sociales que la conforman.

2.2. MARCO LEGAL

En este apartado se citan las leyes y reglamentos vigentes y relevantes que afecten de forma directa los temas de eje de la investigación.

2.2.1. Referente iniciativas de interés público a nivel jurídico para la promoción de igualdad de oportunidades

LEY INTEGRAL PARA LA PERSONA ADULTA MAYOR, Nº. 7935

Busca garantizar a las personas adultas mayores la igualdad de oportunidades y vida digna en todos los ámbitos. Promover su permanencia en el núcleo familiar y comunitario. Impulsar la atención integral e interinstitucional de las personas adultas mayores por parte de las entidades publicas y privadas y velar por el funcionamiento adecuado de los programas y servicios destinados a esta población.

REGLAMENTO DE LA LEY DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, Nº. 7600

Es la ley que declara de interés público el desarrollo integral de la población con discapacidad, en iguales condiciones de calidad, oportunidad, derechos y deberes que el resto de los habitantes.

2.2.2. Referente a parámetros para el desarrollo de proyectos constructivos y arquitectónicos

La información obtenida por parte del departamento de Gestión Urbana de la Municipalidad de Tibás y de la actual Propuesta de Ordenamiento Territorial.

CÓDIGO DE CONSTRUCCIÓN
Como Reglamento a la Ley de Planificación Urbana promulgada por el INVU

GUÍA PARA EL DISEÑO DE ESPACIO PÚBLICO EN COSTA RICA
Referente a los requerimientos, pautas y dimensiones del equipamiento público urbano.

MANUAL DE DISPOSICIONES TÉCNICAS GENERALES SOBRE SEGURIDAD HUMANA Y PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS (VERSIÓN 2013)

El Manual de Disposiciones Técnicas del Cuerpo de Bomberos es una guía que establece los requerimientos básicos para la reducción del riesgo de incendio que debe cumplir toda edificación de modo tal que proporcione a los ocupantes una adecuada y razonable protección en caso de emergencia basado en NFPA (Asociación Nacional de Protección Contra Incendios de las Estados Unidos por sus siglas en inglés).

2.2.3. Referente de parámetros físicos de accesibilidad

GUÍA INTEGRADA PARA LA VERIFICACIÓN DE LA ACCESIBILIDAD AL ENTORNO FÍSICO

Elaborada por el Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial (CNREE) y el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica (CFIA).

2.3. ESTADO DE LA CUESTIÓN

La deficiencia y falta de infraestructura adecuada para la comunidad de Jardines de Tibás en la plaza de la comunidad se ha vuelto un problema cada vez de mayor importancia, por lo que el gobierno local y la misma comunidad se ven en la necesidad de buscar una solución a esta problemática.

En los últimos años con el crecimiento poblacional y la necesidad de desarrollarse socialmente, económica, cultural, ecológica, deportiva u otros, se ha producido una serie de estudios académicos y urbanos, los cuales buscan favorecer y revitalizar la estructura urbana y socio-cultural de la comunidad.

A partir de estos estudios se han investigado los alcances del estado de la cuestión, los cuales presentan ejemplos reales y modelos, así como conceptos guía para utilizarse como experiencia de caso de estudio, evaluación y adaptación a pautas que puedan servir para la presente investigación.

2.3.1. Caso de Estudio: Nacional

PROPUESTA DE HÁBITAT URBANO-ARQUITECTÓNICA PARA LA POBLACIÓN DE ADULTOS MAYORES

Tesis del Instituto Tecnológico de Costa Rica
Escuela de Arquitectura y Urbanismo
Arq. Arnoldo Brenes Simon
Arq. Daniel Brenes Simon

Se desarrolla con la idea fundamental de lograr la integración física y social del Adulto Mayor (AM) con la sociedad.

El escenario que se vislumbra en Costa Rica por el acelerado crecimiento demográfico, los problemas sociales de los AM y su impacto general en la sociedad, no es positivo. Esto ha provocado el interés multidisciplinario de personas y organizaciones por analizar, investigar y proponer soluciones para este sector de cara al futuro, sin embargo, la investigación arquitectónica y urbana se encuentra fuera de este grupo.

Se busca un cambio de paradigma acerca de como debe ser entendido el entorno físico del AM en todas sus escalas, desde una vivienda hasta una ciudad.

¿De que sirve continuar diseñando espacios para el AM utilizando los mismos modelos arquitectónicos y urbanos actuales, si estos se rigen bajo un paradigma social viciado por la exclusión?

El paradigma social actual tiende a percibir al AM como un ser dependiente e improductivo, separándolo tajantemente de la sociedad "productiva y joven", lo cual se hace evidente en los modelos arquitectónicos y urbanos actuales. Desde los grandes centros urbanos del Valle Central hasta las viviendas comunes se han convertido en hábitats poco amigables para la población de AM, a pesar de que se cumpla con las normas de diseño universal exigidas por la ley.

2.3.2. Casos de Estudio: Internacionales

CLUBES INTERGENERACIONALES: POR UNA VIDA MEJOR PARA LAS PERSONAS MAYORES EN VIETNAM

El Plan de Acción Nacional sobre Envejecimiento de Vietnam (2012-2020) tiene por objeto mejorar la atención y el apoyo que se presta a las personas mayores. Los clubes intergeneracionales de autoayuda son una intervención prometedora. El modelo se perfeccionó mediante programas piloto a cargo de HelpAge International entre 2005 y 2012. Los clubes ayudan a construir y fomentar la capacidad de las organizaciones de la sociedad civil locales para:

- Participar en procesos de desarrollo de la comunidad.
- Representar los intereses de los miembros de la comunidad en el diálogo con los gobiernos locales y nacionales.
- Satisfacer las necesidades de la comunidad, desde la atención de la salud, el acceso a información y servicios para mejorar las capacidades de las personas mayores de construir y mantener relaciones y participar activamente en la vida comunitaria.

En marzo de 2014 se fundó en el pueblo Yen Thang, en Thanh Hoa (Vietnam), un club intergeneracional para alentar a los grupos menos favorecidos de la comunidad a adoptar un papel destacado en el desarrollo local.

COMPLEJO INTERGENERACIONAL PLAZA DE AMÉRICA, ALICANTE, ESPAÑA

Lo desarrolló el Patronato Municipal de la vivienda en España con el objetivo de proveer una vivienda de unos 30 metros cuadrados en régimen de alquiler a adultos mayores de 65 años que pueden valerse por sí mismos y también, a jóvenes para que verdaderamente exista la relación.

"En total son 72 los inquilinos a los cuales se les adjudicó una vivienda después de un proceso de selección, de ellas ocho unidades de vivienda forman parte de un plan de realojos de la estación de buses. Del total de inquilinos, la edad promedio de AM es de 74 años, el 67% son mujeres, y el 85% de los AM viven solos" (Brenes, 2011).

Los apartamentos cuentan con cocinas completamente equipadas de electrodomésticos y ventilación cruzada, los servicios sanitarios de los AM están acondicionados para según la ley de accesibilidad. El inmueble cuenta además con un centro de salud para los habitantes de los barrios próximos, centro de día y centro social. El centro de día tiene una capacidad para 65 adultos mayores, que en su mayoría sus familias no los pueden mantener.

Según la revista digital Vía, este edificio de 2100m2 de huella, posee una terraza-jardín en la que está previsto un huerto urbano.

CAPÍTULO 3
MARCO METODOLÓGICO

Este capítulo hace referencia al conjunto de procedimiento necesarios a utilizar para alcanzar los objetivos de esta investigación.

"Un proceso que, mediante el método científico, procura obtener información relevante para entender, verificar, corregir o aplicar el conocimiento" (Tamayo y Tamayo, 2003).

3.1. ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN

Esta investigación tiene un enfoque mixto, o sea cuantitativo y cualitativo, busca analizar el entorno y la dinámica de los actores involucrados, con el objetivo de identificar las necesidades y requerimientos de los usuarios.

Con este fin se evaluará la utilización de los espacios de la comunidad de Jardines de Tibás, el Centro Diurno San Vicente de Paúl por parte de los Adultos Mayores y la administración del Comité Cantonal de Deporte y Recreación de Tibás, esto para establecer las pautas de diseño arquitectónico del proyecto a proponer.

La metodología, a medida de que el proyecto se desarrolle, se enfocará en abordar cada objetivo especifico planteado en la presente investigación, donde se detallará el procedimiento necesario para cada capítulo.

El alcance de la investigación es correlacional, se basará en la relación de múltiples variables obtenidas como resultado del alcance descriptivo, en donde se especifican los principales elementos de la problemática y la situación real de la comunidad y el entorno físico, esto para poder generar un perfil y desarrollar la propuesta arquitectónica como fruto de la investigación.

3.2. ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN

Esta investigación tiene un alcance descriptivo, ya que busca “especificar las propiedades, características y los perfiles de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis” (Sampieri, 2003).

En este trabajo se analizará a los distintos actores, la comunidad de Jardines de Tibás y los Adultos Mayores para determinar las características, necesidades y requerimientos de los mismos en función del sitio propuesto, para plantear un diseños acorde al entorno inmerso.

3.3. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Las principales herramientas a utilizar, según el alcance descriptivo de esta investigación, son las siguientes:
INVESTIGACIÓN DE CAMPO

Se utilizará una investigación de campo documentada para analizar la situación actual se identificar el sitio propuesto.

OBSERVACIÓN

La observación es fundamental para comprender la actividad e interacción en el sitio a estudiar, "es necesaria la observación 24/7 ya que en este caso, el espacio publico esta muy determinado por una actividad social muy cambiante" (Martinez, 2013).

ENTREVISTAS

Se realizarán entrevistas no estructuradas, con el objetivo de generar un diálogo entre el entrevistado y entrevistador. Se buscará, por medio de preguntas abiertas, obtener la percepción de la comunidad y de los adultos mayores en cuanto a sus necesidades.

ENCUESTA

Se utilizará esta herramienta por medio de un cuestionario inducido, es decir, aplicado directamente a manera de entrevista, con la finalidad de conocer datos importantes que permitan conocer a los usuarios.

3.4. UNIDAD DE ANÁLISIS

Los usuarios de la Plaza de Jardines de Tibás y las edificaciones que conforman la infraestructura física de dicho lugar.

3.5. POBLACIÓN

La población comprendida es toda la comunidad de Jardines de Tibás, incluyendo y especialmente enfocado en el Adulto Mayor (población de 65 años o más), que vivan en este barrio.

3.6. MUESTRA

La muestra es de casos-tipos para obtener, a través de grupos focales y encuestas dirigidas, la información acerca de la comunidad de Jardines de Tibás y el Adulto Mayor en el cantón de Tibás.

Con el fin de identificar las necesidades comunes, existirán elementos de la muestra de carácter homogéneo, "en estas las unidades a seleccionar poseen un mismo perfil, o que bien, comparten rasgos similares" (Sampieri, 2006).

La muestra recomendada es de 180 personas encuestadas, como mínimo; donde se considera un nivel de confianza de 90% con un margen de error del 6%.

OBJETIVOS			VARIABLES	METODOLOGÍA	RESULTADO ESPERADO
1 ANÁLISIS DE SITIO	MACRO	Relación Contextual	Zonificación Urbana	- Determinar la composición urbana de los usos de suelo respecto los radios de proximidad del proyecto. • Zonificación del uso del suelo	- Determinar las características de los componentes físicos-urbanos del cantón de Tibás, según los radios de proximidad del proyecto. - Determinar la relación del sitio con sus entornos. - Determinar criterios de emplazamiento del proyecto dentro del entorno macro urbano. - Determinar criterios de emplazamiento del proyecto en el sitio (plaza). - Determinar las deficiencias y virtudes del espacio e infraestructura actual de la plaza.
			Entorno Natural	- Descripción del entorno natural • Condiciones climáticas predominantes • Factores geográficos + hídricos relevantes	
			Movilidad Urbana	- Descripción de los componentes de movilidad urbana - Evaluar las condiciones físicas de la infraestructura para la accesibilidad al sitio - Evaluar la accesibilidad al sitio según la proximidad a rutas principales y servios de trasporte publico.	
			Servicios y Equipamientos Urbanos	- Examinar la relación del sitio con la infraestructura de servicios y equipamientos • Servicios y equipamientos a considerar (públicos/ privados) • Servicios para la atención am (público-privado) • Equipamientos afines al programa del Comité Deportes y Recreación de Tibás (público)	
	MICRO	Características del Sitio	Delimitación del Sitio	- Descripción de la características físicas de la plaza • Entorno físico inmediato • Bordes-colindancias • Área m2 • Topografía	
			Componentes de Infraestructura Actual	- Examinar las condiciones físicas y funcionales de la infraestructura de la plaza • Infraestructura urbana - plaza • Infraestructura movilidad/accesibilidad • Infraestructura actividad - espacial	

OBJETIVOS		VARIABLES	METODOLOGÍA	RESULTADO ESPERADO
2 **ESTUDIO DE LOS ACTORES Y USUARIO**	**AM - (IBS) CENTRO DIURNO SAN VICENTE DE PAÚL**	Instituciones de Bienestar Social (IBS) Centro diurno San Vicente de Paúl	- Estudio del perfil programático-funcional del centro diurno • Ubicación • Gestión - Personal - Horarios - Administración • Perfil población • Funcionamiento (programa-actividades) • Requerimientos (funcionales-espaciales)	- Comprender la logística funcional y de gestión de las (IBS) y del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Tibás. - Insumos para el planteamiento de necesidades (programa). - Determinar los requerimientos espaciales según actividades. - Conocer el perfil del usuario (comunidad de jardines de Tibás). - Determinar las deficiencias y virtudes de los espacio e infraestructura actual de la plaza.
	COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN TIBAS	Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Tibás	- Estudio del perfil programático-funcional del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Tibás. • Gestión - CCDRT • Programas D/R (oferta) • Ubicación • Horarios • Perfil usuarios • Área de impacto	
	COMUNIDAD J.D.T (USUARIO PLAZA)	Estudio usuario-comunidad de Jardines de Tibás	- Encuesta (anexo 3) al usuario de la plaza de Jardines de Tibás para determinar su percepción y valoración de la infraestructura y dinámica socio-espacial de la plaza • Perfil usuario • Percepción programa - actividades (dinámica) • Percepción entorno socio-espacial	

OBJETIVOS	VARIABLES	METODOLOGIA	RESULTADO ESPERADO
3 **DEFINICION DE PROPUESTA** **"EQUIPAMIENTO COMUNITARIO PARA LA INTEGRACION DEL ADULTO MAYOR"**	Análisis de los resultados de la investigación	- Descripción del modelo referencial de la Propuesta del Hábitat Urbano-Arquitectónica para la población de Adultos Mayores (Brenes, 2011). - Los núcleos de convergencia intergeneracional - (NCI) - Estudio correlacional - (resultados de la investigación/ pautas de los NCI)	- Definir la propuesta de equipamiento comunitario conforme al modelo de núcleos de convergencia intergeneracional (NCI), y los resultados de la investigación.
	Definición de propuesta - temática	- Abordaje del problema de diseño - Temática - Actores - Problema de diseño - Concepto general (metafórico) - Concepto ordenador diseño - centro comunitario - Concepto ordenador diseño - (sitio) plaza	

OBJETIVOS	VARIABLES		METODOLOGIA	RESULTADO ESPERADO
4 **PROPUESTA ARQUITECTONICA DE DISEÑO**	Normativas y requerimientos técnicos - espaciales	Centro Comunitario	- Requerimientos (técnicos - espaciales) • Mobiliario / equipamientos • Áreas / dimensiones mínimas • Condiciones espaciales • Normativas / restricciones	- El diseño de una propuesta arquitectónica de un centro comunitario polivalente para la comunidad de Jardines de Tibás que se enfoque en integrar al Adulto Mayor a la dinámica comunitaria en la plaza de Jardines de Tibás.
		Sitio-Plaza		
	Propuesta centro comunitario para la comunidad de Jardines de Tibás		- Pautas de diseño - Definición programática - Intervención - emplazamiento en sitio (plaza) - Componentes del diseño	
	Propuesta (sitio) plaza de Jardines de Tibás			

CAPÍTULO 4
DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL

El siguiente capítulo hace un diagnóstico de los componentes del entorno físico urbano a dos escalas. El nivel MACRO se enfoca en analizar los componentes urbanos dentro del radio de proximidad del proyecto a nivel cantonal, mientras que el nivel MICRO hace una evaluación del estado actual de los espacios y equipamientos de la Plaza de Jardines de Tibás.

El diagnóstico se basa en el estudio de capas a través de los mapas bases del cantón. Elaborados por el Departamento de Desarrollo Urbano de la Municipalidad de Tibás (ver anexo 4); un estudio de campo y levantamiento fotográfico del sitio y su entorno.

El objetivo es obtener los parámetros necesarios para realizar una propuesta acorde al entorno y validar los criterios de ubicación y emplazamiento de un proyecto para la comunidad de Jardines de Tibás de equipamiento comunitario enfocado en el Adulto Mayor.



Imagen 5: Ubicación Tibás. Fuente: propio.

4.1. ANÁLISIS DE SITIO: MACRO

4.1.1. Ubicación del Sitio

La plaza de Jardines de Tibás se encuentra ubicada en el distrito Anselmo Llorente, perteneciente al cantón en la ciudad de San José, Tibás. Actualmente limita con Goicochea, Moravia y Santo Domingo de Heredia.



Imagen 6: Vista aérea de Plaza Jardines de Tibás. Fuente: propio.

4.1.2. Radios de Proximidad

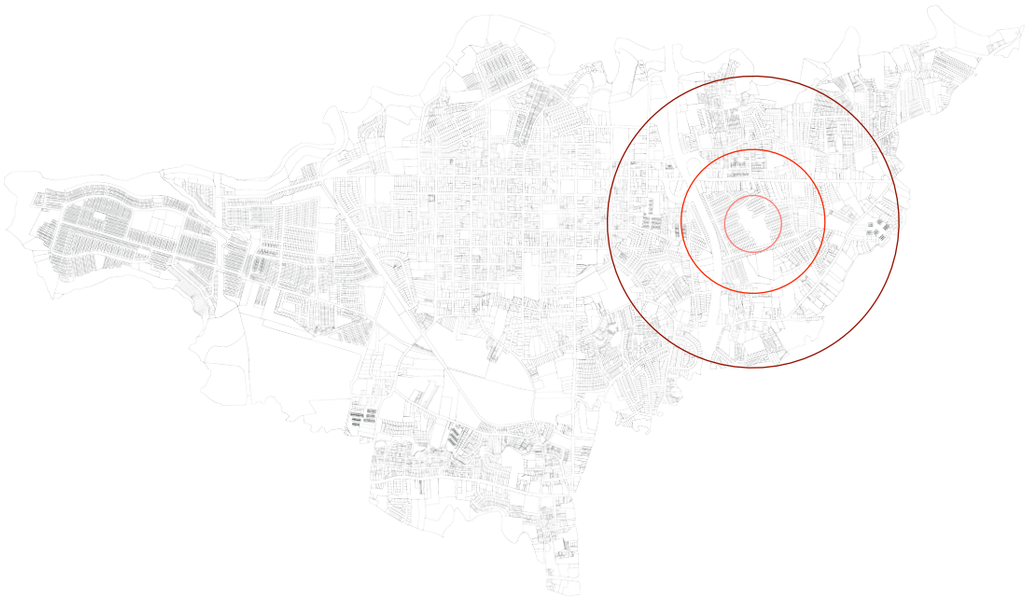
El análisis de los componentes físicos está delimitado por tres radios de proximidad, los cuales están determinados según la relación de distancia necesaria entre la vivienda y los servicios. Este radio de influencia de distancia optimo aplica para los Adultos Mayores, según el Plan GAM 2013 de Costa Rica.

Los principales fundamentos del Modelo de Centralidades Densas Integrales, indican las condiciones para una adecuada peatonalización y como es fundamental para el sistema de CDI.

A. Los alrededores inmediatos de la vivienda: 200 metros = 5 minutos.
   - Juego, contacto con los vecinos.

B. El barrio (ámbito para las provisiones y los contactos diarios): 500 metros = 10 minutos.
   - Comercios, jardín de infancia, escuela básica, a asistencia social y sanitaria, paradas de transporte público local.

C. El distrito (ámbito para las provisiones periódicas): 1000 metros = 17 minutos.
   - Centro comercial, instalaciones culturales, escuelas superiores, puestos de trabajo.



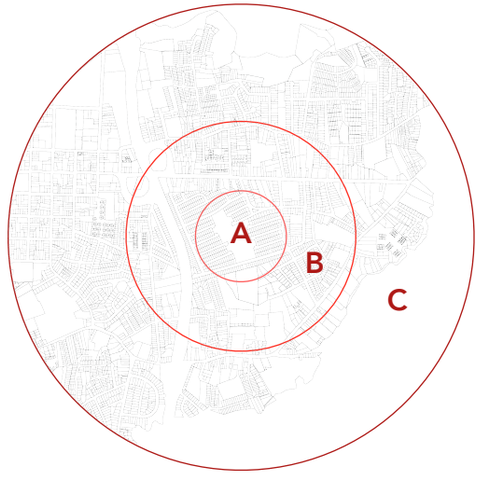


Imagen 7 y 8: Radios de Proximidad de plaza Jardines de Tibás. Fuente: propio.

4.1.3. Usos de Suelos

ZONIFICACIÓN GENERAL

El cantón de Tibás está dividido en 14 zonas según la categorización del uso de suelo definido en la propuesta del plan regulador de la Municipalidad de Tibás.

- ZRBD - Zona Residencial Baja Densidad
- ZRMD - Zona Residencial Media Densidad
- ZRAD - Zona Residencial Alta Densidad
- ZM - Zona Mixta
- ZCI - Zona Comercial Industrial
- ZRD - Zona Recreativa Deportiva
- ZI - Zona Industrial
- ZP - Zona Protección
- ZPI - Zona Pública Institucional
- ZPRQ - Zona Protección Ríos y Quebradas
- ZCS - Zona Comercios Servicios
- Zona de control especial
- ZRU - Zona Renovación Urbana
- ZIHA - Zona Interés Histórico

ZONIFICACIÓN RADIOS DE PROXIMIDAD

Los radios de proximidad dentro del sitio están compuestos de la siguiente manera:

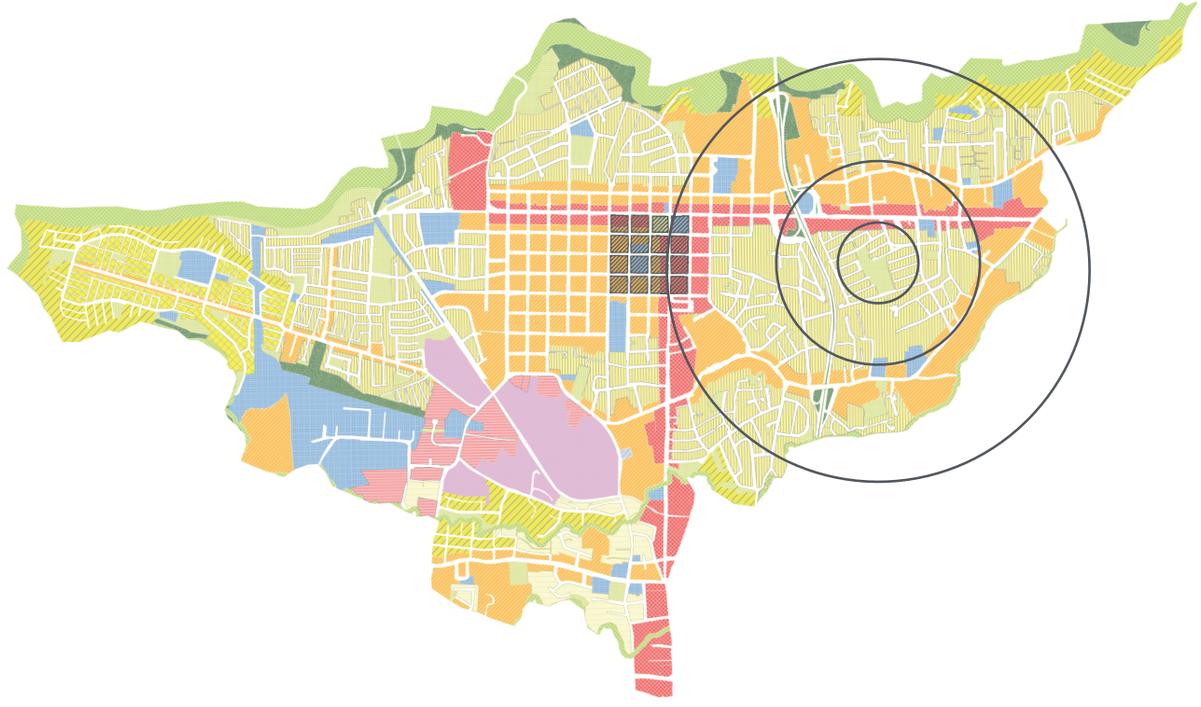


Imagen 9: Zonificación + radios de proximidad de Tibás. Fuente: Basado en plan regulador Tibás.

- Radio A (200 metros)

En su totalidad dentro de la zona residencial de media densidad.

Este radio se caracteriza por estar inmerso completamente en la zona "Residencial" del barrio de Jardines de Tibás, donde las casas son de 1 a 2 pisos de altura llegando con una altura promedio de 7 metros. Las casas se encuentran colindantes las unas con las otras con muy poco espacio entre ellas, generando iliadas de casas próximas a la acera.

- Radio B (500 metros)

Está conformado por 5 tipos de zonas.

Este radio contempla la zona "Comercios y Servicios" sobre la avenida principal de Tibás. Contiene la zona "Mixta" compuesta principalmente por casas residenciales y comercios en calles principales.

Colinda con la autopista Ruta 32, la cual se encuentra dentro de la zona de "Protección". Finalmente este radio contiene varias zonas "Publicas Institucionales" como los bomberos municipales, la escuela Anselmo Llorente y la parroquia de Llorente.

- Radio C (1000 metros)

Está conformado por 8 zonas. Este radio contempla el centro del cantón en la zona de "Control Especial" donde se ubica la Municipalidad y el parque principal de Tibás. El límite de este radio está conformado por la zona de "Protección Ríos y Quebradas" y en el norte por la zona de "Renovación Urbana".

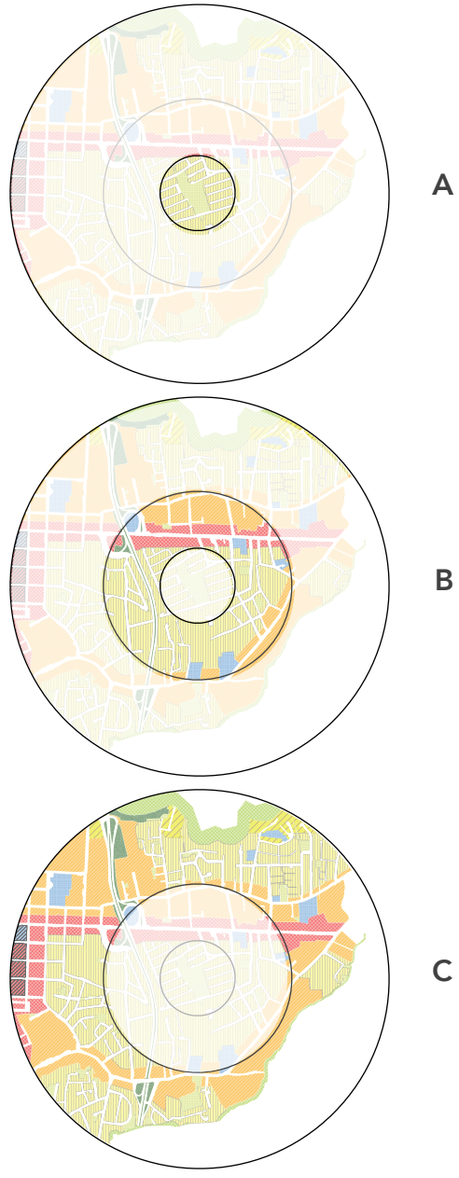


Imagen 10: Radios de Proximidad. Fuente: propio.

4.1.4. Entorno Natural

COMPONENTES NATURALES GENERALES

- **Altitud**

La altitud de Anselmo Llorente es de 1,155msm.

- **Hidrología**

Los ríos Virilla y Torres y las quebradas Rivera y la Cangreja constituyen la hidrología del Cantón de Tibás.

- **Topografía**

Presenta una topografía regular con cierta inclinación de este a oeste.

- **Clima**

Presenta 2 estaciones definidas:

La estación seca (llamada "verano" en Costa Rica) caracterizada por la predominancia de vientos alisios días sin nubes, y temperaturas bajas.

La estación húmeda (o "invierno") presenta cuantiosas lluvias que se presentan generalmente en horas de la tarde y sobre todo en mayo y octubre, la humedad atmosférica aumenta junto con la temperatura.

- **Principales Recursos del Cantón**

Los principales recursos naturales del cantón los constituyen los ríos Virilla y Torres y las quebradas Rivera y la Cangreja. Las áreas de bosque ascienden a 82.4 hectáreas (9,9%) donde el bosque secundario es la unidad más abundante (8,8% de la superficie total) según el Programa de Gobierno 2016-2020 de la Municipalidad de Tibás.

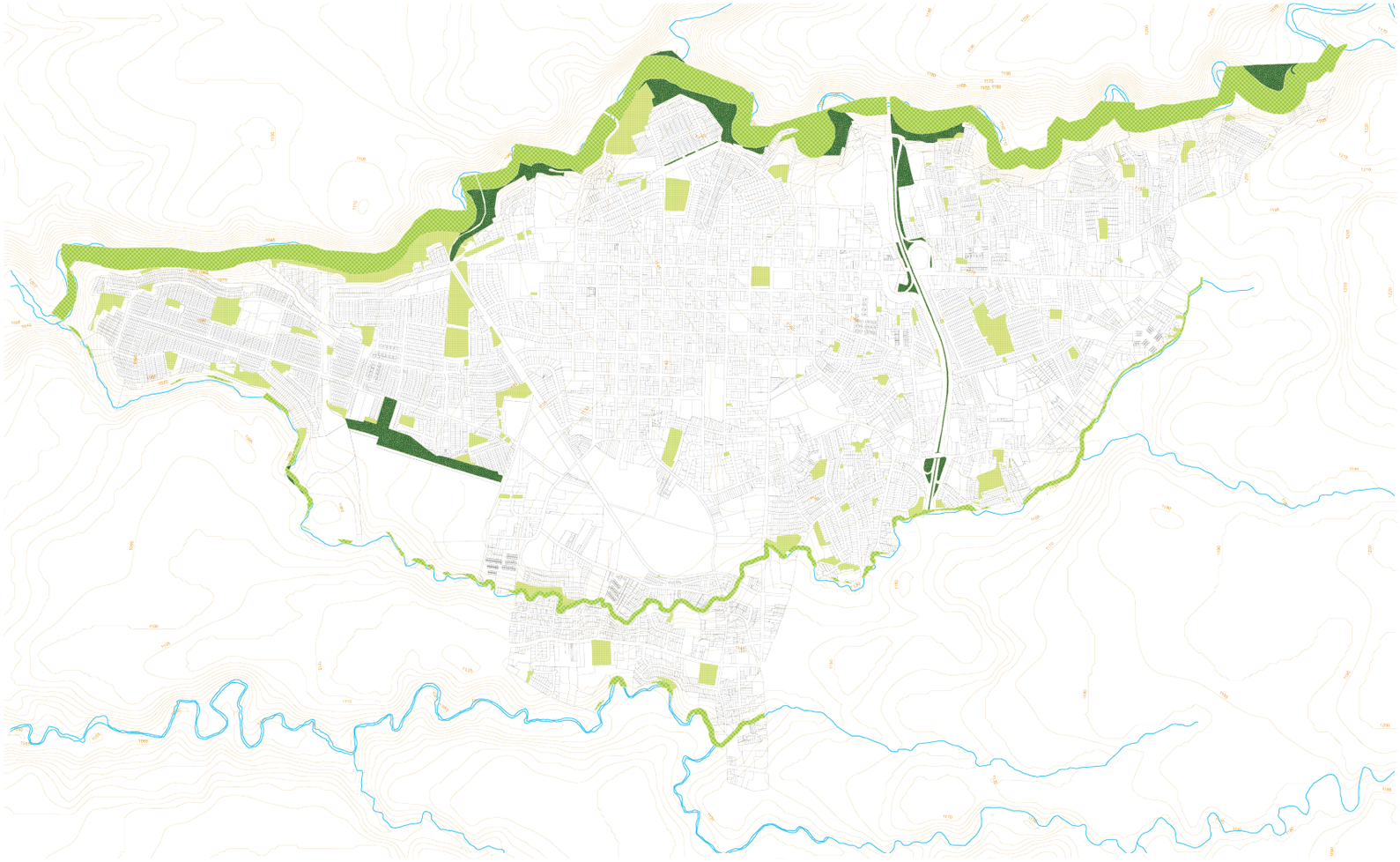


Imagen 11: Mapa contexto físico Tibás. Fuente: Basados en plan regulador de Tibás.

COMPONENTES NATURALES ESPECÍFICO

Los componentes naturales próximos al sitio se encuentran a 780 metros al norte con la quebrada del Río Virilla y 550 metros al sur este con la quebrada Rivera, ambas incluidas en la zona de Protección de Ríos y Quebradas y no tienen mayor afectación al sitio del proyecto.

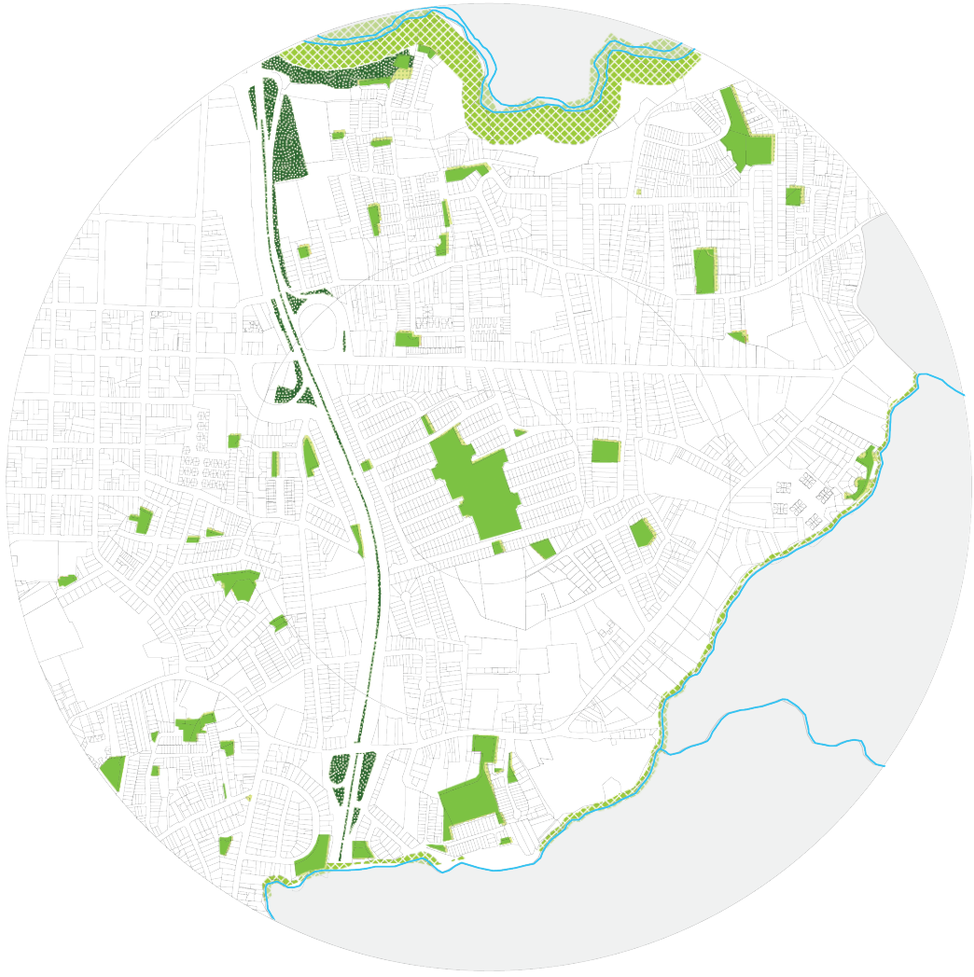


Imagen 12: Componentes Naturales en radios de proximidad. Fuente: Basados en plan regulador de Tibás.

4.1.5. Movilidad Urbana

COMPONENTES MOVILIDAD - GENERAL

Tibás es atravesado de norte a sur por dos carreteras nacional primarias:

- Al sur: hacia a San José centro.
- Al norte: hacia Limón (Ruta 32) y Heredia.
- Al este: hacia el cantón de Moravia.

El centro del cantón está compuesto por una estructura de cuadricula de damero, la cual se desorganiza hacia su periferia.

La línea del tren atraviesa la parte oeste del cantón comunicando a San José con Heredia, la estación se encuentra aproximadamente a 3.4 kilómetros de Jardines de Tibás.

Actualmente, existe un proyecto que plantea una ciclo vía de este a oeste sobre la avenida principal que conectaría el centro con el este del cantón.

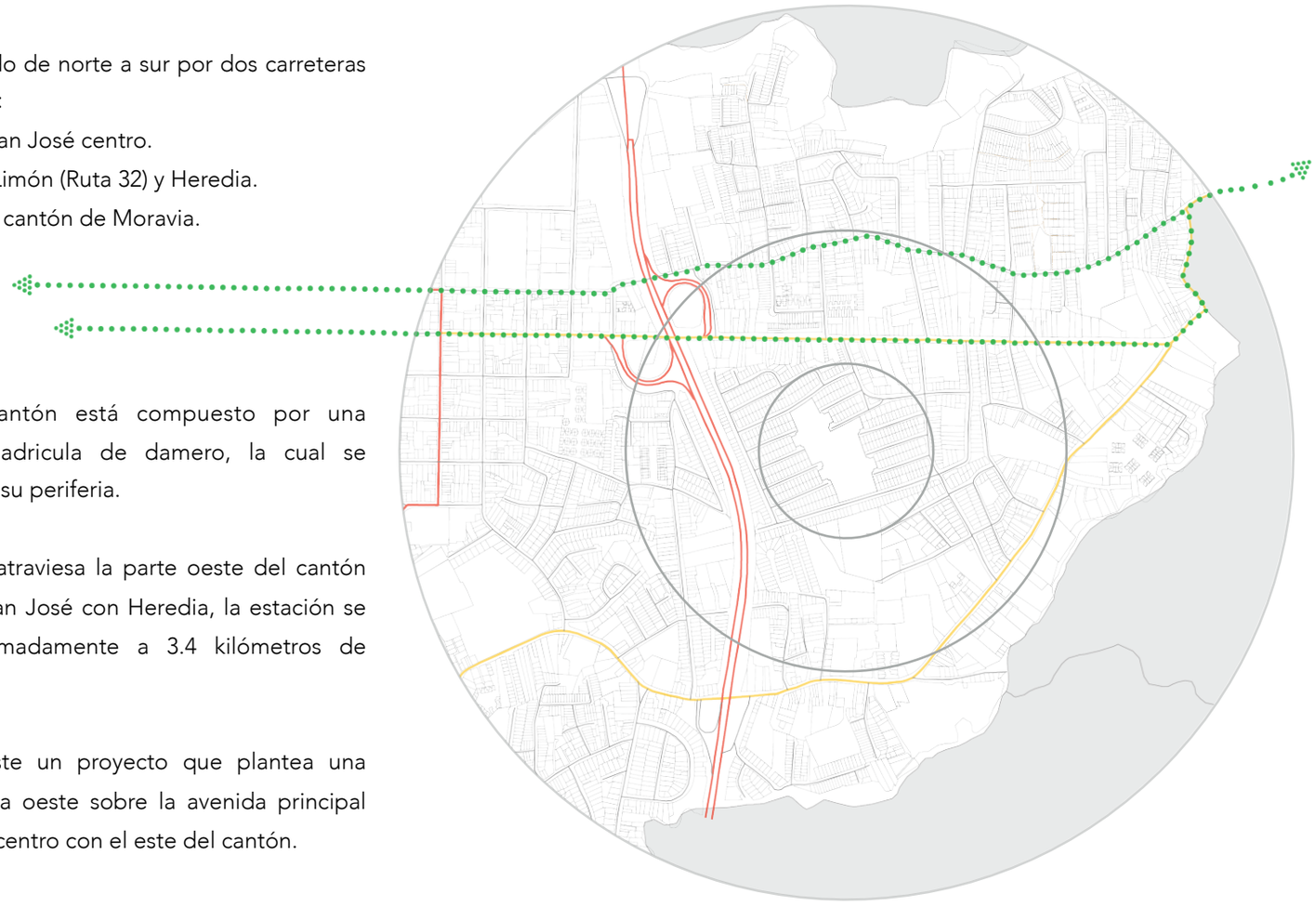


Imagen 13: Componentes movilidad generales. Fuente: Propio.

COMPONENTES MOVILIDAD - ESPECÍFICO

- PARADA DE BUS

1. Parada de Palí de Tibás
Sentido: Moravia - Tibas
Distancia: 400 metros
Tiempo: 5 minutos caminando

2. Parada de AM/PM
Sentido: Tibás-Moravia
Distancia: 200 metros
Tiempo: 3 minutos caminando

3. Parada Gimnasio Kachee
Ruta: Moravia
Distancia: 450 metros
Tiempo: 7 minutos caminando

4. Parada Residencial Llorente
Ruta: Llorente - Moravia
Distancia: 450 metros
Tiempo: 7 minutos caminando



Imagen 14: Componentes de movilidad específico. Fuente: Propio.

COMPONENTES MOVILIDAD - EVALUACIÓN CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD AL SITIO

Se realizó una evaluación desde las rutas principales para determinar las condiciones físicas de la infraestructura de la acera. Se identificaron los puntos no adecuados para una óptima movilización peatonal.

Como resultado se encontraron los siguientes obstáculos:

- Aceras con irregularidades.
- Falta de rampas de accesibilidad.
- Desniveles pronunciados.
- Ausencia de acera.

Condición: Media

Condición: Crítica



Imagen 15: Ubicación de accesibilidad en el sitio. Fuente: Propio.

4.1.6. Equipamientos Urbanos

EQUIPAMIENTO URBANO - RADIOS DE PROXIMIDAD

El siguiente diagrama ilustra los equipamientos urbanos identificados de carácter publico del radio de proximidad del sitio.

Municipal

Salud
1. Clínica Rodrigo Fournier
2. Hospital Unibe

Educación
1. Kinder José Rafael Araya
2. Unidad Pedagógica José Rafael Araya
3. Escuela Anselmo Llorente
4. Kamuk School
5. Universidad Hispanoamericana
6. Universidad Iberoamericana

Religión
1. Parroquia de Tibás
2. Parroquia de Anselmo Llorente

Recreativo Deportivo

Institucional
1. Bomberos
2. Instituto Costarricense de Electricidad (ICE)
3. Noviciado Hermanas de la Caridad

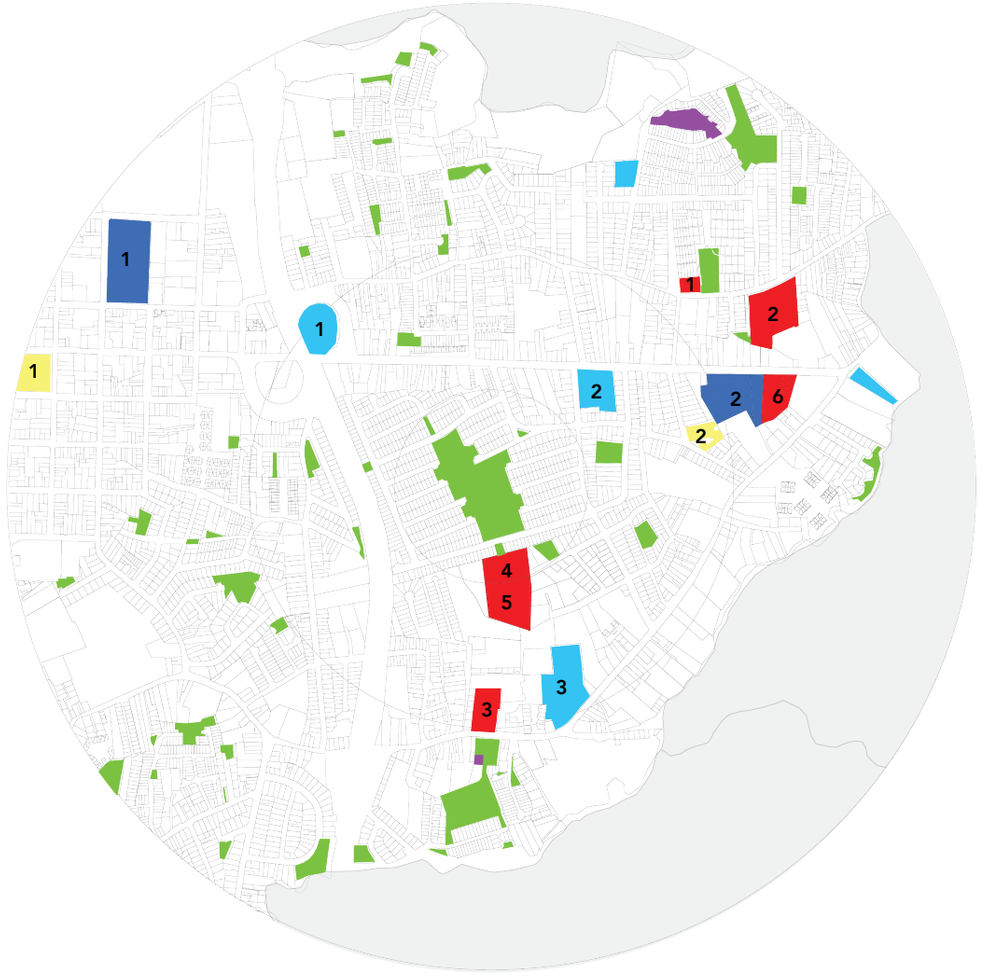


Imagen 16: Equipamientos urbanos radio de proximidad. Fuente: Propio.

EQUIPAMIENTO URBANO - COMITÉ CANTONAL DE DEPORTE RECREACIÓN (CCDR)

El siguiente diagrama ilustra los equipamientos municipales donde el CCDR realiza los programas actuales, estos son administrados por parte del comité o por las asociaciones de desarrollo del cantón de Tibás. Actualmente, estos funcionan por el programa de monitores que administra el CCDR.

1. Gimnasio Municipal
2. Estadio Municipal
3. Comunal Colima
4. Comunal Llorente
5. Comunal Jardines
6. Comunal Villa Franca
7. Comunal Copey



Imagen 17: Ubicación cantonal equipamientos CCDRT. Fuente: Propio.

EQUIPAMIENTO URBANO - ATENCIÓN ADULTO MAYOR

Existen dos centros que atienden a la población adulta mayor en el cantón de Tibás:

1. Centro Diurno San Vicente de Paúl: Ubicado en Cuatro Reinas de Tibás, es de carácter público. Se encuentra ubicado a 2.7 kilómetros de la plaza de Jardines.

2. Residencial Geriátrico Juan Bonel: Ubicado en Llorente de Tibás, de carácter privado. Se encuentra ubicado a 750 metros de la plaza de Jardines.



Imagen 18: Equipamientos urbanos radio de proximidad. Fuente: Propio.

4.2. ANÁLISIS DE SITIO: MICRO

El siguiente apartado se hace con la intención de hacer una descripción de las características físicas de la plaza, examinar las condiciones de la infraestructura y su funcionamiento actual.

4.2.1. Descripción del sitio

ENTORNO INMEDIATO

La plaza está inmersa en una zona habitacional-residencial, propiamente del barrio de Jardines de Tibás y se encuentra insertada en la trama urbana. Tiene una denotación amplia, abierta y verde, donde predominan grandes espacios con zacate y la arborización principalmente en zonas perimetrales.

Justo en medio de la plaza se encuentra el salón comunal, en conjunto con un pabellón de bodegas que termina con la caseta de la Fuerza Pública Nacional, la cual se encuentra en desuso. Colindante a este inmueble se encuentra el jardín de niños “Jardines de Tibás”, este ocupa parte de la plaza y está se encuentra en desuso.



Imagen 19: Vista aérea de sitio. Fuente: Propio.

AREA M2

- Área Total de la Plaza (según catastro): 23,955.86 mts.^{2}
- Área construida: 2,944.18 mts.^{2}
- Área Verde: 21,011.68 mts.^{2}

TOPOGRAFÍA

La plaza tiene un desnivel aproximado de 2.60 metros del noreste al suroeste. En el costado Este, el cual colinda con casas y salidas a calle, se genera un desnivel aproximado de 1.90 metros.

En general, la plaza es plana con pequeñas irregularidades, las cuales son aprovechadas para sentarse por los usuarios.



Imagen 20: Topografía de sitio. Fuente: Propio.

4.2.2. Componentes de la infraestructura actual

En el siguiente apartado se pretende examinar las condiciones físicas y funcionales de la infraestructura de la plaza.

ÁREA PÚBLICA - COLINDANTE
1. Alameda Verde
2. Parque

ÁREA PÚBLICA - PLAZA
3. Área Arborizada
4. Planche Deportivo
5. Área de Juego Infantil
6. Área Verde
7. Planche Deportivo
8. Área de Juego Infantil
9. Área Verde - Cancha de Futbol
10. Área Verde
11. Cancha de Futbol
12. Área Arborizada

EQUIPAMIENTO PÚBLICO - SALON COMUNAL
13. Salon Comunal
14. Área de Parrillada
15. Bodegas en Desuso
16. Casetilla de Seguridad en Desuso

EQUIPAMIENTO EDUCATIVO SEMIPÚBLICO - JARDÍN DE NIÑOS
17. Inmueble, Jardín de Niños Jardines de Tibás
18. Área de Juegos
19. Área Verde en Desuso



Imagen 21: Vista aérea de sitio con equipamientos urbanos.. Fuente: Propio.

FUNCIONAL - ESPACIAL

Salón Comunal - Camerinos - Planchés









Imagen 22, 23, 24, 25: Fotografías de la plaza Jardines de Tibás. Fuente: Propio.

Cancha Futbol



Bodegas



Juegos de Niños



Áreas Verdes



Seguridad







Imagen 26, 27, 28, 29, 31, 32, 33: Fotografías de la plaza Jardines de Tibás. Fuente: Propio.

EQUIPAMIENTO URBANO COMPLEMENTARIO

Bancas





INFRAESTRUCTURA MOVILIDAD

Aceras y Caminos











Imagen 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40: Fotografías de la plaza Jardines de Tibás. Fuente: Propio.

4.3. CONCLUSIONES

A manera de conclusión se hizo una zonificación de la áreas según la vocación de estas:

- La escasa iluminación, al igual que el mal estado del mobiliario urbano generan una imagen de descuido y desuso en ciertas zonas de la plaza, lo cual es promotor de zonas muertas y de vandalismo.

- La bodega y la caseta de seguridad de la Fuerza Publica Nacional en desuso tienen sus paredes manchadas por grafitis, lo cual da una imagen de inseguridad y descuido.

- El emplazamiento en el medio de la plaza del actual salón comunal y de sus bodegas en desuso genera una obstrucción tanto en la dinámica de movilidad como en el sentido de orientación, esto provoca en el recorrido espacios sorpresa que son aprovechados por vándalos. Dicha infraestructura no aporta ni se relaciona con el espacio público circundante de la plaza, pues actúa como un núcleo aislante y divisor (ver imagen 41, punto 2).

- La plaza alberga el jardín de niños "Jardines de Tibás" de carácter semi-privado. Este jardín de niños solo funciona de 8am a 11am, y una parte de su área verde la tienen en abandono lo cual se considera un inadecuado uso del espacio público. El cerramiento de dicho inmueble en el sector norte, contiguo a la entrada de calle, obstruye la accesibilidad a la plaza y genera un obstáculo visual que impide la reacción de la plaza con su entorno (ver imagen 41, punto 1).

- El mal estado del área verde, identificado con un número 3 en la imagen 41, colindantes con los bordes de las casas ha provocado que sean utilizadas como botaderos de basura. Esta zona presenta un desnivel de aproximadamente 1.96 m del nivel de calle a la plaza la cual no cuenta con caminos ni rampas necesarios para garantizar la adecuada movilidad.

- La infraestructura para la movilidad de la plaza se encuentra en buen estado excepto en los accesos a desniveles, donde falta una adecuada rampa que esté conforme a la reglamentación y disposiciones de la ley 7600.

- Actualmente hay un servicio de seguridad financiado por un grupo vecinal compuesto por tres individuos en bicicleta que rodean la plaza las 24 horas del día. Este grupo utiliza una parte de las bodegas en desuso y cuenta con un servicio sanitario en mal estado.

- Existe una caseta de la Fuerza Pública Nacional contigua a las bodegas en estado de abandono.

- Hay una falta de definición del carácter de los espacios al igual que una adecuada implementación del mobiliario y equipamiento urbano, a pesar de eso, la plaza es utilizada por la comunidad. Un mejoramiento en estas condiciones podría promover su uso y propiciar más y mejores dinámicas.

- La plaza colinda al lado norte con una alameda peatonal que brinda acceso a las viviendas de las manzanas próximas, al lado sur colinda con un pequeño parque municipal. Ambos espacios públicos se podrían integrar al proyecto para promover su uso y hacerlos más accesibles a la comunidad.

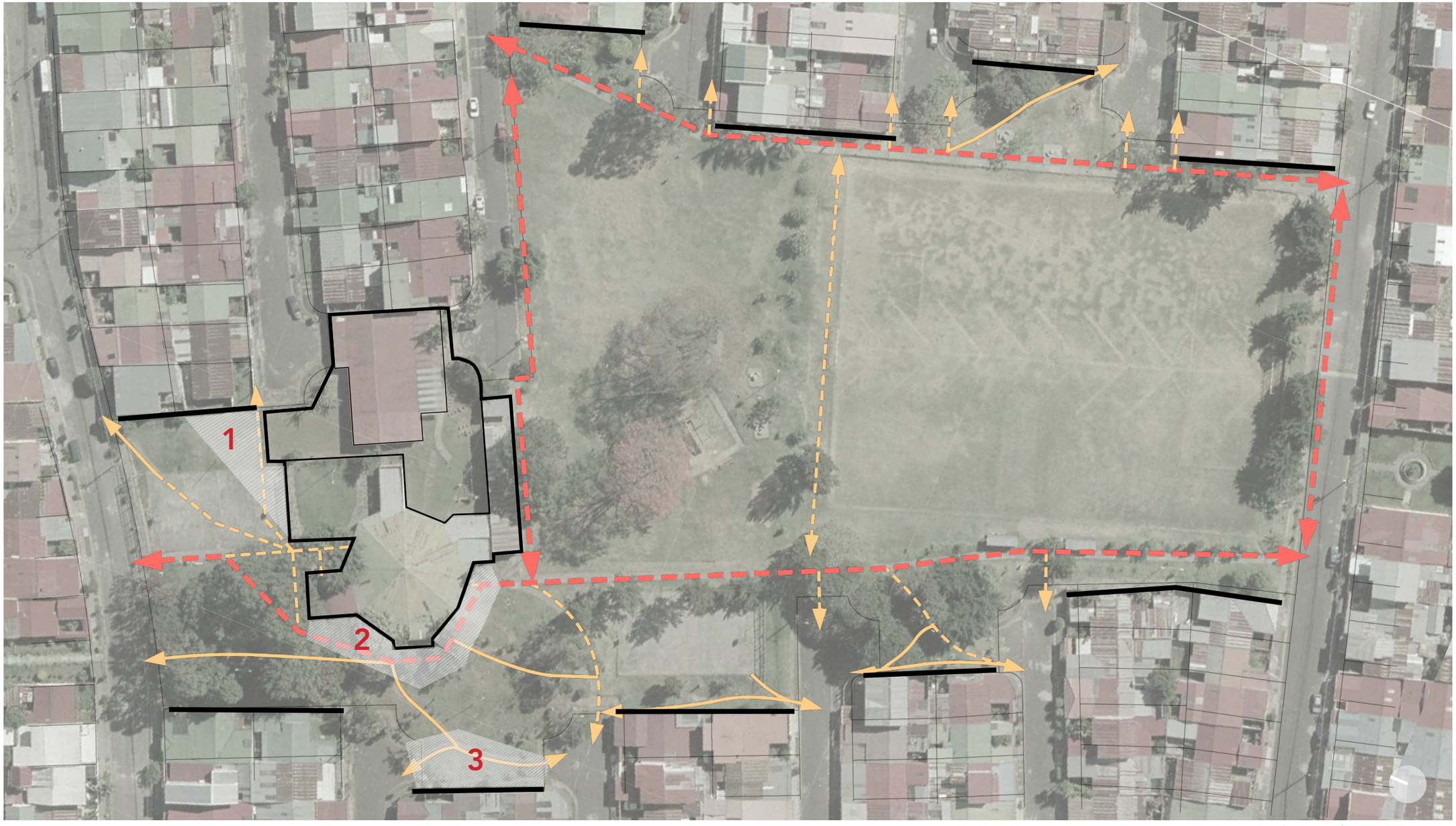


Imagen 41: Vista aérea de sitio - conclusiones. Fuente: Propio.

CAPÍTULO 5
ESTUDIO DE ACTORES Y USUARIO

En este capitulo se realizó un estudio que hace una aproximación a las tres muestras seleccionadas como actores principales:

- Primera: Instituciones de Bienestar Social (IBS) con énfasis en el único centro diurno del cantón de carácter público y enfocado en la atención del Adulto Mayor: centro diurno San Vicente de Paúl.
- Segunda: Comité Cantonal de Deporte y Recreación de Tibás, como ente administrador de la plaza y promotor de programas deportivos y recreativos.
- Tercera: la comunidad de Jardines de Tibás, propiamente los usuarios de la plaza.

La recolección de la información se obtuvo por medio de referencias bibliográficas y entrevistas a los involucrados. Así mismo, se realizó una encuesta guiada a los usuarios de la plaza de Jardines de Tibás y múltiples observaciones de campo.

Este estudio se basa en la percepción del entorno y dinámica socio-espaciales de los actores, el objetivo comprender las particularidades y características de sus respectivos entornos para determinar el perfil de los actores, sus necesidades y requerimientos.

5.1. INSTITUTOS DE BIENESTAR SOCIAL

Es aquella asociación o fundación privada, sin fines de lucro, constituidas de forma voluntaria con el propósito de apoyar a personas en condición de pobreza, riesgo o vulnerabilidad social (adultos mayores, niños y niñas, adolescentes, personas con discapacidad y adultos) que requieren de rehabilitación, cuido o protección.

La razón de ser de estos IBS responde a una necesidad previamente detectada y comprobada mediante estudios y diagnósticos situacionales de acuerdo de acuerdo con la población objetivo.

Requerimiento de equipamiento básico de una IBS, según el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS):

- Equipo de lavandería y aseo.
- Equipo y mobiliario de cocina.
- Equipo de rehabilitación o equipo médico especializado.
- Equipo y mobiliario de oficina.
- Equipo educativo y recreativo.
- Equipo y mobiliario de dormitorio, comedor y sala.
- Otro mobiliario y equipo.

IBS PARA ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES

Programas dirigidos a población adulta mayor en los cuales se llevan a cabo diferentes modalidades de atención: Hogares o Residencias para Adultos Mayores, Centros de Cuidado Diurno, Albergues para Adultos Mayores, Federaciones de IBS, Organizaciones que prestan sus servicios de atención a domicilio del Adulto Mayor en situación de pobreza extrema, pobreza básica, riesgo o vulnerabilidad social.

5.1.1. Centro Diurno San Vicente de Paúl

El centro diurno San Vicente de Paul está ubicado en Cuatro Reinas de Tibás, específicamente de la esquina noroeste del Cementerio de Tibás, 200mts. oeste, frente a torre del ICE.

El centro diurno se fundó hace 28 años en 1988. Actualmente funciona de lunes a viernes en un horario de 8:00am a 2:00pm. Es administrado por tres personas con el apoyo de 33 voluntarios. La capacidad máxima de atención es de 50 Adultos Mayores. Para mayo del 2016 se encontraban inscritos 45. La media de edad es de 75 años y predominan las mujeres en un 70% de la población total.

REQUISITOS DE INGRESO

A pesar de que el centro diurno es de administración publica, las personas interesadas deben cumplir ciertos requisitos para poder ser partícipes:

- Dos fotocopias de la cédula de identidad del Adulto Mayor.
- Una epicrisis (historial médico completo).
- Certificación de la pensión (tipo de pensión).
- Realizar una entrevista con el beneficiario y la persona encargada, puede ser un (a). hijo(a), el esposo(a), hermano(a) o alguna persona cercana al Adulto Mayor.
- Contribución de acuerdo a estudio socio-económico.
- Transporte, es opcional y la cuota actual es de ¢20.000.00 mensuales, por ser un servicio independiente a la institución.

SERVICIOS BRINDADOS ACTUALMENTE

- Actividades recreativas, a cargo del personal voluntario.
- Terapia Ocupacional supervisada por un profesional en este campo.
- Alimentación en los cuatro tiempos: desayuno, merienda a media mañana, almuerzo y café en la tarde.
- Transporte del hogar al centro y del centro al hogar (servicio opcional y pagado).

- Celebración de cumpleaños de los beneficiarios y fechas especiales: Día del Padre, Día de la Madre, Mes del Adulto Mayor, 15 de setiembre, Anexión de Guanacaste, Navidad, etc.

APOYO EXTERNO

El centro recibe apoyo de organizaciones y personas externas para hacer posible su funcionamiento, en cuestión de salud, gastos y atención a Adultos Mayores. Algunas de estas son:

- Personal de salud de las clínicas de Tibás y Cinco Esquinas, con visitas periódicas.
- Junta de Protección Social, quienes les destinan un porcentaje monetario para cubrir todos los gastos.
- Voluntariado, para la realización de sus actividades y acompañamiento de los Adultos Mayores.



Imagen 42: Fachada principal centro diurno San Vicente de Paúl.
Fuente: http://centrodeancianostibas.jimdo.com



Imagen 43: Taller de pintura realizado por voluntarios.
Fuente: http://centrodeancianostibas.jimdo.com



Imagen 44: Paseo recreacional.
Fuente: http://centrodeancianostibas.jimdo.com

RUTINA

7:00am - Empieza la microbús su recorrido por todo el cantón con una duración de una hora.

8:00am - Inicio de funcionamiento del centro diurno.
Actividad: Desayuno y café
Lugar: Comedor

9:00am - Inicio de actividades recreativas y deportivas (varían según voluntariado y capacidades).
Actividades: Manualidades, ejercicio, atención médica y juegos de mesa.
Lugar: Jardín y salones de actividades múltiples.

10:30am - Receso
Actividad: Merienda de media mañana
Lugar: Comedor

12:00pm - Finaliza primera parte de Actividades recreativas y deportivas.
Actividad: Almuerzo
Lugar: Comedor

1:00pm - Inicia segunda parte de actividades recreativas.
Actividad: Manualidades y juegos de mesa.
Lugar: Salones de actividades múltiples.

2:00pm - Finaliza funcionamiento del centro diurno.
Actividad: Hora de café.
Lugar: Comedor

5.2. COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE TIBÁS (CCDRT)

5.2.1. Aspectos Generales

El Comité Cantonal de Deportes y Recreación es un ente adscrito a la municipalidad de Tibás; goza de personalidad jurídica instrumental para desarrollar planes, proyectos y programas deportivos y recreativos cantonales, así como para construir, administrar y mantener las instalaciones deportivas de su propiedad o las otorgadas en administración.

Los Comités Cantonales de Deportes y Recreación nacieron a la vida jurídica como órganos dependientes de la Dirección General de Educación Física y Deportes (según Ley Orgánica de la Dirección General de Educación Física y Deportes, N° 3656 del 6 de enero de 1966), la cual a su vez era parte del Ministerio de Educación Pública. Su fin únicamente era la administración de instalaciones deportivas y recreativas.

Posteriormente, mediante Ley N° 6890 del 14 de setiembre de 1983, se adicionó al entonces Código Municipal (Ley No. 4574 de 4 de mayo de 1970), el Artículo 186, en el cual se regulaba la participación de las municipalidades en la integración de los Comités. Se coordinaba con las municipalidades las obras e inversiones del cantón, pero los Comités se mantenían sujetos a los planes nacionales del deporte y recreación elaborados por la Dirección General de Educación Física y Deportes.

A partir de ese momento, con la derogatoria del Artículo 6 de la Ley Orgánica de la Dirección General de Educación Física y Deportes, N° 3656, que autorizaba la creación y funcionamiento de los Comités para la promoción del deporte en cada localidad, éstos se acercaron más a la estructura municipal. Sin embargo, fue hasta la promulgación del actual Código Municipal (Ley N° 7794 del 26 de abril de 1998.), cuando expresamente se dispuso la adscripción y sujeción de tales comités a los entes locales (véase Artículos 164 a 172).

MISIÓN

"Somos un órgano Municipal que busca promover la salud física y mental, la prevención social, la recreación y el deporte competitivo entre los habitantes del cantón, por medio de programas y actividades" (Plan Operativo CCDRT).

VISIÓN

"Ser un Comité inserto en la vida deportiva, recreativa, social y cultural, con una estructura administrativa, financiera y tecnológica competitiva, que facilite y promueva un desarrollo integral de los habitantes del cantón" (Plan Operativo CCDRT).

OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS

Promover la salud física y mental, la prevención social, la recreación y el deporte competitivo entre los habitantes del cantón por medio de programas y actividades, dotando de mejores instalaciones deportivo-recreativas para el disfrute de toda la población del cantón.

1. Desarrollar acciones para mejorar la imagen y la proyección de las actividades deportivas y recreativas del cantón.
2. Implementar acciones para mejorar y potenciar las instalaciones deportivas y recreativas existentes en el cantón.
3. Promover acciones que permitan equipar con implementos deportivos y herramientas para mantenimiento de las áreas, a centros educativos y organizaciones comunales.
4. Promover acciones para desarrollar escuelas deportivas, recreativas y capacitaciones para especializar técnicos en diferentes áreas.

5.2.2. Funcionamiento del CCDRT

ADMINISTRACIÓN

La Junta Directiva conformada por 5 miembros es la encargada de administrar el funcionamiento del CCDRT. Esta junta debe ser una representación del cantón por tanto se elige de la siguiente manera: dos miembros son elegidos por el Concejo Municipal, dos por las organizaciones deportivas-recreativas y uno por las organizaciones comunales restantes, según lo estipula el artículo 165 del Código Municipal.

Adicional a la Junta Directiva, como se mencionó anteriormente se encuentran estos otros actores:

- Comités cantorales de deporte y recreación.
- Comisiones permanentes y temporales.
- Asociaciones deportivas y recreativas.

PRESUPUESTO

Los responsables de velar y ejecutar el presupuesto del CCDRT son los miembros de la Junta Directiva. Desde el año 2011 al 2016 el CCDR ha recibido la cantidad de ¢976 664 042 millones para la realización de su plan operativo. Se encuentra distribuido de la siguiente forma:

20% Salarios
30% Mantenimiento correcto de instalaciones deportivas
20% Deportes y Recreación
30% Preparación de Atletas

TRABAJO CON LA MUNICIPALIDAD DE TIBÁS

El CCDRT debe promover la coordinación con las dependencias técnicas municipales, con el fin de lograr la cooperación en temas de infraestructura de las instalaciones deportivas cedidas bajo convenio de administración al Comité Cantonal.

Así mismo, debe coordinar con la municipalidad lo concerniente a obras de infraestructura en el cantón ya que se trabaja con el porcentaje de los ingresos ordinarios que determine anualmente la Municipalidad para invertir en el deporte y la recreación.

5.2.3. Programas y esfuerzo del CCDRT

PROGRAMAS

El CCDRT cuenta con múltiples programas que funcionan por medio de "monitores", los cuales se encargan de mantener e impartir el contenido de cada programa.

Los monitores deben tener licencia de entrenadores y títulos académicos para poder ser contratados por el comité. Este es el listado de los programas que funcionan actualmente:

- Acondicionamiento Físico
- Adultos Mayores
- Artes Plásticas Adultos
- Artes Plásticas Niños
- Atletismo
- Ajedrez
- Badminton
- Baloncesto
- Baloncesto Silla de Ruedas
- Fútbol Principiantes
- Fútbol Adultos Mayores
- Fútbol Sala
- Karate
- Taekwon-Do
- Teatro
- Judo
- Tennis de Mesa
- Tennis
- Voleibol Principiantes
- Voleibol Femenino
- Voleibol Masculino
- Fundación "El futuro es de todos"
- Zumba
- Gimnasia
- Porrismo

EVENTOS DEL CCDRT

El CCDRT realiza durante todo el año diferentes eventos y actividades para mantenerse activo y cumplir su misión. Se identificaron estos eventos como los más importantes y se encuentran incluidos en el plan operativo del comité:

- Celebración del Día del Deporte.
- II Festival Deportivo - Recreativo Murcy, en el marco del día Mundial de la Actividad Física.
- Cuarto torneo flash interescolar de baloncesto masculino y femenino.
- Cuarto festival flash interescolar de futbol masculino y femenino.
- Evento de atletismo con kinderés, escuelas, colegios y otros grupos invitados del cantón e intercantonal.
- Torneo Cantonal de Tablero.
- Celebración con actividades deportivo-recreativas el día del niño y la niña, con los grupos del Comité.
- III Torneo Cantonal de Canchas Abiertas de Futbol.

-



Imagen 45: Clases de spinning al aire libre para niños.
Fuente: www.somostibas.com



Imagen 46: Clases de Taekwon-Do
Fuente: www.somostibas.com



Imagen 47: Clases variadas para niños.
Fuente: www.somostibas.com

- IV Carrera Pre-San Juan.
- Carrera "XXXVIII Edición de la Clásica Internacional de San Juan" de 10 K y 21 K.
- III Festival Deportivo – Recreativo "Dí del niño" con los grupos del Comité.
- Festival con cantones vecinos para la población de adultos mayores, en el marco de la Celebración del Día del Adulto Mayor en Octubre.
- Evento Deportivo – Recreativo "Una sonrisa por los niños" y cierre anual de todos los grupos del Comité.
- Juegos Nacionales.

LUGARES ADMINISTRADOS POR EL CCDRT

El CCDRT actualmente tiene a su administración 7 espacios públicos distribuidos en todo el cantón de Tibás, entre esos se encuentra la plaza de Jardines de Tibás.

- Gimnasio Municipal.
- Estadio Municipal.
- Comunal Colima.
- Comunal Llorente.
- Plaza y salón comunal de Jardines de Tibás.
- Comunal Villa Franca.
- Comunal Copey.

El salón comunal es administrado por la Asociación de Desarrollo de Jardines de Tibás. En él se desarrollan actividades del programa del CCDRT, como lo son las clases de zumba, esto en coordinación con la Asociación de Desarrollo.

Adicional a esto, la Asociación de Desarrollo realiza actividades comunitarias independientes del programa del CCDRT como: bingos, ferias de artesanías, clases de baile, juegos tradicionales, entre otros. El salón también es alquilado para eventos privados como cumpleaños y tés de canastilla para recaudar fondos.

5.3. COMUNIDAD JARDINES DE TIBÁS - USUARIOS DE LA PLAZA

5.3.1. Perfil General del Usuario

La encuesta se realizó a 198 personas de la comunidad de Jardines de Tibás (ver anexo 3).

Se realizó de lunes a domingo en dos horarios: uno por la mañana de 8am a 11am y otro por la tarde de 2pm a 5pm.

DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO

- Mujeres: 86
- Hombres: 112

DISTRIBUCIÓN POR EDADES

- Menores de 17 años: 17%
- 18 a 20 años: 6%
- 21 a 29 años: 10%
- 30 a 39 años: 17%
- 40 a 49 años: 18%
- 50 a 64 años: 13%
- 65 o más: 19%

DISTRIBUCIÓN POR LUGAR DE RESIDENCIA

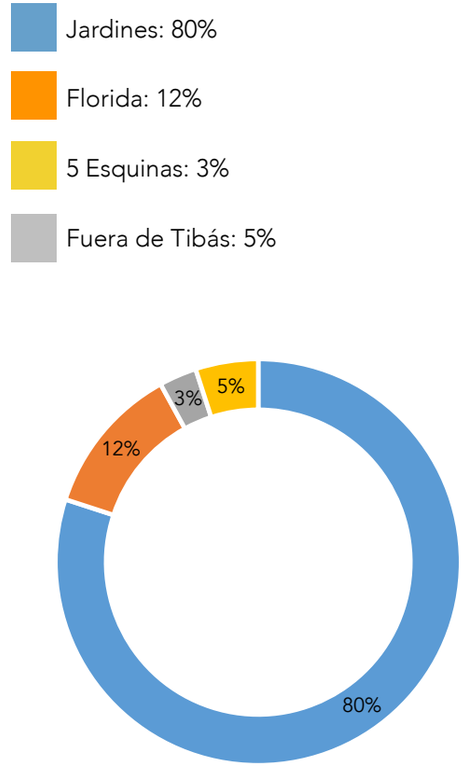


Gráfico 4: Distribución por lugar de residencia. Fuente: propio.

5.3.2. Consideraciones generales

- Actividades deportivas: Se refiere a las actividades realizadas en los espacios deportivos de la plaza. Son de organización libre y están abiertas al publico. Ejemplos: fútbol, basquetbol, atletismo, etc.

- Actividades recreativas: Se refiere a las actividades realizadas en los espacios multiusos de la plaza. Son actividades de esparcimiento, tales como: picnics, senderismo recreativo, plaza de juegos para niños, paseo de mascotas, etc.

- Actividades socioculturales: Se refiere a las actividades realizadas dentro del salón comunal. Son de organización grupal y gestionadas por el Comité de Deportes y Recreación de Tibás. Ejemplos: bingos, talleres, cursos, fiestas comunales, recolectas, etc.

Como resultado de las encuestas realizadas se concluye:

- El 68% de la población participa en actividades deportivas, recreativas y socioculturales. Las actividades más practicadas son las deportivas y recreativas, con un 72% y 92% respectivamente del total entrevistado.

- Del total de las personas que sí realizan alguna actividad deportivas, recreativas y socioculturales, únicamente el 76% la realiza en las instalaciones de la plaza de Jardines de Tibás, lo cual justifica de esta manera el alto impacto que tienen las instalaciones en la comunidad.

- Se determinó la frecuencia de uso de las instalaciones de la plaza de Jardines de Tibás para validar que esta sea un elemento funcional dentro de la comunidad. El 35% de los entrevistados utiliza las instalaciones con una frecuencia de 3 o más veces por semana, el 30% de 2 a 3 veces por semana, mientras que el 15% una vez por semana y el 24% una vez cada 15 días.

  Las actividades realizadas con mayor frecuencia son las deportivas, seguido de las recreativas y por su carácter las socioculturales son las de menor frecuencia, esto como resultado de la disposición de las instalaciones para ejecutar este tipo de actividades.

- La plaza se encuentra más activa por las mañanas y de lunes a viernes en cuanto a las actividades deportivas y recreativas, las socioculturales por otro lado suceden en las tardes los fines de semana, según la encuesta.

- En cuanto a las zonas donde se realizan las actividades en la plaza, los resultados se comparan entre personas mayores (65 años o más) y la comunidad en general. El 69% de los Adultos Mayores utilizan los caminos y bancas de la plaza para realizar sus actividades deportivas y recreativas, mientras que los miembros de la comunidad menores de 65 años utilizan mas las áreas verdes y la cancha de futbol. Este resultado nos ofrece un parámetro del

tipo de actividades y la importancia de la infraestructura para la realización de las mismas.

- El 98% de las actividades socioculturales en general se realizan en el salón comunal el otro 2% en áreas verdes.

- Se determinó que las actividades de mayor preferencia de carácter deportivas, por rangos de edades, son las siguientes:

USUARIOS - 65 AÑOS	USUARIOS + 65 AÑOS
Natación	Natación
Gimnasio	Gimnasio
Zumba - Baile - Aeróbicos	Zumba - Baile - Aeróbicos
Futbol	Atletismo
Atletismo	Futbol

- Se determinó que las actividades de mayor preferencia de carácter recreativas, por rangos de edades, son las siguientes:

USUARIOS - 65 AÑOS	USUARIOS + 65 AÑOS
Caminar - Senderismos	Sentarse
Sentarse	Caminar - Senderismos
Areas Verdes	Areas Verdes
Actividades en Salones Multiusos	Actividades en Salones Multiusos
Playground	Playground

- Se determinó que las actividades de mayor preferencia de carácter sociocultural, por rangos de edades, son las siguientes:

USUARIOS - 65 AÑOS	USUARIOS + 65 AÑOS
Actividades Artísticas	Actividades en Salón Multiusos
Actividades de Voluntariado	Actividades de Voluntariado
Actividades en Salón Multiusos	Actividades Artísticas
Actividades Cívicas	Actividades Comunitarias
Actividades Comunitarias	Actividades Cívicas

- Las problemáticas principales identificadas en la plaza y definidas por los usuarios son:
  - Inseguridad por asaltos.
  - Iluminación.
  - Mantenimiento.

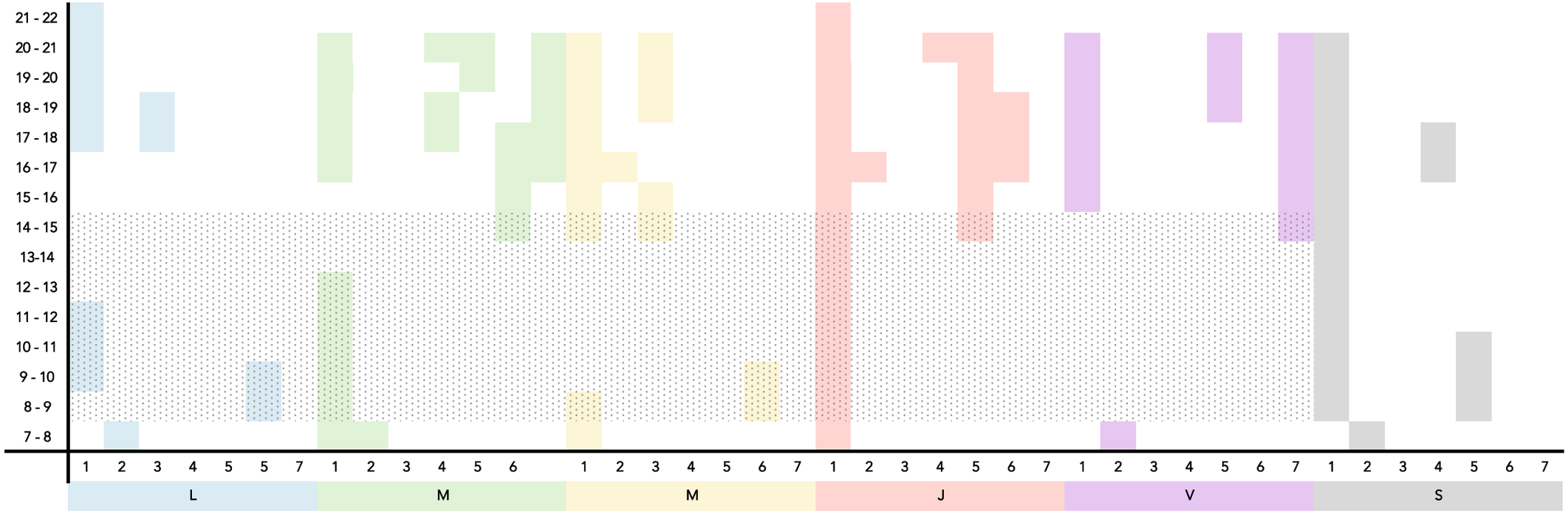
- Las actividades de preferencia para realizar en el salón comunal, son las siguiente:
  - Biblioteca.
  - Salón de computo.
  - Manualidades y talleres.

- En cuanto a los aspectos positivos y definidos por los mismos usuarios se encuentran:
  - Espacios amplios
  - Zonas verdes
  - Actividades recreativas y deportivas.
  - Convivencia y descanso.

Según el horario de actividades del programa del CCDRT y en relación con el horario de operación del Centro Diurno San Vicente de Paul, el cual es de lunes a vienes de 8am a 2pm, se determina que el 76% de las actividades se realizan posterior a las 2pm.

De igual forma el CCDRT cuenta con actividades los días sábados a diferencia del Centro Diurno.

Esto se puede ver representado en el gráfico 5 el cual deja en evidencia la posibilidad de implementar programas en espacios de uso mixto y compartidos generando un mayor rendimiento de los equipamientos, así como la posibilidad de la interacción de ambos usuarios, al promover una relación del espacio y tiempo de las actividades.



1 Gimnasio Municipal
2 Estadio Municipal
3 Comunal Colima
4 Llorente
5 Comunal Jardines
6 Comunal Villa Franca
7 Copey

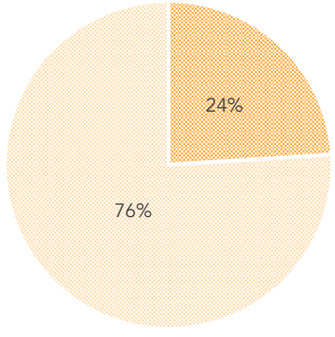


Gráfico 5: Distribución de actividades por horario y lugar. Fuente: propio.

CAPÍTULO 6
PLANTEAMIENTO DE PROPUESTA

En el siguiente capítulo se definen los parámetros que conformar el planteamiento de la propuesta de equipamiento para la atención del adulto y su integración a las distintas dinámicas de su entorno comunitario.

6.1. PRINCIPIOS BÁSICOS PARA LOGRAR UN HÁBITAT IDEAL PARA EL ADULTO MAYOR

La investigación de "Propuesta de Habita Urbano-Arquitectónico para la Población de Adultos Mayores, Cantón Central de Cartago" (Brenes, 2011) plantea una serie de principios básico para lograr un hábitat idóneo para el Adulto Mayor. Como base referencial estos conceptos son analizados para determinar la propuesta de equipamiento apta para la atención de este grupo social en su entorno comunitario.

6.1.1. Fractalidad - Ley de la proximidad, nodos o centralidades urbanas

- **Proximidad**

"Paralelo al proceso de envejecimiento, se encuentra una reducción en la capacidad motora y física, condición que reduce el radio y frecuencia de actividades del AM en el entorno urbano. Por eso, es de vital importancia el ofrecer un acceso directo desde la vivienda: a la comunidad vecinal, a los equipamientos y servicios urbanos; en sí, un acceso óptimo y un fortalecimiento de la actividad urbana en la proximidad del barrio." (Brenes, 2011).

Se enfoca en brindar una serie de servicios y equipamientos públicos a distintas escalas y grados de proximidad con el entorno humano (ciudad - barrio - vivienda). La importancia del equipamiento para la atención del Adulto Mayor lo mas próximo a su entorno habitacional.

6.1.2. Continuidad

- **Fluidez en el acto de permanecer y desplazarse**

"En el Hábitat ideal para el AM, las acciones del medio accesible se realizan en concordancia con el principio de continuidad. De esta manera, la ciudad se convierte en un espacio de convivencia para el AM, con sendas de desplazamientos lentos que integran espacios de permanencia relacionados a la convivencia." (Brenes, 2011).

Se enfoca en la relación de la accesibilidad y permanencia en las distintas escalas del hábitat urbano (ciudad - barrio - vivienda).

6.1.3. Comunidad

"Todas las vivencias relacionadas con la comunidad y la formación de la familia, son la razón por la que los AM deben envejecer cerca de la comunidad donde se ha tenido mayor arraigo. Pero no es solo el hecho de vivir cerca, sino que el medio urbano permita tal interacción similar a la que se tuvo en otro momento de la vida y fue testigo de la evolución de la comunidad reforzando la importancia de su rol social." (Brenes, 2011).

Se enfoca en la importancia de valorar el rol que tiene el adulto mayor en las comunidades y como son de vital influencia en el desarrollo social del mismo; por esto la relevancia de desarrollar medios urbanos-arquitectónicos que promuevan la integración de las personas mayores y su comunidad.

6.1.4. Traslape funcional Intergeneracional

"Fomentar la socialización intergeneracional mediante el espacio físico que da lugar a actividades pasivas o contemplativas y al mismo tiempo ofrece la posibilidad de una integración más activa, o dicho de otra forma, permite al AM decidir, ser espectador o ser actor en el "teatro social"." (Brenes, 2011).

Se enfoca en potenciar la interacción entre la comunidad y lograr una mayor cohesión social, adecuando espacios por medio del diseño universal, incorporando un carácter multifuncional a los espacios de interacción social.

6.1.5. Sistema evolutivo

- **Zona de arraigo**
- **Población evolutiva**

“La clave del problema está en diseñar espacios que resuelvan no solo las necesidades de los AM, tomando en cuenta que, son necesidades especiales, que evolucionan de forma más acelerada que el resto de grupos etarios, sino que también, sean la herramienta que permita potenciar sus capacidades mentales, físicas y sociales, de una forma libre y espontánea.” (Brenes, 2011).

Se enfoca en tener conciencia del acelerado cambio y necesidades de la sociedad, también de como las ciudades deben adecuarse y dar cabida a estos nuevos requerimientos. Por medio de la implementación de servicios y equipamientos conforme a los características de los distintos entornos comunitarios y dentro de su proximidad.

6.1.6. Diseño universal

“Se declara de interés público el desarrollo integral de la población con discapacidad, en iguales condiciones de calidad, oportunidad, derechos y deberes que el resto de los habitantes.” (Ley 7600, Artículo 1, Interés Público).

Se enfoca en la relevancia de fomentar iniciativas que busquen la accesibilidad igualitaria de los ciudadanos, esto respaldado y declarado de interés publico a nivel jurídico.

6.3. PARÁMETROS DE LA PROPUESTA

De los conceptos obtenidos de la investigación “Propuesta de Habita Urbano-Arquitectónica para la Población de Adultos Mayores, Cantón Central de Cartago” (Brenes, 2011) y la correlación con los resultados obtenidos del análisis de sitio y de usuarios, se definieron parámetros para el planteamiento de la propuesta según cuatro enfoques: Equipamiento Público, Comunidad - Hábitat, Entorno Físico Urbano y Accesibilidad.

ENFOQUE	1. PRINCIPIOS BÁSICOS PARA LOGRAR UN HÁBITAT IDEAL PARA EL AM	2. COMPONENTES FORMALES	3. COMPONENTES Y CARACTERÍSTICAS DE UN NCI	TEORÍA + DIAGNÓSTICOS = PARÁMETRO PROPUESTA
EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS	- Traslape Funcional Intergeneracional	- Nuevos Equipamientos Urbanos - Conceptualización de equipamientos urbanos con Traslape Funcional Integral	- Equipamientos para el AM - Equipamientos complementarios	- La comunidad de JDT con un alto porcentaje de habitantes AM y con una tendencia hacia el envejecimiento de su población. La proyección urbana hacia el desarrollo y la densificación del cantón hacen necesario generar equipamientos de servicios público que se enfoquen en los requerimientos de las comunidades especialmente en los del Adulto Mayor. Se pretende implementar según los **NCI, Nuevos Equipamientos Urbanos**, los cuales plantean que "la línea básica de los nuevos equipamientos urbanos para el AM, deben complementar los servicios que la ciudad provee, para una máxima resolución de sus necesidades en un modelo de apertura a la comunidad" (Brenes, 2011). - Según el estudio de los tres actores (IBS - AM, CCDRT, COMUNIDAD - USUARIOS DE LA PLAZA DE JDT) y la proyección programática de los requerimientos espaciales y de infraestructura de los mismos. La integración de los programas de actividades a nivel espacial es factible, ya que la mayoría de las actividades de los tres distintos programas se pueden desarrollar en los mismos espacios. Esto promueve el concepto de un **Traslape Funcional Intergeneracional**, donde se busca el contacto y la interacción entre los distintos miembros de la comunidad. - Según el estudio programático de los distintos actores, la tendencia del horario de funcionamiento de los IBS, propiamente las de centro diurno de Tibás, el cual se encuentra activo de lunes a viernes de 8 a 2 de la tarde. El desarrollo del programa actual de las actividades por parte del CCDRT es de 7am a 10pm de las cuales el 76% de estas se dan después de las 2pm. Esto da campo a dos escenarios, uno en el que ambos programas realizan las actividades simultáneamente en espacios compartidos o distintos, y el segundo, el que exista una continuidad en el uso de los espacios. Esto produciría un mayor rendimiento y aprovechamiento de los equipamientos públicos al igual que implementar el concepto de **Traslape Funcional Intergeneracional**. De lo cual se concluye que el "Traslape funcional de equipamientos especializados generalmente permite a las comunidades inmediatas dar un uso integral de sus instalaciones (mayor frecuencia, número y tipo de usuario)" (Brenes, 2011).

ENFOQUE	1. PRINCIPIOS BÁSICOS PARA LOGRAR UN HÁBITAT IDEAL PARA EL AM	2. COMPONENTES FORMALES	3. COMPONENTES Y CARACTERÍSTICAS DE UN NCI	TEORÍA + DIAGNÓSTICOS = PARÁMETRO PROPUESTA
COMUNIDAD - HÁBITAT	- Sistema Evolutivo • Zona de arraigo • Población Evolutiva - Comunidad	- Vivienda Evolutiva	- Vivienda multifamiliar intergeneracional con viviendas tuteladas	- El emplazamiento del sitio es un entorno comunitario, el cual está compuesto principalmente por una zona residencial de alta densidad y con un alto porcentaje de adultos mayores, al igual de ser catalogada por los estudios del Plan GAM 2013 como una región con alto grado de inclusión y participación comunitaria. Esto brinda mayor valor a la iniciativa de desarrollar equipamientos a escala comunitaria que se enfoquen en la atención e integración del AM a las dinámicas comunitarias. La **comunidad** es un factor de vital importancia para la propuesta de los NCI ya que plantea que "el mantenimiento de una comunidad unida, crea una relación de ayuda recíproca que da tutela y apoyo vecinal a grupos de AM y a su vez estos participan aportado beneficios cono miembros activos de esta" (Brenes, 2011). - En el contexto comunitario habitacional que integra la plaza se abre la posibilidad de promover sistemas de **vivienda multifamiliar intergeneracional con viviendas tuteladas,** este principio es importante porque permite que el AM pueda desenvolverse mayormente en su propia comunidad y no verse obligado a desplazarse en búsqueda de nuevos servicios de atención. Esto permite que pueda permanecer el mayor tiempo posible en su casa, su **zona de arraigo**, pasar a un sistema tutelado que adapte la vivienda para poder recibir la atención y equipamientos necesarios. Esto permitirá mantener la integridad del hábitat y como última circunstancia la institucionalización como una necesidad inevitable. - Es de vital importancia comprender el panorama demográfico hacia un incremento considerable en el porcentaje de población adulta mayor en las comunidades y como las ciudades y la arquitectura deben adaptase a estos cambios. Para lograr un hábitat ideal para el AM es fundamental comprender se está en un **sistema evolutivo**, en el cual" la arquitectura debe evolucionar y dar cabida al ser humano, en cualquiera de sus etapas de envejecimiento, tomando en cuenta que las necesidades de los AM, se encuentran en continuo y acelerado proceso de cambio" (Brenes, 2011). - Dentro del entorno comunitario en que se emplaza el sitio trasciende la importancia de desarrollar nuevos modelos de equipamientos y servicios públicos dentro de su proximidad y que brinden el soporte a las nuevas necesidades de una **población evolutiva**, un nuevo perfil de Adultos Mayores. Según la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) "para el año 2025, los usuarios de la CCSS serán personas de una creciente escolaridad, bien informados, muy exigentes en cuanto al trato y la calidad de la atención que reciben, que demandarán una atención oportuna y efectiva de sus necesidades de salud, lo más cerca posible de sus hogares…".

ENFOQUE	1. PRINCIPIOS BÁSICOS PARA LOGRAR UN HÁBITAT IDEAL PARA EL AM	2. COMPONENTES FORMALES	3. COMPONENTES Y CARACTERÍSTICAS DE UN NCI	TEORÍA + DIAGNÓSTICOS = PARÁMETRO PROPUESTA
ENTORNO FÍSICO URBANO	- Fractalidad - Ley de la proximidad, nodos o centralidades urbanas • Proximidad - Continuidad • Fluidez en el acto de permanecer y desplazarse (permanecer y desplazarse)	- Centros Urbanos Compactos - Espacios Públicos • Conectividad entre espacios públicos y vías peatonales • Escalas de espacios públicos: calle, barrio, ciudad • Espacios verdes – conectividad y continuidad • Áreas deportivas adaptadas	- Zonificación del uso del suelo - Red de espacios públicos abiertos	- La zonificación dentro del radio de proximidad de la plaza está compuesta en su mayoría por zonas de uso residencial y de uso mixto, lo cual es recomendado para el modelo de los NCI ya que estos "adquieren un rol importante en la gama de servicios que se ofrecen en los núcleos comerciales y residenciales de cada centralidad" (Brenes, 2011) bajo el concepto de **zonificación del uso del suelo.** - Los parámetros planteados para los espacios públicos como componentes formales dentro del modelo de los Núcleos de Convergencia Intergeneracional (NCI) se adaptan a las condiciones actuales de la Plaza de Jardines de Tibás. En la cual se diagnosticaron varias zonas muertas, principalmente cercanas a los bordes que la conforman y estas promueven el vandalismo. La falta de definición de sus espacios hace que la calidad e imagen espacial sea comprometida. Se puede optimizar el aprovechamiento y dinamismo del espacio público con una propuesta que defina y brinde las condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades. De igual forma existe una deficiencia en las condiciones de accesibilidad y conectividad con su entorno inmediato. Contiguo a la plaza hay un parque público y una alameda los cuales se podrían integrar a la dinámica espacial - funcional de esta. Los conceptos de generar una **red de espacios públicos abiertos** y mejorar la **conectividad entre espacios públicos y vías peatonales** se podrían implementar según las condiciones dadas, las cuales se enfocarían en generar una continuidad espacial y funcional de los espacios en búsqueda generar una **fluidez en el acto de permanecer y desplazarse** haciéndolos más accesibles y dinámicos tanto para los adultos mayores como el resto de la comunidad. Se promueve una intervención de los espacios público para que estos brinden las condiciones adecuadas para que los usuarios puedan ser tanto participes como espectadores de las dinámicas que se realizan en ellos. - El modelo de desarrollo de los NCI se basa en "un conjunto de equipamientos urbanos unificados en un solo espacio y repartidos estratégicamente dentro de un modelo de ciudad compacta". Esto va de la mano con las nuevas tendencias de densificación y el desarrollo en búsqueda de generar el concepto de **Centros Urbanos Compactos.**

ENFOQUE	1. PRINCIPIOS BÁSICOS PARA LOGRAR UN HÁBITAT IDEAL PARA EL AM	2. COMPONENTES FORMALES	3. COMPONENTES Y CARACTERÍSTICAS DE UN NCI	TEORÍA + DIAGNÓSTICOS = PARÁMETRO PROPUESTA
ACCESIBILIDAD	- Diseño Universal	- Vialidad multi-escala	- Vialidad y transporte público	- La plaza se ubica próxima a dos vías principales y estas conectan a la zona con el resto del cantón y demás centros urbanos. Próximo a la plaza, sobre las vías principales, se disponen paradas de buses en ambos sentidos, la más cercana a 200 mts. y la otra a 350 mts., lo cual facilita el acceso al sitio. Esta disposición al acceso y proximidad a vías principales es contemplado en el concepto de **vialidad multi-escala y transporte público,** el cual plantea que es de vital importancia que exista una adecuada accesibilidad en distintas escalas de entorno urbano y demás centralidades así como disposición a los servicios de transporte público en las proximidades. - El **diseño universal** se debe contemplar no solo a nivel de la accesibilidad física entre espacios sino al diseño conforme a las necesidades y requerimientos de todos los actores comunitarios, considerando las distintas discapacidades que estos puedan presentar.

6.3. DEFINICIÓN DEL EQUIPAMIENTO COMUNITARIO

6.2.1. Abordaje del Problema

Para responder a la interrogante de ¿Cómo desarrollar un Equipamiento Comunitario para la atención del adulto mayor en la comunidad de Jardines de Tibás?, se define una propuesta de **Centro Comunitario Polivalente** el cual se fundamenta en generar espacios multi-funcionales que respondan a los diversos requerimientos espaciales programáticos de los distintos actores:

- Adulto Mayor (IBS) - Programa de funcionamiento de un IBS para atención del adulto mayor con un enfoque terapéutico.
- CCDRT - Mejoramiento de las condiciones y promoción de nuevos espacios aptos para el desarrollo e implementación del programa deportivo y recreativo del CCDRT
- Comunidad Jardines de Tibás - Mejoramiento de la accesibilidad y del equipamiento del espacio público deportivo y recreativo de la Plaza de Jardines.

Este modelo se desarrolla bajo la idea de generar un "traslape funcional Intergeneracional" como uno de los principios para el desarrollo ideal de un hábitat urbano-arquitectónica, con esto se pretende lograr una cohesión del adulto mayor entre los distintos usurarios y grupos etarios de la comunidad y así promover su participación e integración dentro de las distintas dinámicas comunitarias.

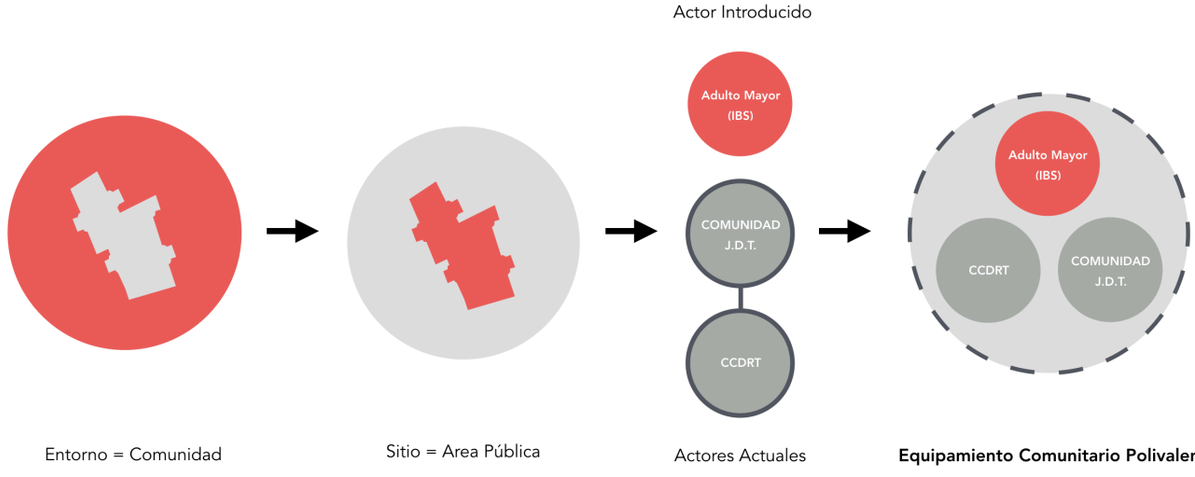


Gráfico 6: Representación del abordaje de problema. Fuente: propio.

6.2.2. Eje Conceptual - Centro Comunitario

La idea es que exista una lectura clara de dos módulos los cuales forman parte de una sola solución formal y funcional. En la integración de ambos elementos surgen nuevos espacios y dinámicas de actividades que logran dar una respuesta integral a las condicionantes del entorno y los tres distintos actores.

Los modelos se definen según la relación temática de los programas que contienen, los cuales son integrados por medio de una rampa como elemento de circulación vertical (ver gráfico 7).

A. Áreas Sociales + Talleres + Atención Especializada Adulto Mayor

B. Áreas Deportivas + Recreativas

El ordenamiento programático y espacial sobre el eje vertical responde a una priorización de lo comunal sobre lo particular, dotando al nivel de la plaza su actual sentido público y definiendo áreas de usos mas restringido en niveles inferiores como superiores.



Gráfico 7: Módulos por vocación programática. Fuente: propia.



Gráfico 8: Grado de accesibilidad y tipo de ocupación. Fuente: propia.

6.2.3. Eje Conceptual - (Sitio) Plaza de Jardines de Tibás

Según los parámetros definidos, se establecen ejes ordenadores que refuercen las distintas conexiones dentro de la plaza y las relaciones con su entorno. Así mismo definen y contienen las zonas para el desarrollo de las actividades.

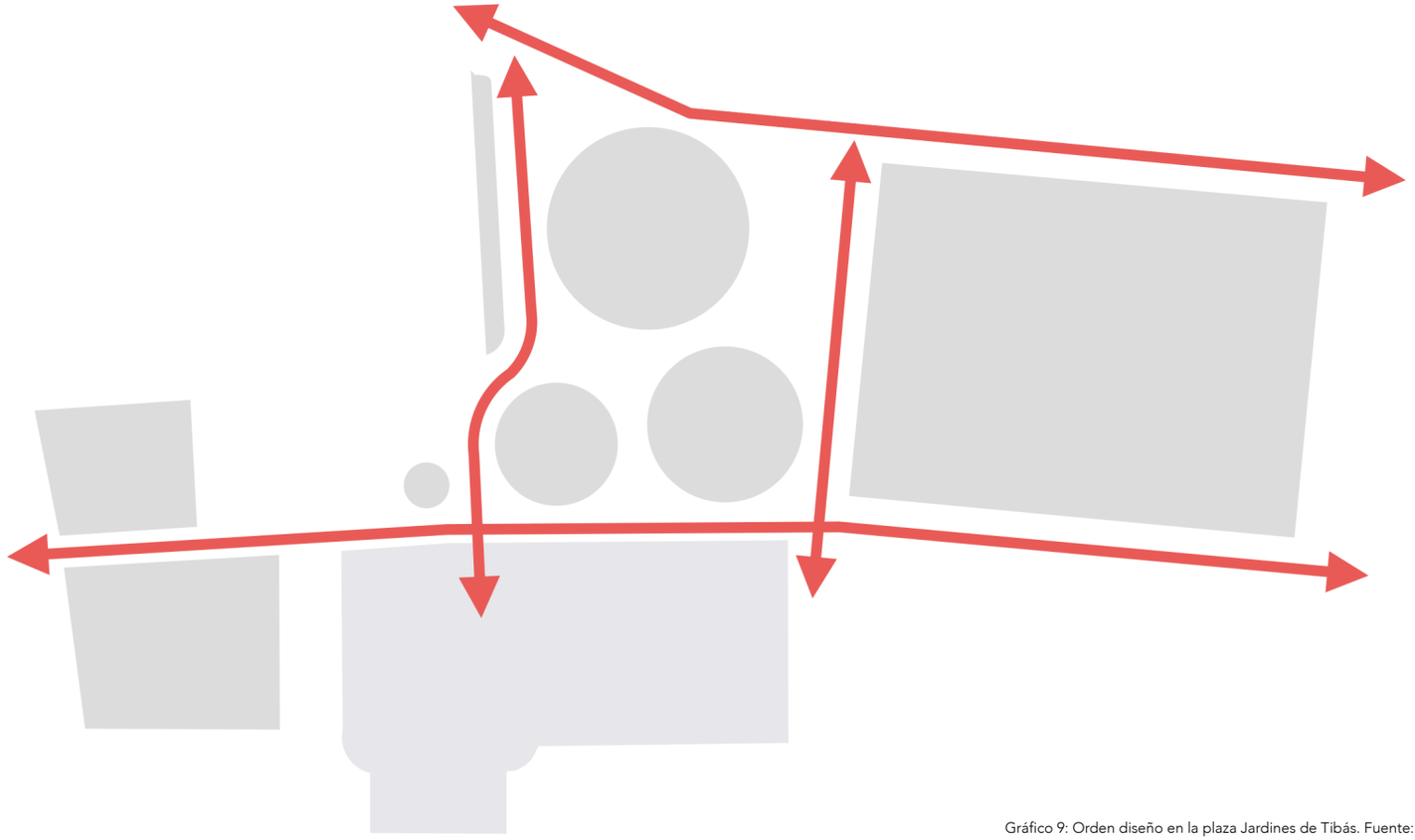


Gráfico 9: Orden diseño en la plaza Jardines de Tibás. Fuente: propia.

CAPÍTULO 7
PROPUESTA DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO

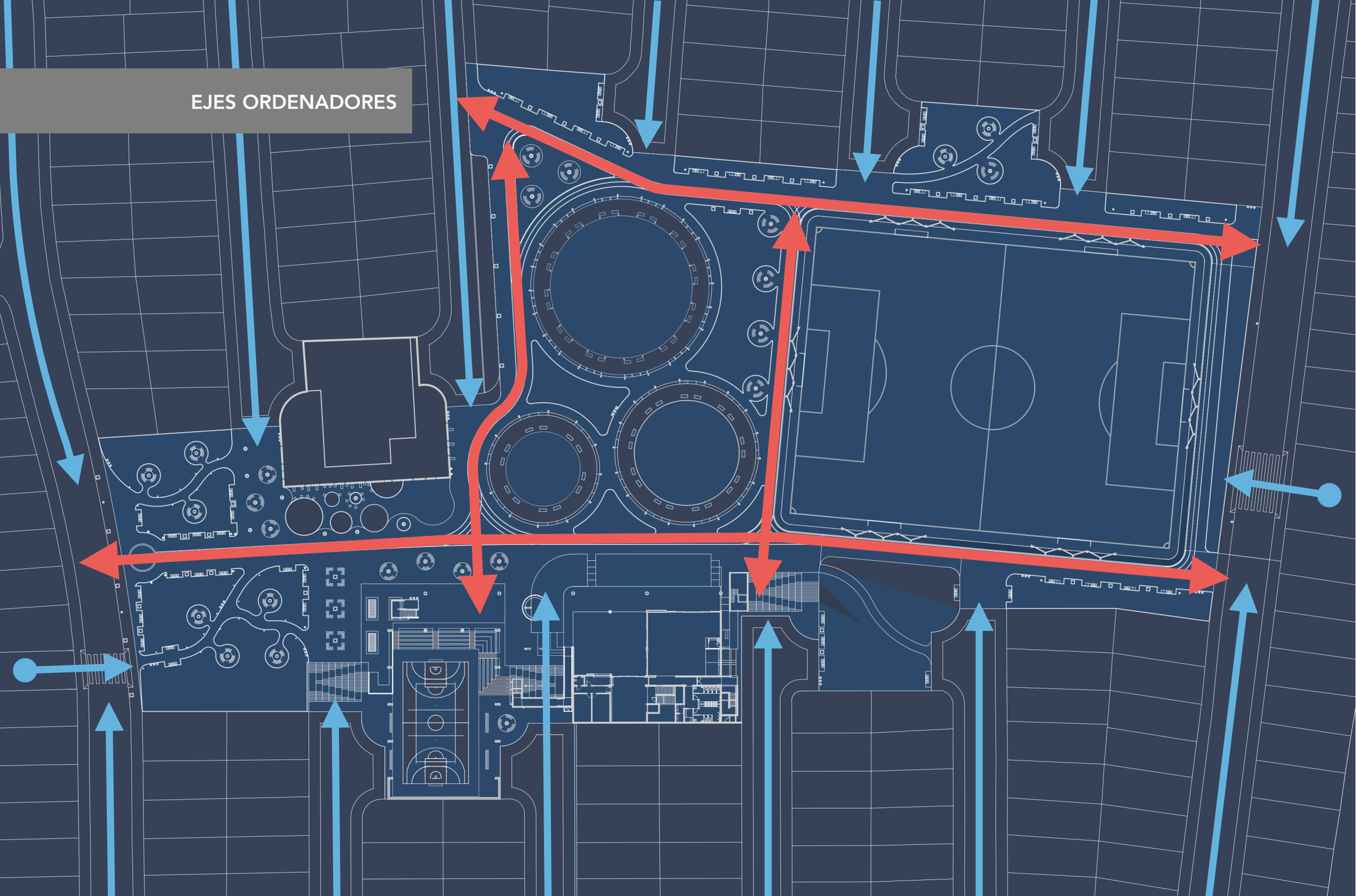
La propuesta se desarrolla como resultado del proceso de investigación y la teoría. El Centro Comunitario que se enfoca en atender las necesidades especiales del Adulto Mayor así como las de la comunidad; y la intervención de la plaza de Jardines de Tibás como una iniciativa de renovación urbana del espacio público. Se da respuesta a la problemática de los equipamientos públicos para la atención del Adulto Mayor por medio de espacios polivalentes comunitarios enfocados en la participación y accesibilidad de todos sus actores.

7.1 PROPUESTA DE CONJUNTO

La propuesta de conjunto se desarrolla en función de ejes principales de movilidad a los interno de la plaza, estos conectan los distintos nodos de egreso y delimitan las zonas de actividades.



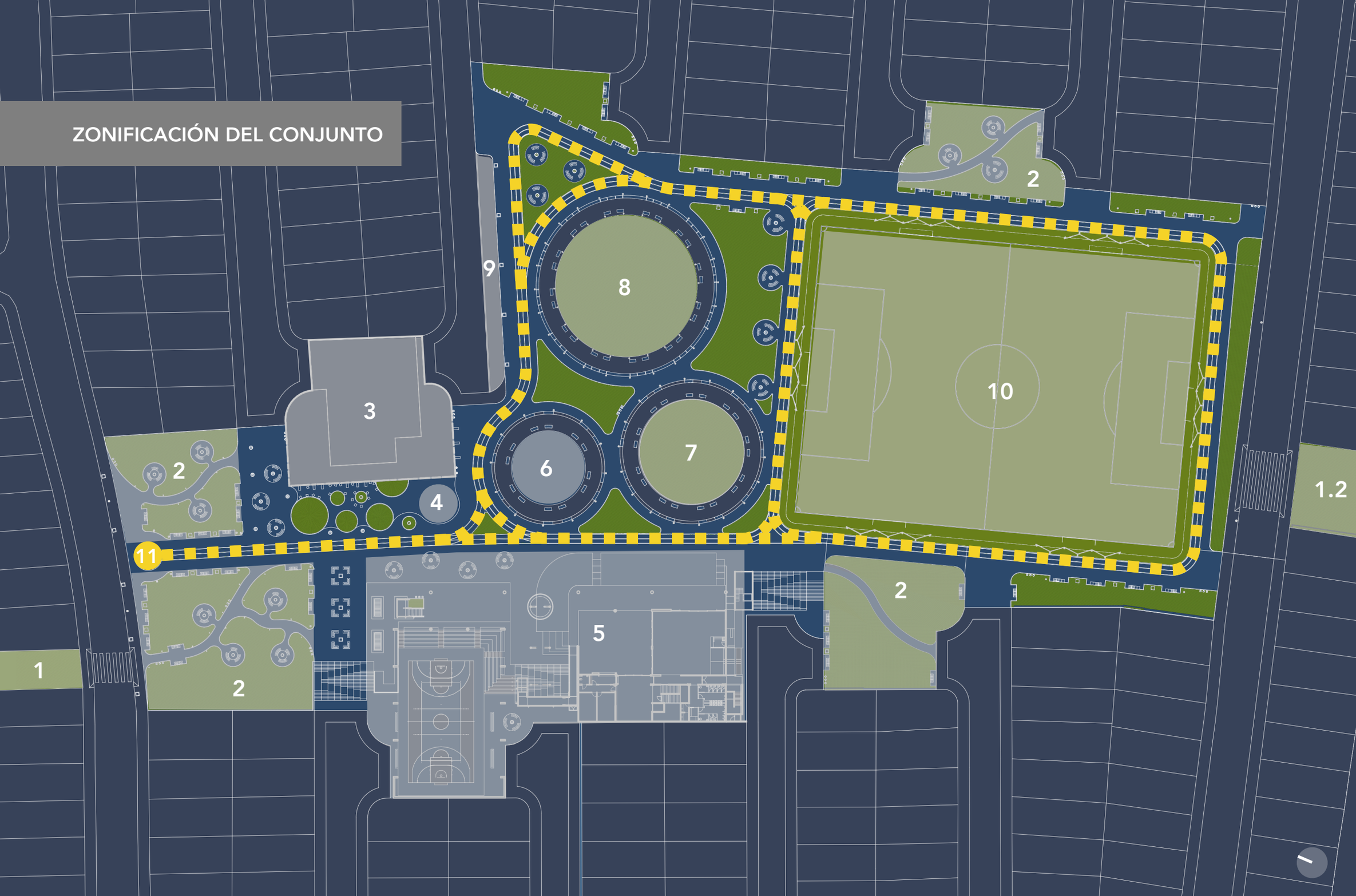
EJES ORDENADORES



7.1.1. Zonificación de Conjunto

1. Integración de área pública: Alameda.
1.2. Integración de área pública: Parque.
2. Zonas arborizadas y de senderos.
3. Zona de intervención: Jardín de Niños.
4. Zona de maquinas para ejercicio exterior.
5. Zona de emplazamiento Proyecto Centro Comunitario.
6. Zona de juegos infantiles (chorros de agua)
7. Zona de juegos infantiles.
8. Explanada verde.
9. Zona de parqueo microbuses.
10. Zona de cancha de futbol.
11. Ciclo ruta.

ZONIFICACIÓN DEL CONJUNTO

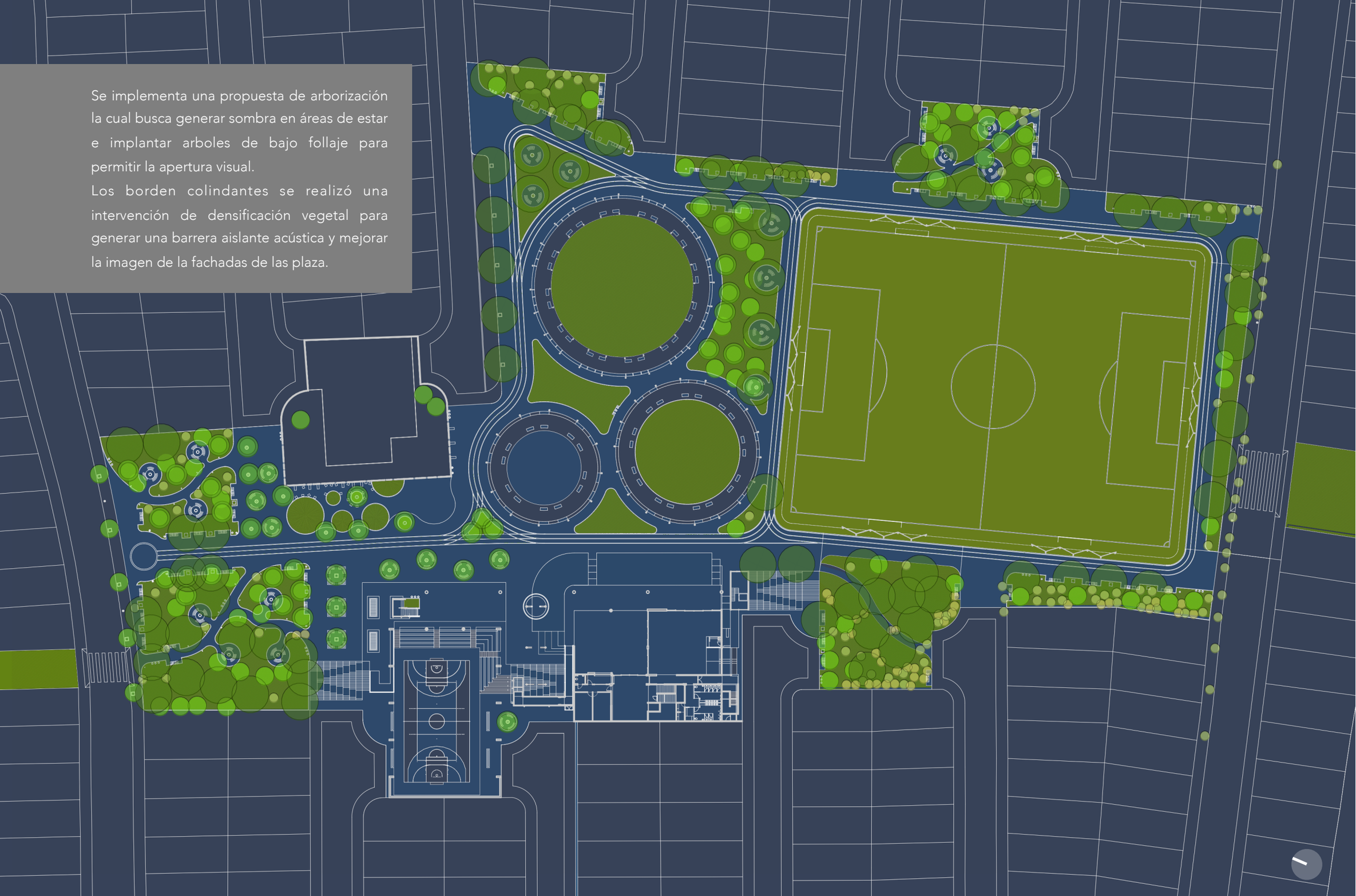


ACCESO SUR - PLAZA

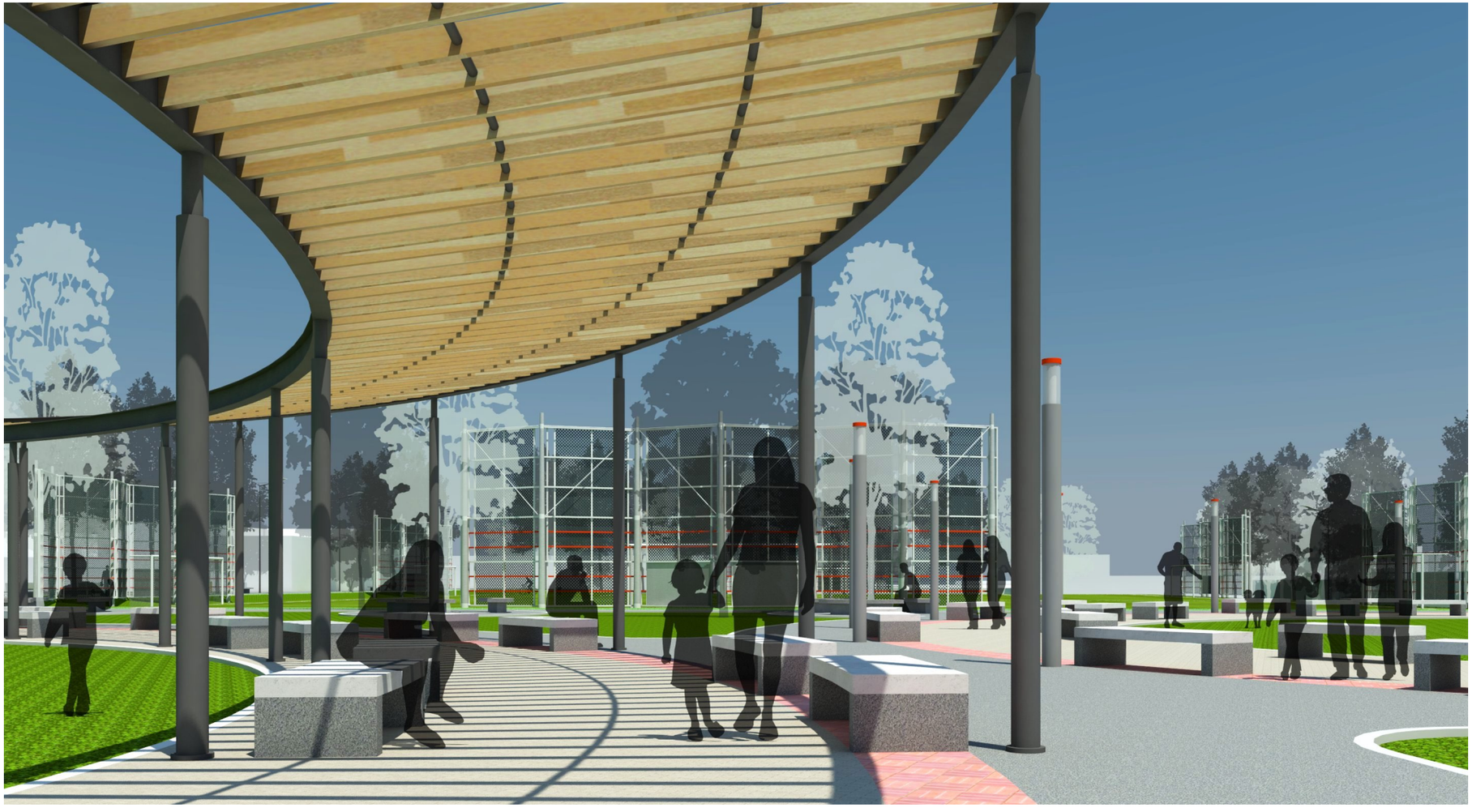


Se implementa una propuesta de arborización la cual busca generar sombra en áreas de estar e implantar arboles de bajo follaje para permitir la apertura visual.

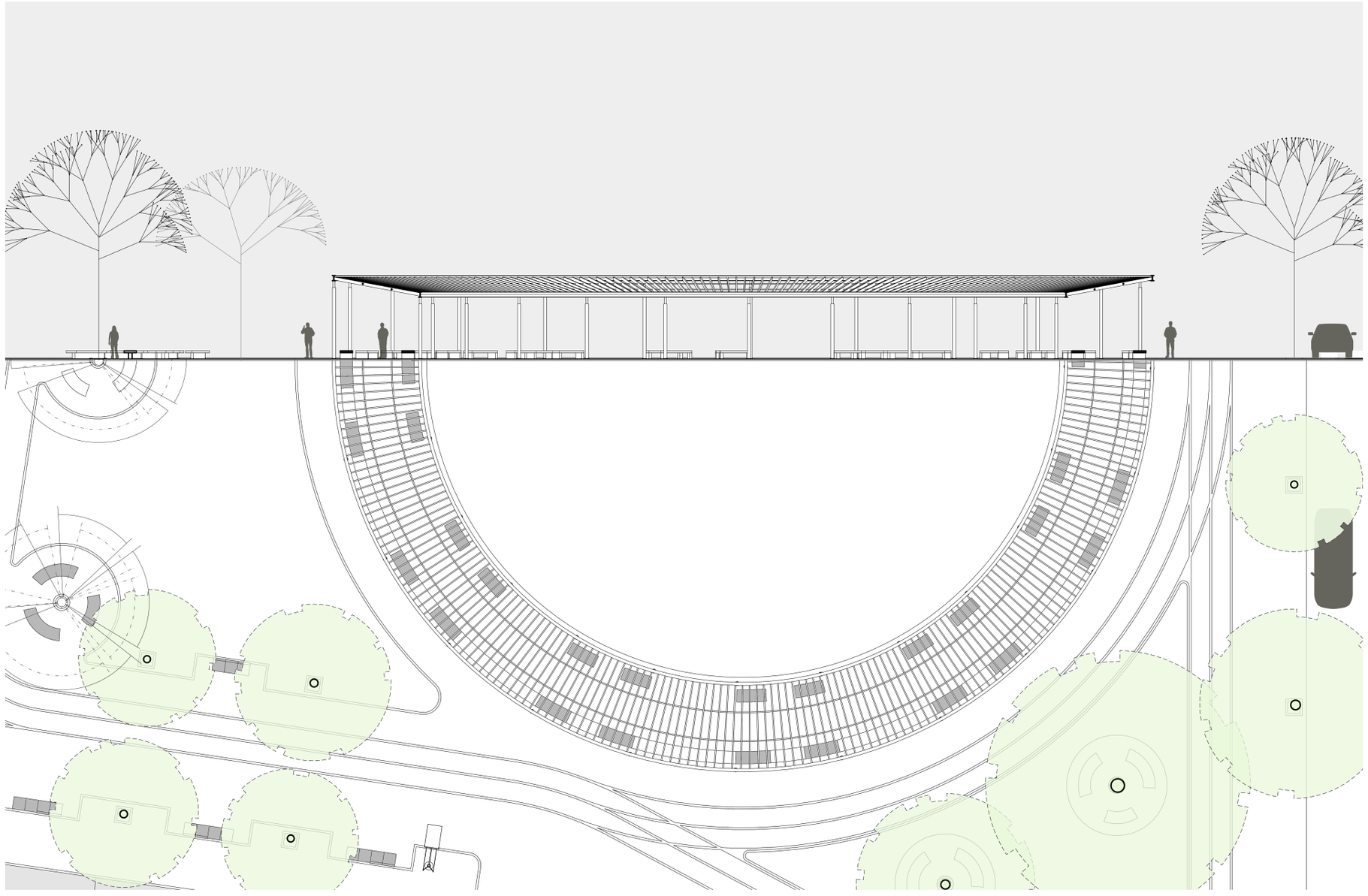
Los borden colindantes se realizó una intervención de densificación vegetal para generar una barrera aislante acústica y mejorar la imagen de la fachadas de las plaza.



7.1.2. Equipamiento Plaza



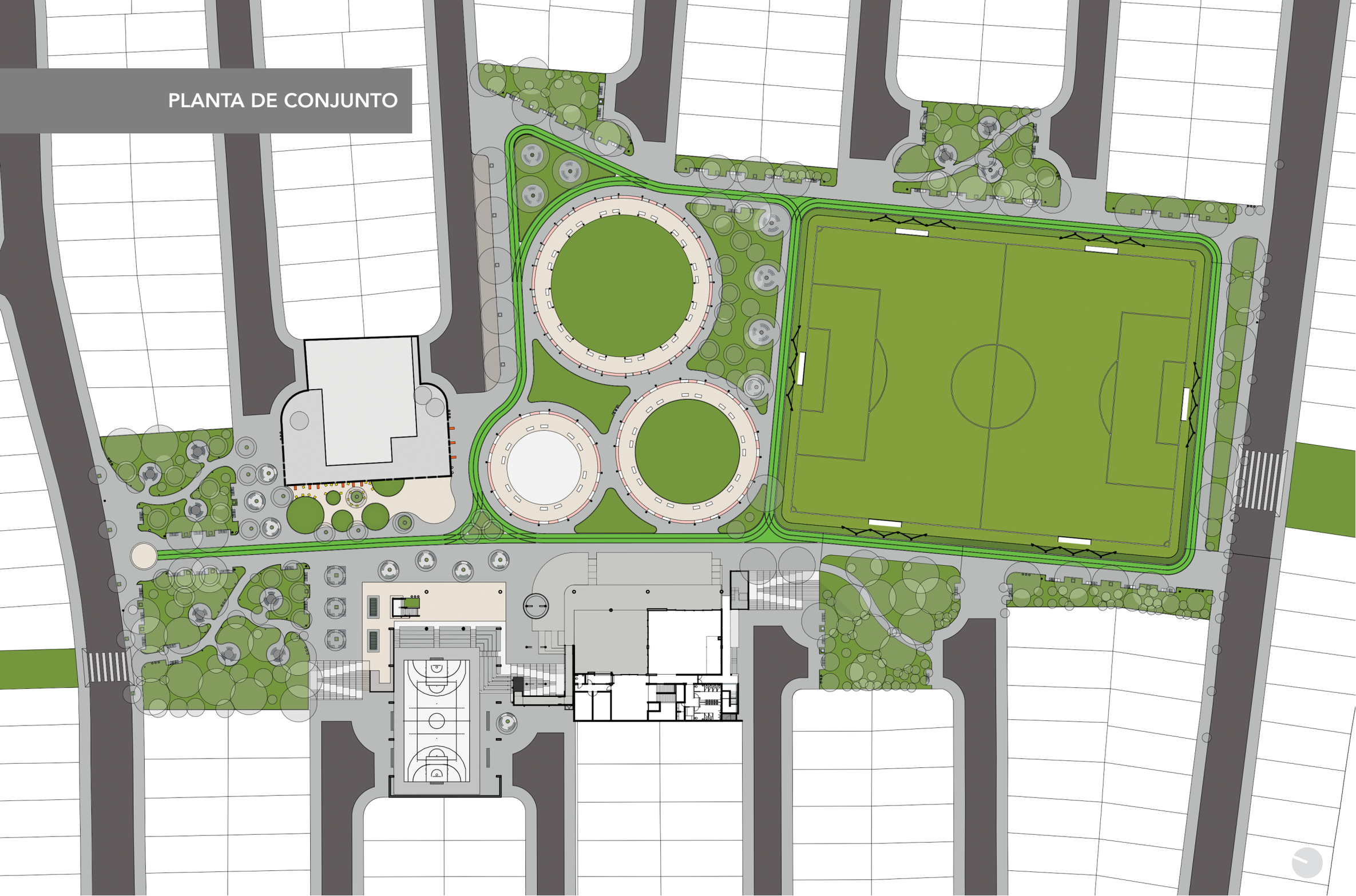
DETALLE PERGOLADO



VISTA PLAZA



PLANTA DE CONJUNTO



7.2. PROPUESTA DE CENTRO COMUNITARIO POLIVALENTE

La propuesta del Centro Comunitario Polivalente de Jardines de Tibás surge como respuesta a la necesidad de un equipamiento público que se enfoque en integrar al adulto mayor a los distintos procesos y dinámicas comunitarias.



VISTA ACCESO NORTE



7.2.1. Ejes Ordenadores

1. La propuesta se emplaza sobre topografía irregular con un desnivel aproximado de 1.96 metros del nivel de calle. Principalmente es de cobertura vegetal con excepción del planche y el actual salón comunal.

2. Se definen los ejes ordenadores que corresponden a los accesos a calles, y el eje principal definido en la propuesta de conjunto.

3. Se define la apertura visual y la proyección de la propuesta hacia la plaza.

4. Se proyecta una retícula de 8 metros por 8 metros de la cual se zonifican los módulos y se definen los ejes estructurales principales.

5. Se proyecta la altura del volumen de tres pisos, la cual mantiene la escala de los arboles colindantes.

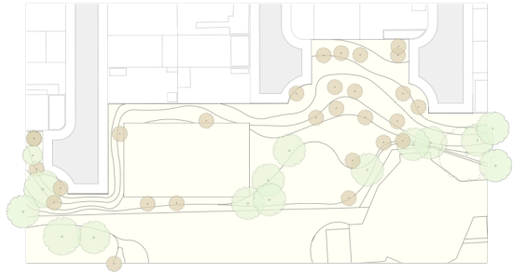
6. Se realiza el corte del sitio dejando el nivel inferior a15 cm sobre el nivel de calle y el superior a nivel de la plaza.

7. Se implementan rampas y gradas que permitan la accesibilidad del entorno comunitario a la plaza. También son modificables y utilizadas como gradería.

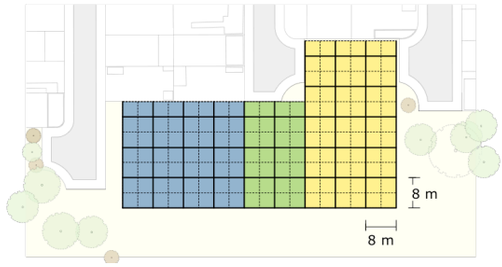
8. Se aprovecha la diferencia de desnivel para generar acceso a zonas de servicios por debajo del nivel público de la plaza.

9. Se proyectan los ejes ordenadores para corroborar su implementación en el emplazamiento del proyecto en el sitio.

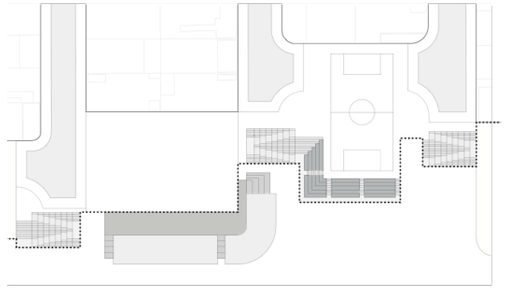
1



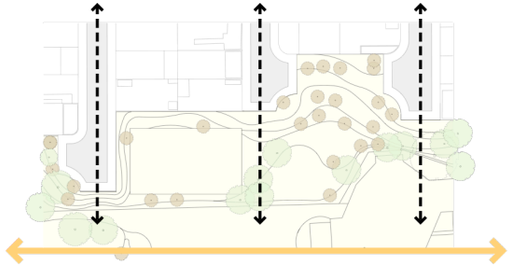
4



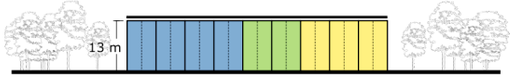
7



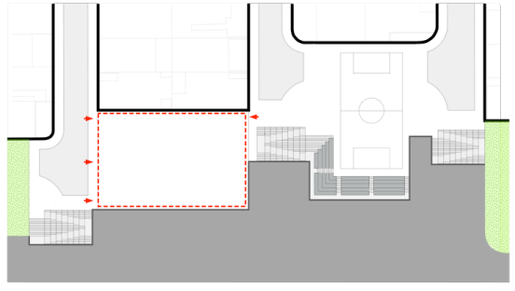
2



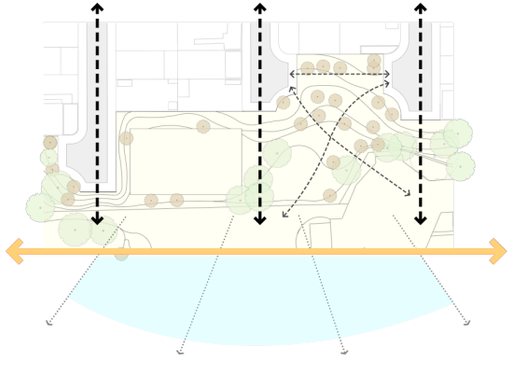
5



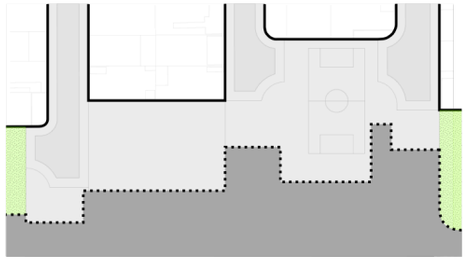
8



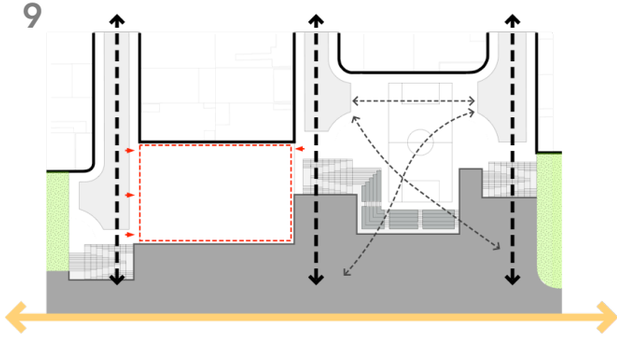
3



6



9



7.2.2. Proyección Programático

El proyecto pretende responder a los requerimientos espaciales de los tres actores, mencionados en los capítulos anteriores, los cuales fueron definidos en conformidad con el concepto del traslape funcional intergeneracional en que se fundamenta la propuesta.

Se realiza una proyección de los espacios donde se pretende desarrollar los tres distintos programas.

ACTOR 1
Instituto Bienestar Social (IBS)
Programa de atención al Adulto Mayor

ACTOR 2
Comité Cantonal de Deporte y Recreación (CCDRT)
Programa Deportivo y Recreativo

ACTOR 3
Comunidad de Jardines de Tibás
Programa Plaza Pública

N 3

MÓDULO DE ATENCIÓN TERAPÉUTICA ADULTO MAYOR

- Piscina
- Área de Terapia
- Área de Descanso/Recreativa
- Servicios

NPT +11.06 m

N 2

MÓDULO RECREATIVO

- Talleres
- -Salones
- Servicios

NPT +6.86 M

N 1

MÓDULO RECREATIVO

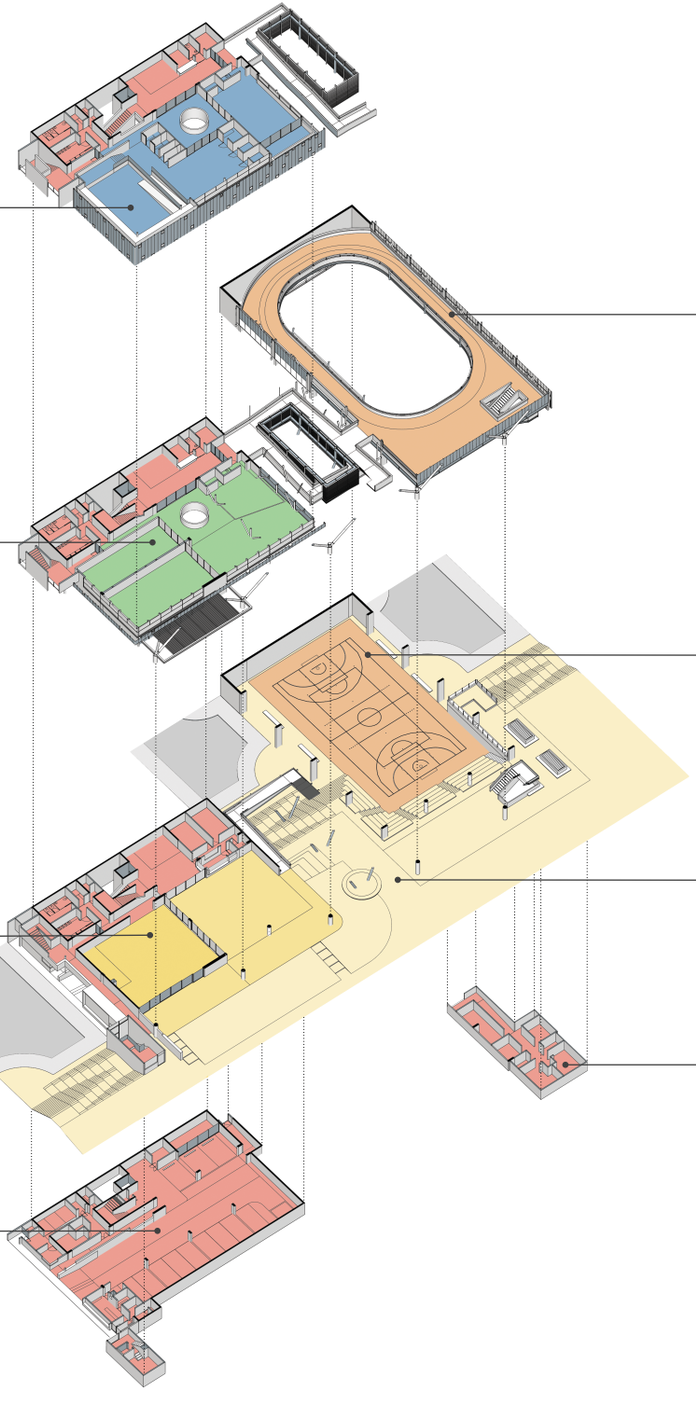
- Comedor
- Atrio
- Servicios

N 0

MÓDULO SERVICIOS

- Parqueo
- Lavandería
- Cocina
- Control de Maquinas
- Control de Acceso
- Seguridad y Mantenimiento Plaza

NPT -0.56 m



MÓDULO DEPORTIVO

- Circuito Atletismo
- Área Multiuso

NPT +8.36 m

N 2

MÓDULO DEPORTIVO

- Cancha Multiuso

NPT +0.15 m

N 1

ÁREA PÚBLICA

- Plaza
- Gradería

NPT +1.96 m

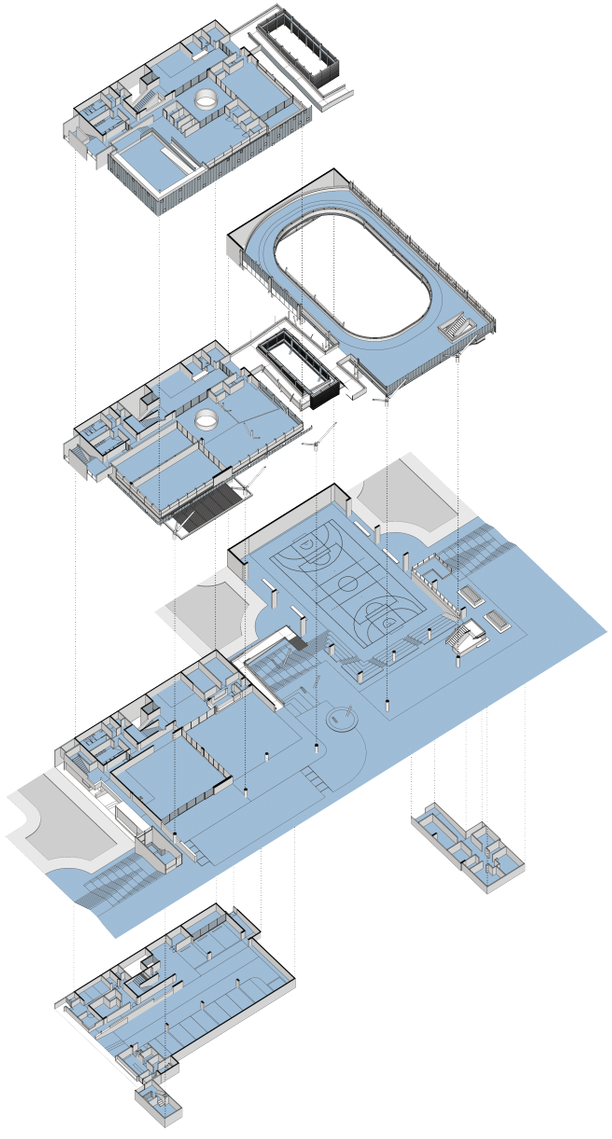
N 1

MÓDULO SERVICIOS

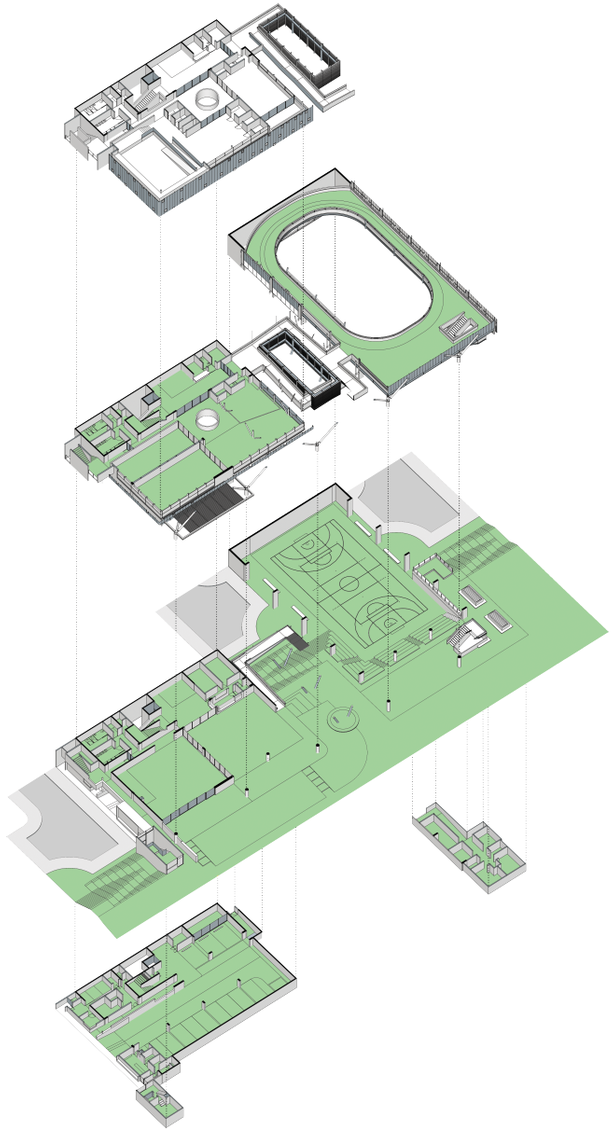
- Vestidores

NPT -0.7 m

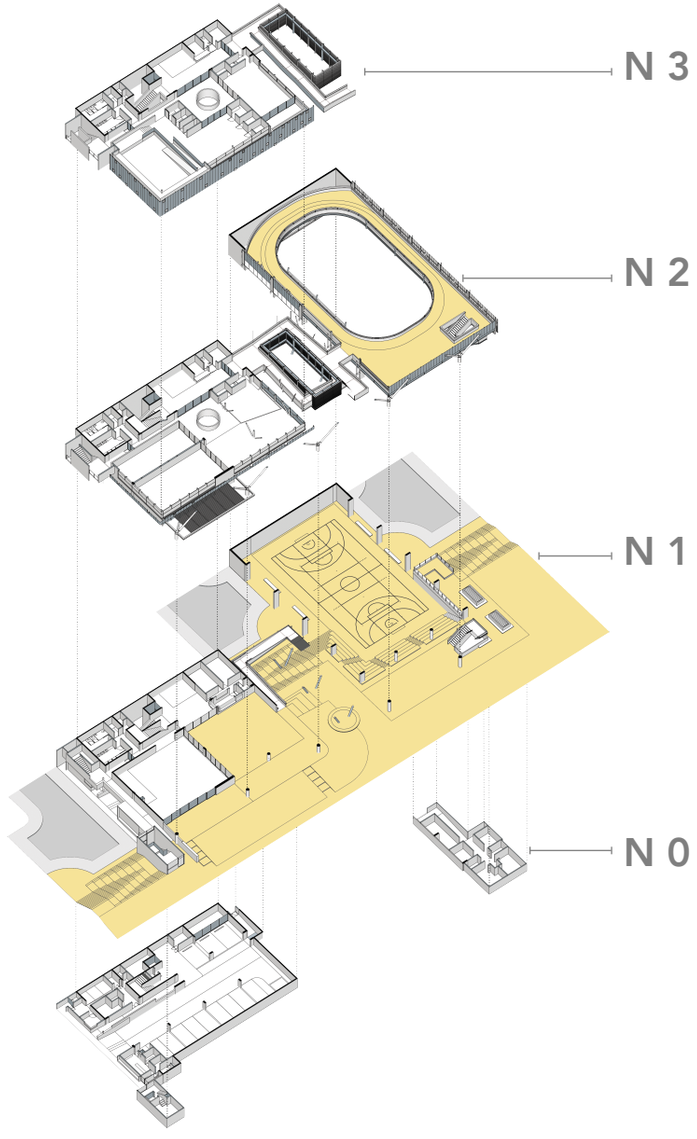
N 0



ACTOR 1
Instituto Bienestar Social (IBS)
Programa de atención al Adulto Mayor



ACTOR 2
Comité Cantonal de Deporte y Recreación (CCDRT)
Programa Deportivo y Recreativo



ACTOR 3
Comunidad de Jardines de Tibás
Programa Plaza Pública

OCUPACIÓN DEL ESPACIO

Se diferencian las áreas según el traslape de los distintos programas pertenecientes a los tres actores establecidos.

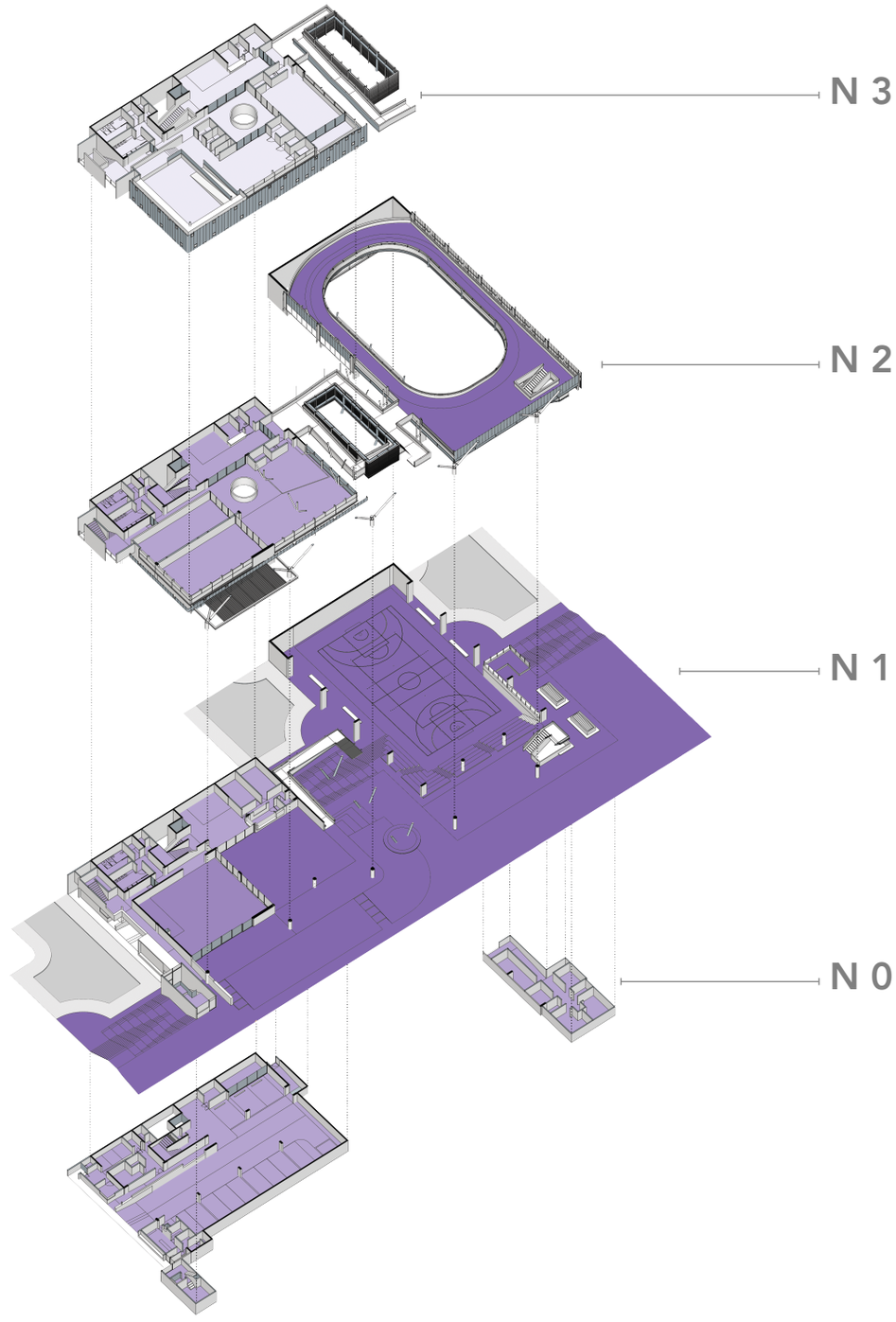
El diagrama ilustra un mayor o menor grado de ocupación de los espacios por área. El área de mayor ocupación presenta alta convergencia funcional de los usuarios dando como resultado la interceptación de los tres programas. Por otro lado el área de menor ocupación representa a un solo actor y la de media la interacción de dos.

Estas áreas de mayor integración son planteadas al nivel de la plaza y de la comunidad con la intención generar el menor impacto en el sentido público del espacio y promover la integración intergeneracional entre los usuarios.

Ocupación:

Menor

Mayor



ACCESIBILIDAD DEL ESPACIO

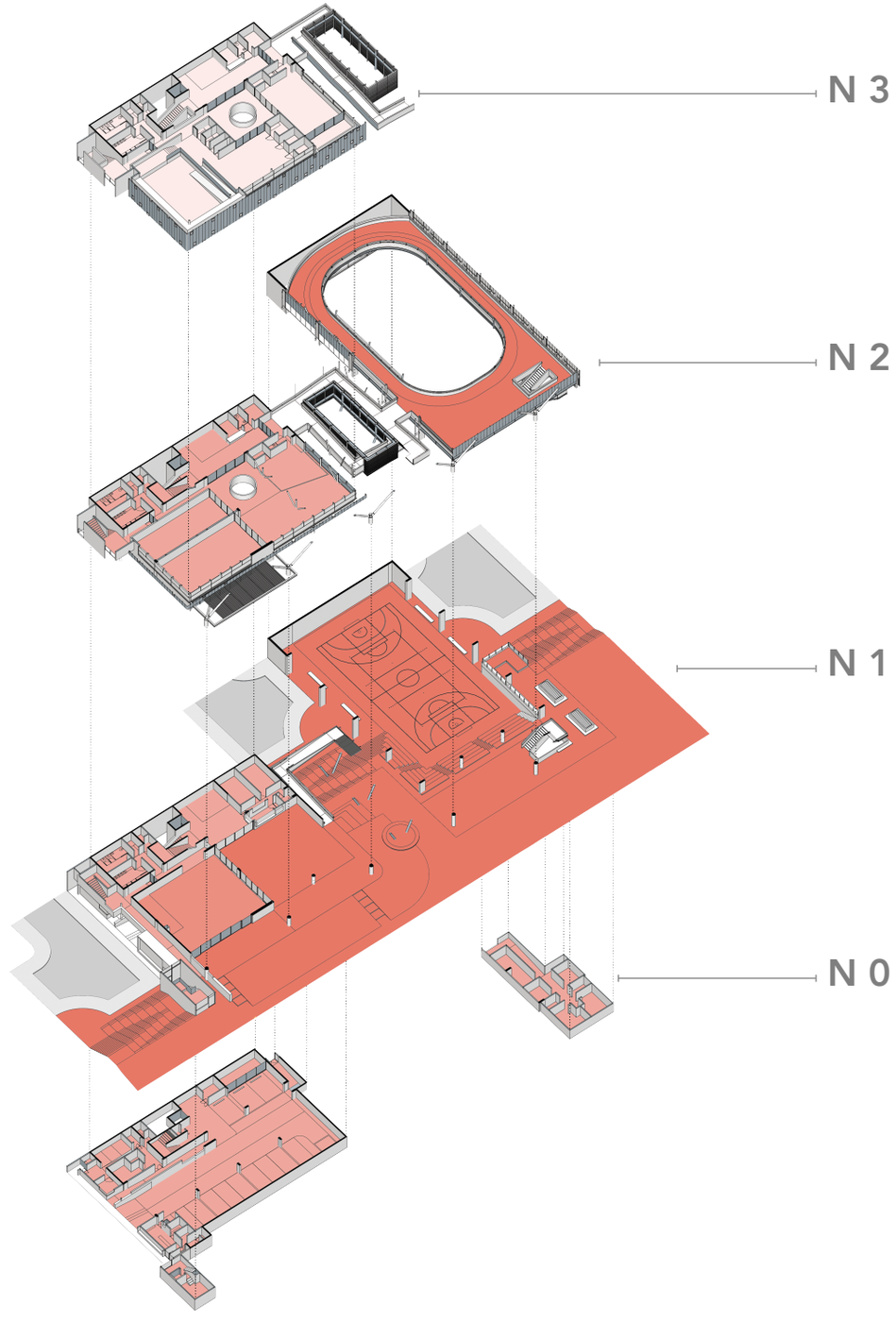
Se diferencian los espacios según el grado de accesibilidad de acuerdo a las restricciones de acceso de los usuarios, esto en relación a los distintos programas. También se contempla la jornada de operación en cada área como una variable de la accesibilidad.

Se proyecta que el programa del Actor 1 tenga un funcionamiento de lunes a viernes de 8am a 2pm. Los programas de actividades del Actor 2 de lunes a sábado de 7am a 10pm, finalmente el Actor 3 tendría acceso a todas las áreas destinadas al espacio público de la Plaza de Jardines de Tibás con uso ilimitado.

Accesibilidad:

Menor

Mayor

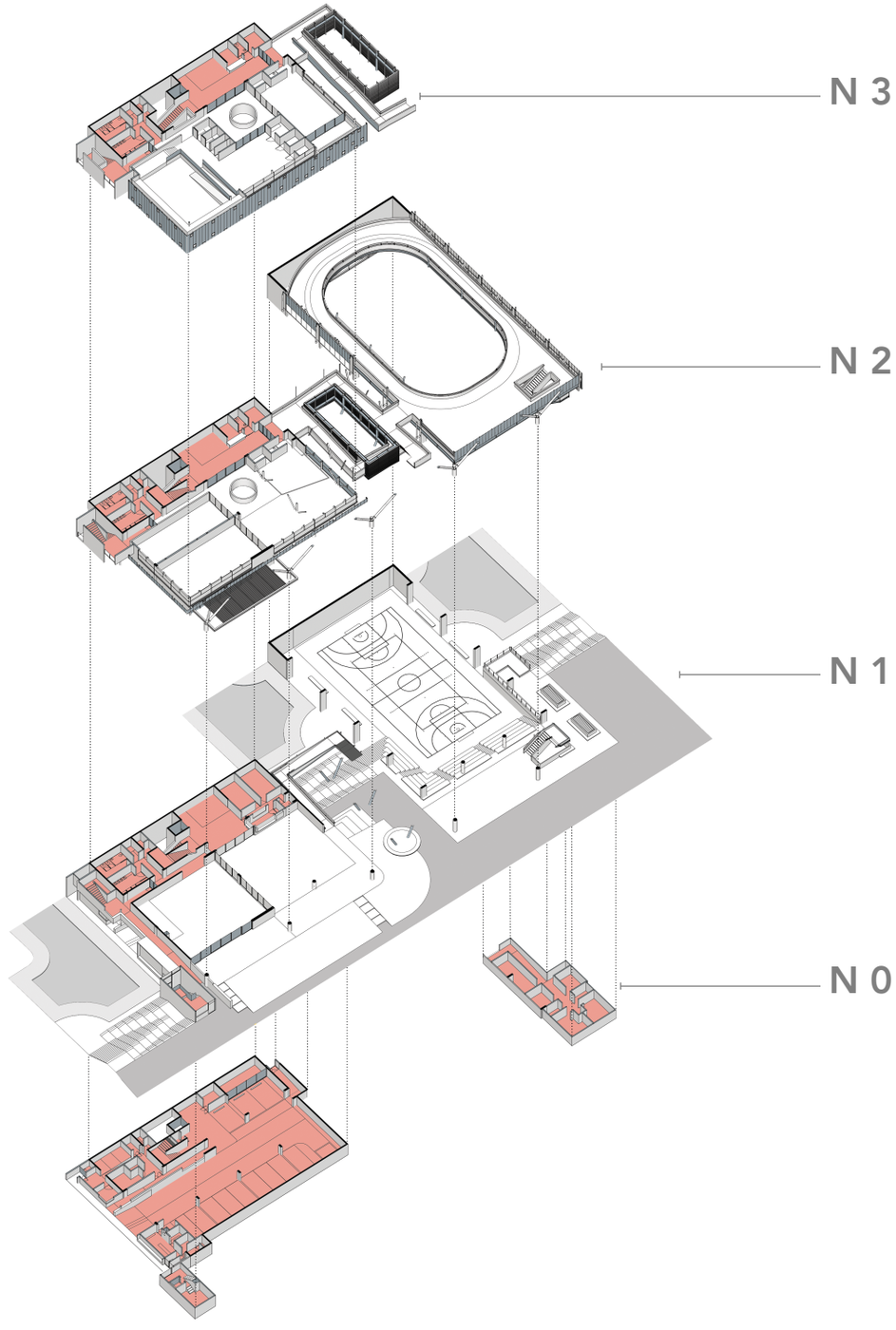


7.2.3. Zonificación

Las áreas de servicios que contienen los servicios sanitarios, recepción y el núcleo de elevador y escaleras, se ubican en el sector de la colindancia trasera.

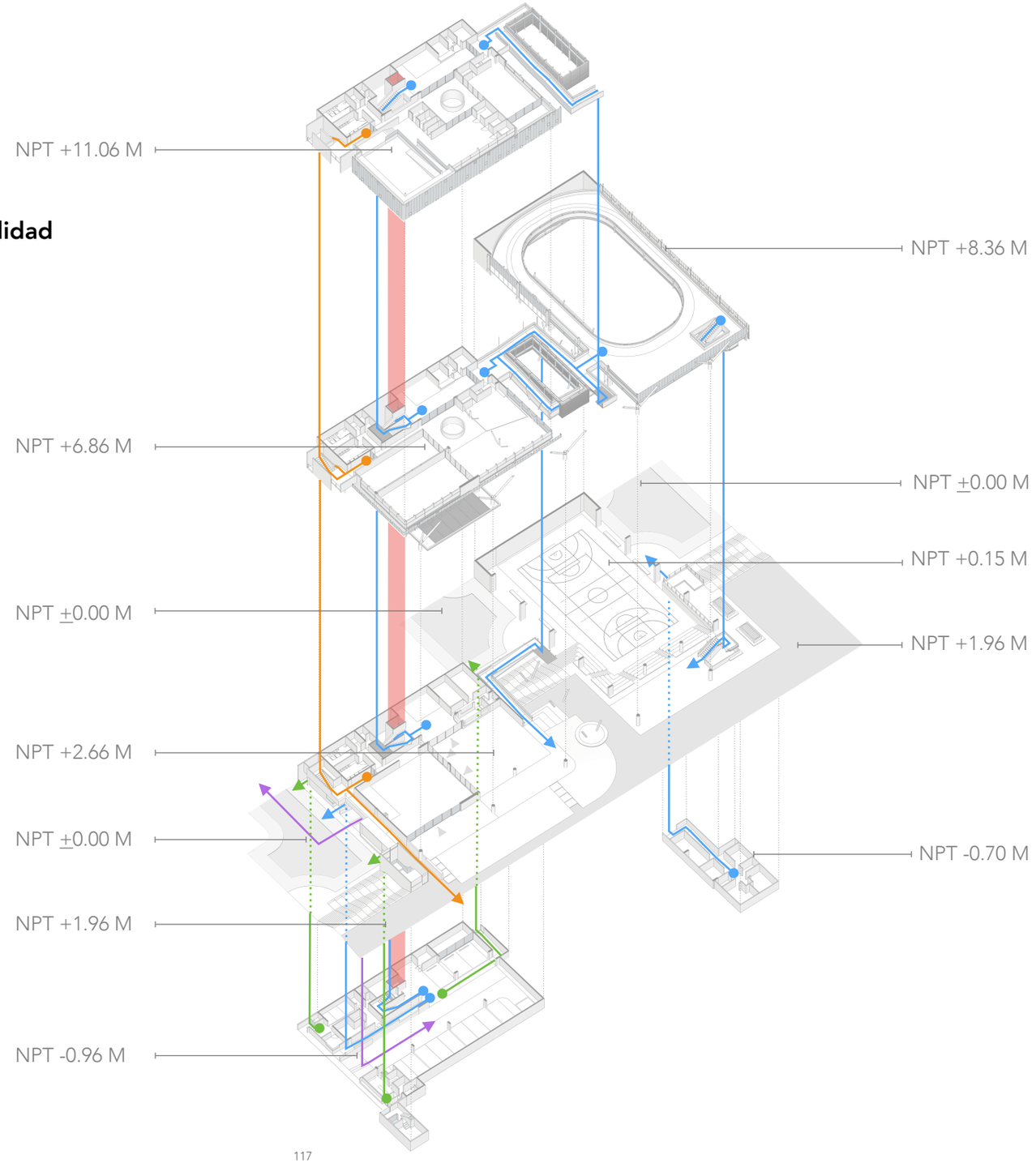
La sección de parqueo y de vestidores se encuentran en un nivel subterráneo.

La propuesta de esta zonificación busca permitir que las áreas sociales y recreativas tengan relación entre ellas y con la Plaza de Jardines de Tibás.



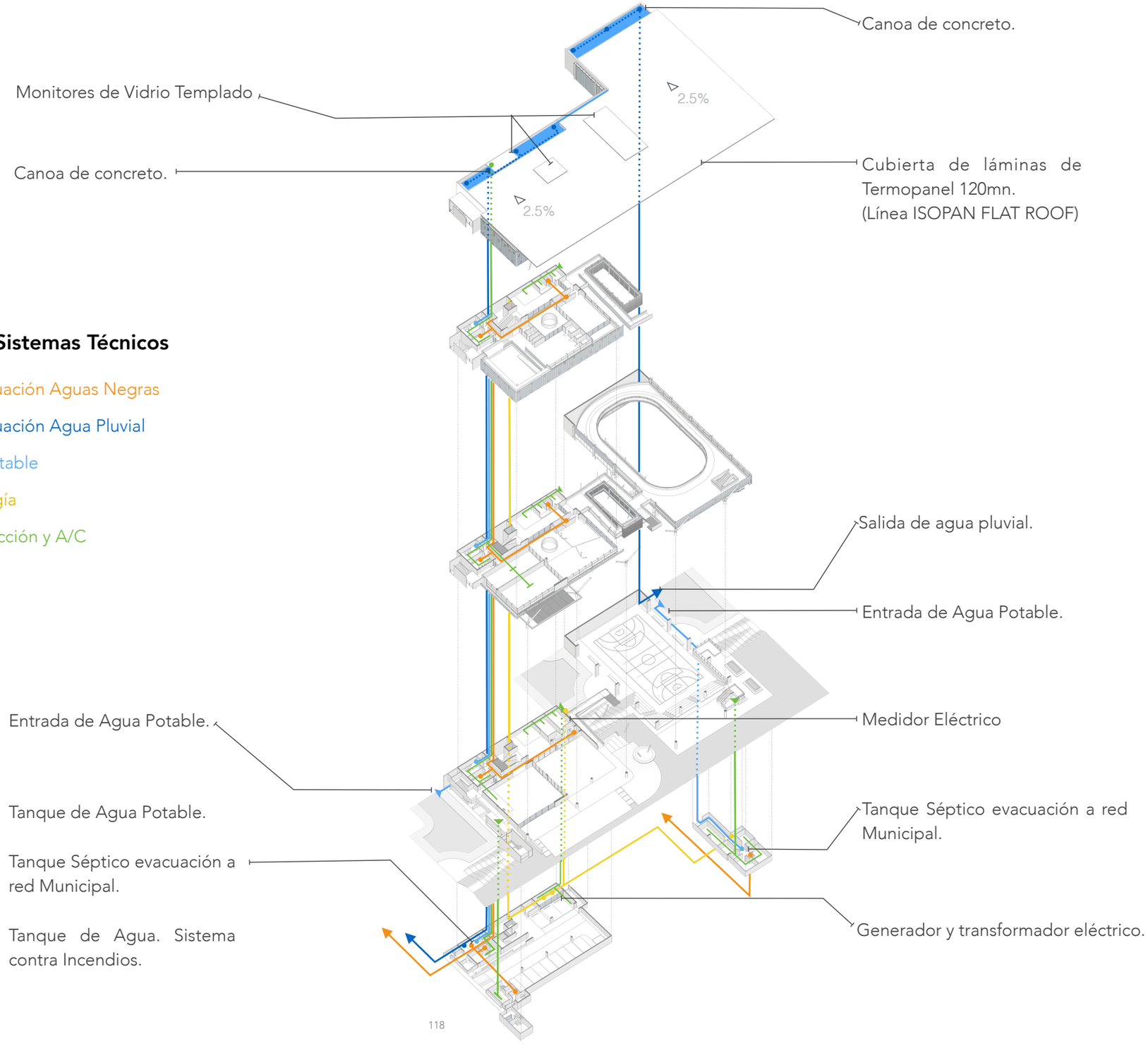
7.2.4. Esquema Funcional de Accesibilidad

- Acceso General
- Accesos Servicios
- Accesos Automóvil
- Salida De Emergencia
- Núcleo Elevador



7.2.5. Esquema de Sistemas Técnicos

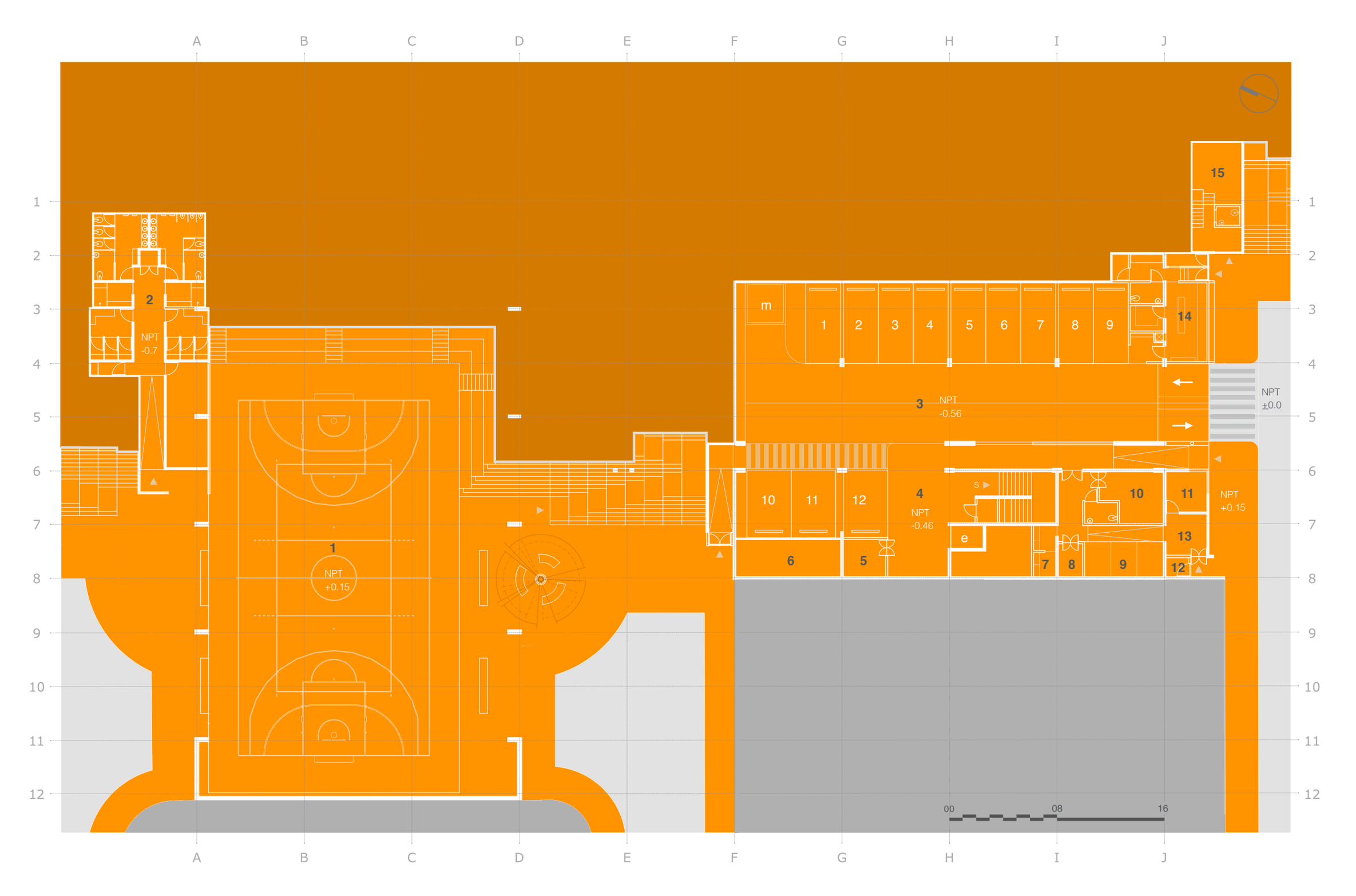
- Sistema de Evacuación Aguas Negras
- Sistema de Evacuación Agua Pluvial
- Sistema Agua Potable
- Sistema de Energía
- Sistema de Extracción y A/C



7.2.6. Plantas Arquitectónicas

PLANTA ARQUITECTÓNICA
NIVEL 0

1.	Cancha Multi-Usos	594.8 m2
2.	Vestidores + Bodega	150.6 m2
3.	Estacionamiento	792 m2
4.	Área de Egreso	
5.	Bodega Mantenimiento	
6.	Maquinas Eléctrico	
7.	Ductos y Cuarto de Aseo	
8.	Basurero	
9.	Área de Tanques Aguas	
10.	Lavandería	
11.	Control de Acceso	
12.	Gas	
13.	Acceso Servicios	
14.	Cocina	
15.	Seguridad y Mantenimiento Plaza	33.6 m2


A B C D E F G H I J
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12
2
NPT
-0.7
1
NPT
+0.15
m
1 2 3 4 5 6 7 8 9
3
NPT
-0.56
15
14
NPT
±0.0
10 11 12
4
NPT
-0.46
S
e
6 5 7 8 9
10 11 13 12
NPT
+0.15
00 08 16

PLANTA ARQUITECTÓNICA
NIVEL 1

1. Gradería
2. Área Pública Semi Cubierta

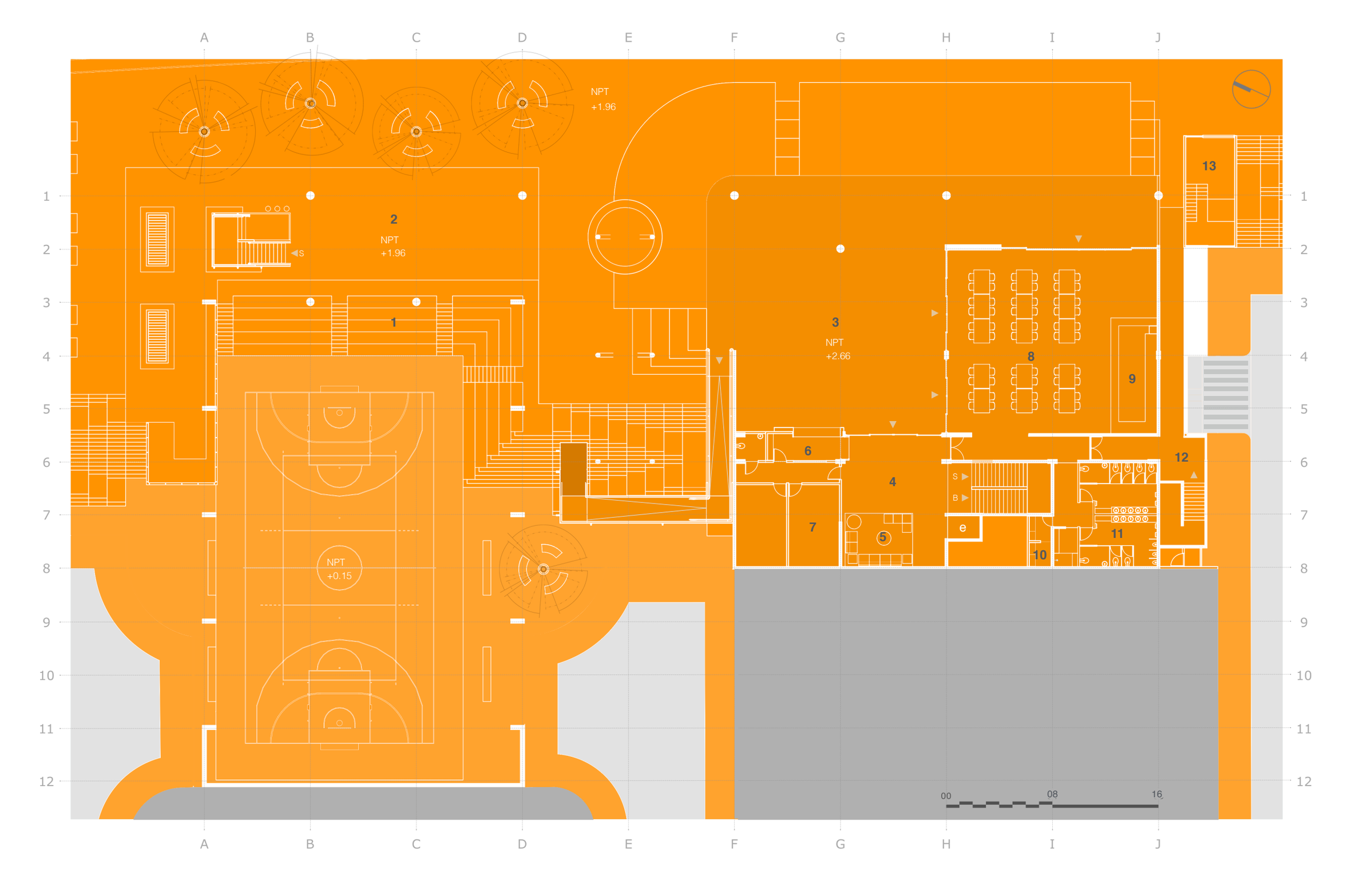
512.8 m2

3. Atrio Público
4. Vestíbulo
5. Sala de Espera
6. Oficina Administrativa
7. Área Administrativa
8. Comedor
9. Área de Servido
10. Ductos y Cuarto de Aseo
11. Servicios Sanitarios
12. Salida de Emergencia

909.4 m2

13. Seguridad y Mantenimiento Plaza

14.2 m2


A
B
C
D
E
F
G
H
I
J
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
NPT
+1.96
NPT
+1.96
NPT
+2.66
NPT
+0.15
S
S
B
e
00
08
16

PLANTA ARQUITECTÓNICA
NIVEL 2

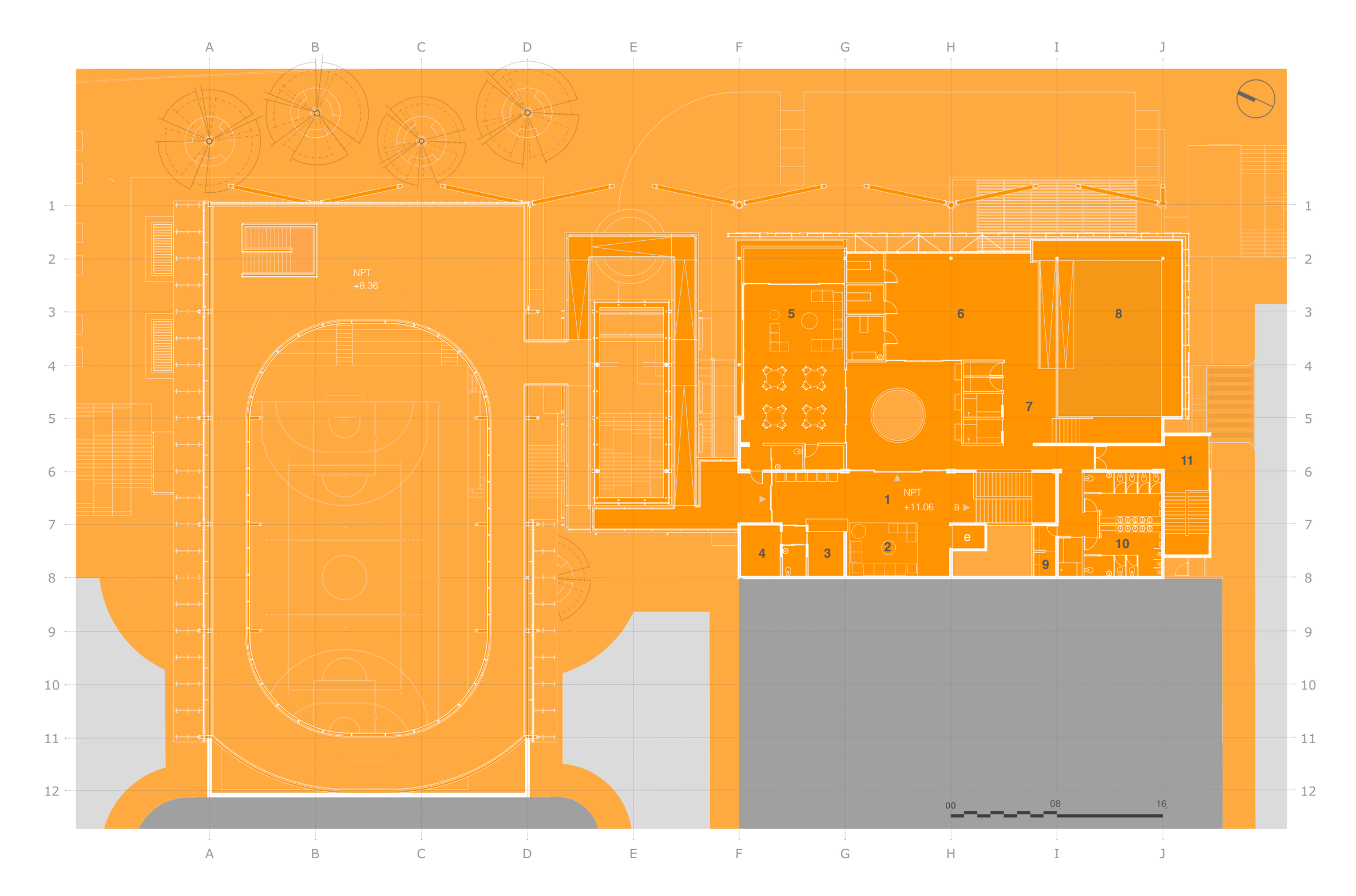
1. Área Multi-Usos + Circuito — 506.6 m2
2. Vestíbulo
3. Sala de Espera
4. Recepción
5. Oficina
6. Sala Multi-Usos
7. Salón Multi-Usos — 801.2 m2
8. Aula Computo
9. Aula Taller
10. Ductos y Cuarto de Aseo
11. Servicios Sanitarios
12. Salida de Emergencia


A
B
C
D
E
F
G
H
I
J
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
B
1
NPT
+8.36
2
NPT
+6.86
S
B
e
00
08
16

Planta Arquitectónica
Nivel 3

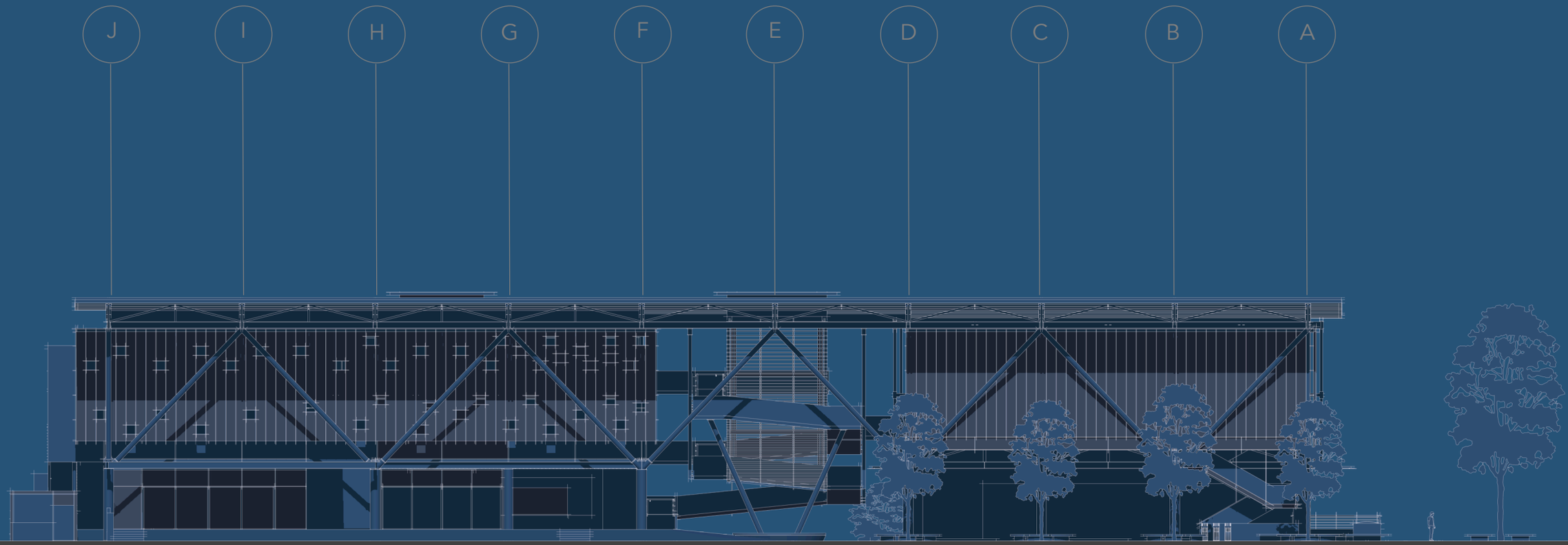
1. Vestíbulo
2. Sala de Espera
3. Recepción
4. Oficina
5. Sala Recreo y Descanso AM
6. Área de Terapias
7. Vestidores
8. Piscina Terapéutica
9. Ductos y Cuarto de Aseo
10. Servicios Sanitarios
11. Salida Emergencias

801.2 m2

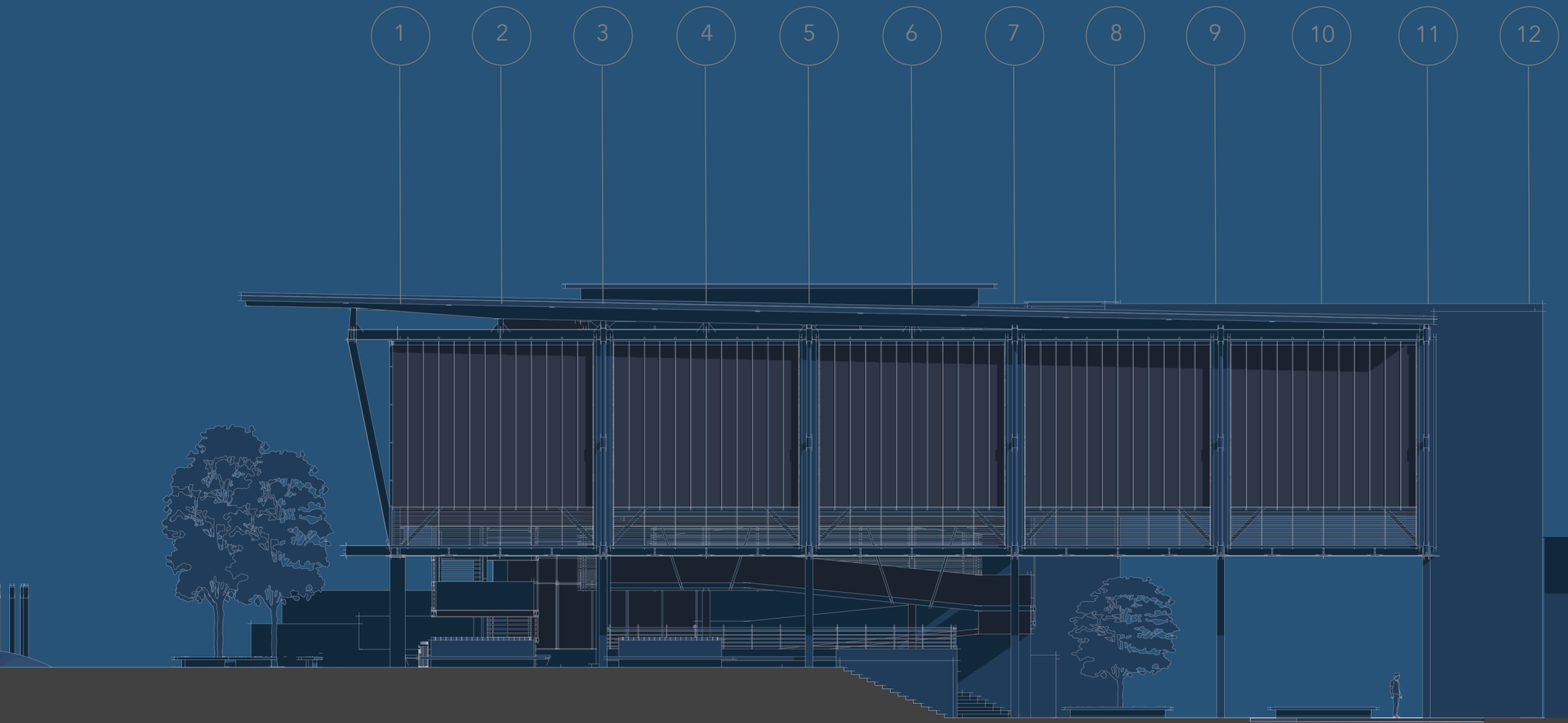

A
B
C
D
E
F
G
H
I
J
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
NPT
+8.36
NPT
+11.06
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
e
B
00
08
16

7.2.7. Elevaciones

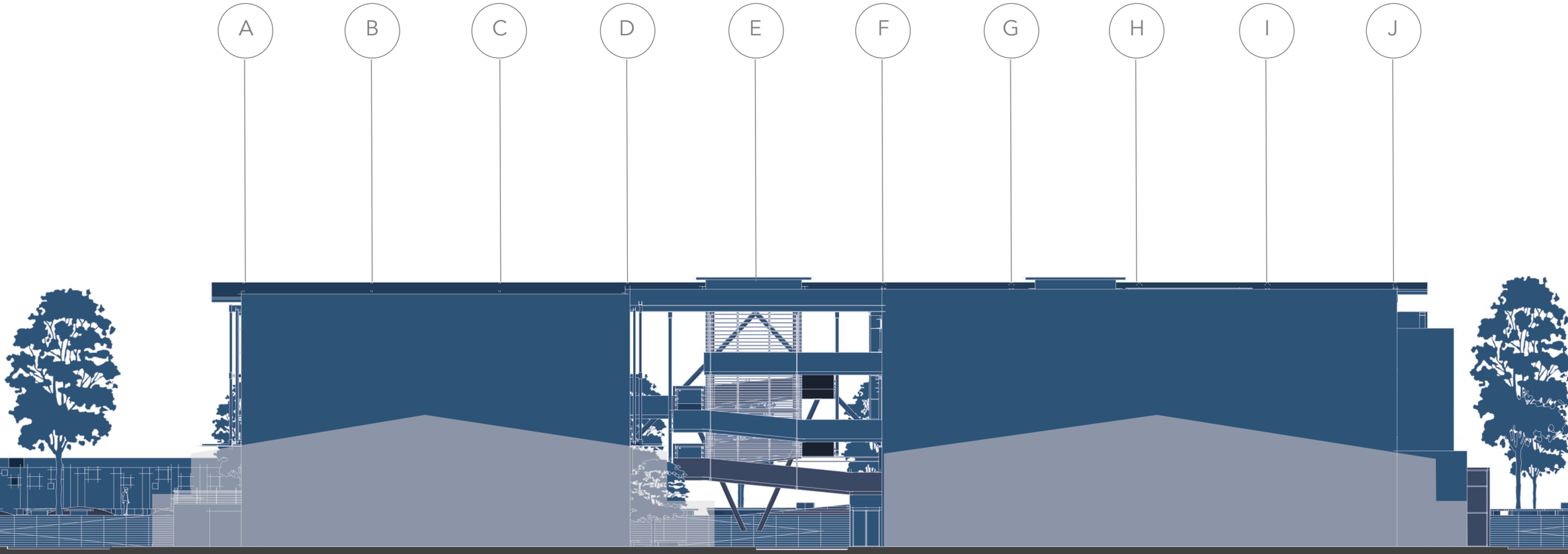
ELEVACIÓN FRONTAL | NOR-ESTE | ESC. 1:300



ELEVACIÓN LATERAL | NOR-OESTE | ESC. 1:200



ELEVACIÓN TRASERA | SUR-ESTE | ESC. 1:300



ELEVACIÓN LATERAL | SUR-ESTE | ESC. 1:200



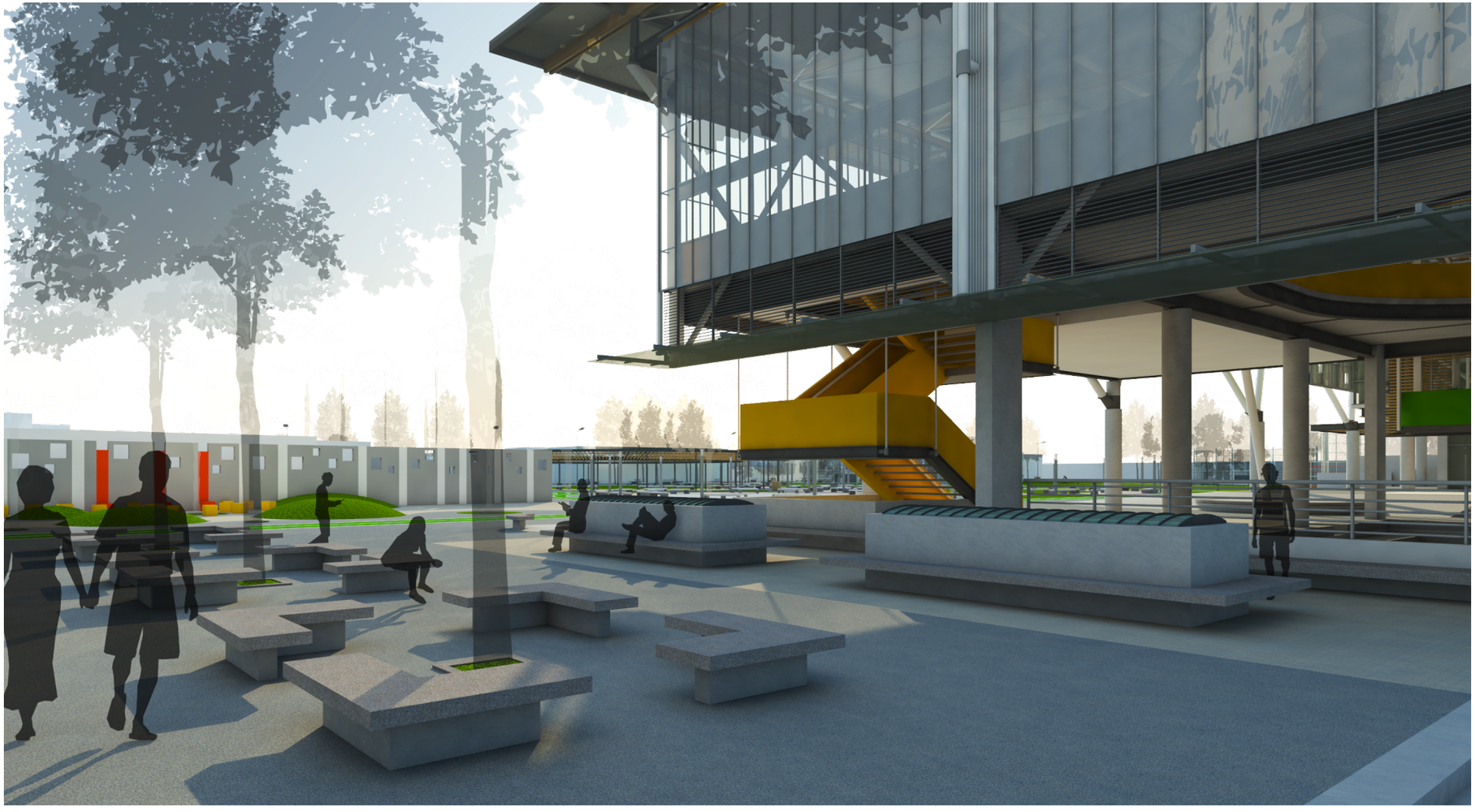
7.2.8. Propuesta “Centro Comunitario Polivalente enfocado en el Adulto Mayor en la Plaza de Jardines Tibás”

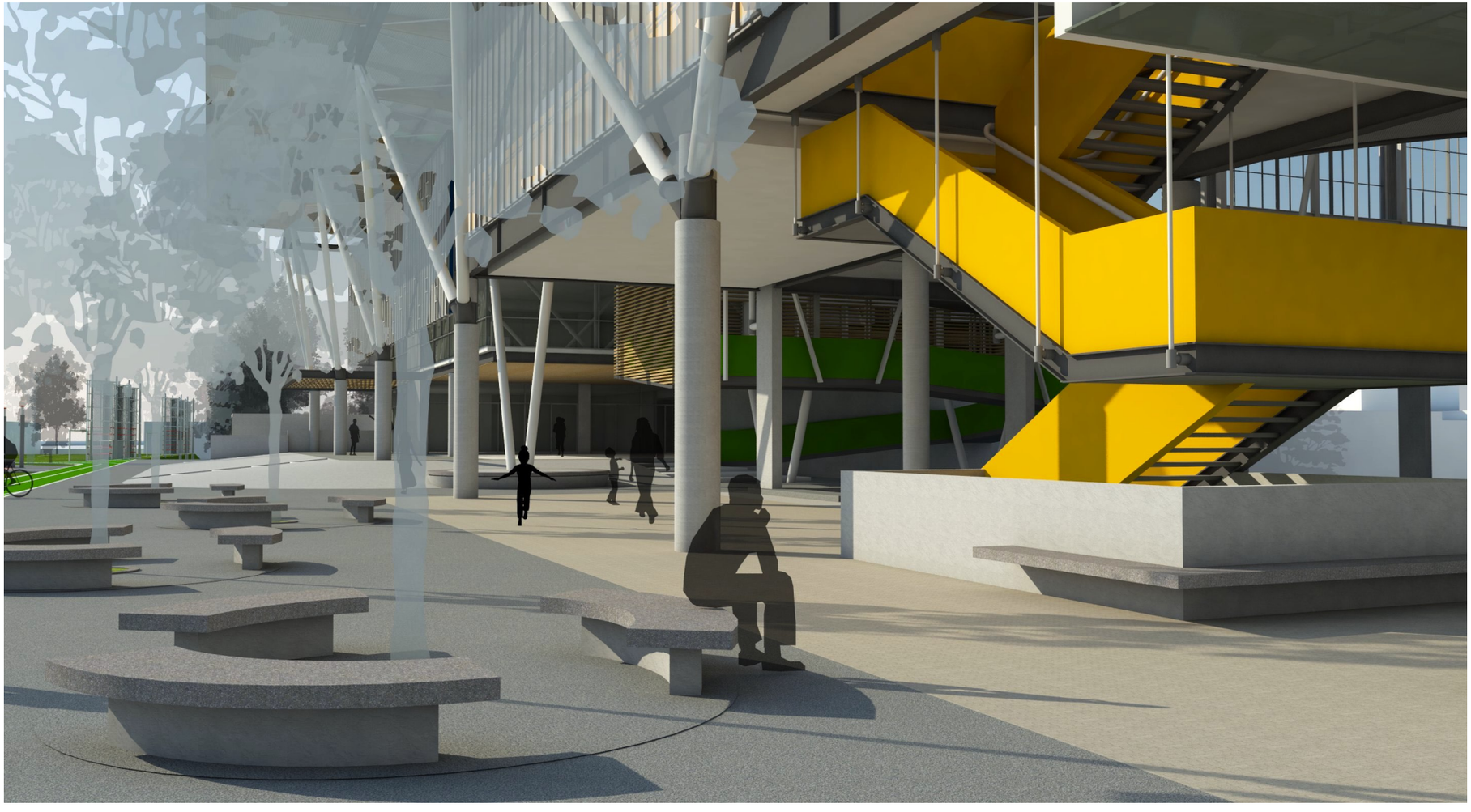
VISTA GENERAL



APERTURA ESPACIAL

La propuesta se enfoca en promover las interacciones entre los usuarios.





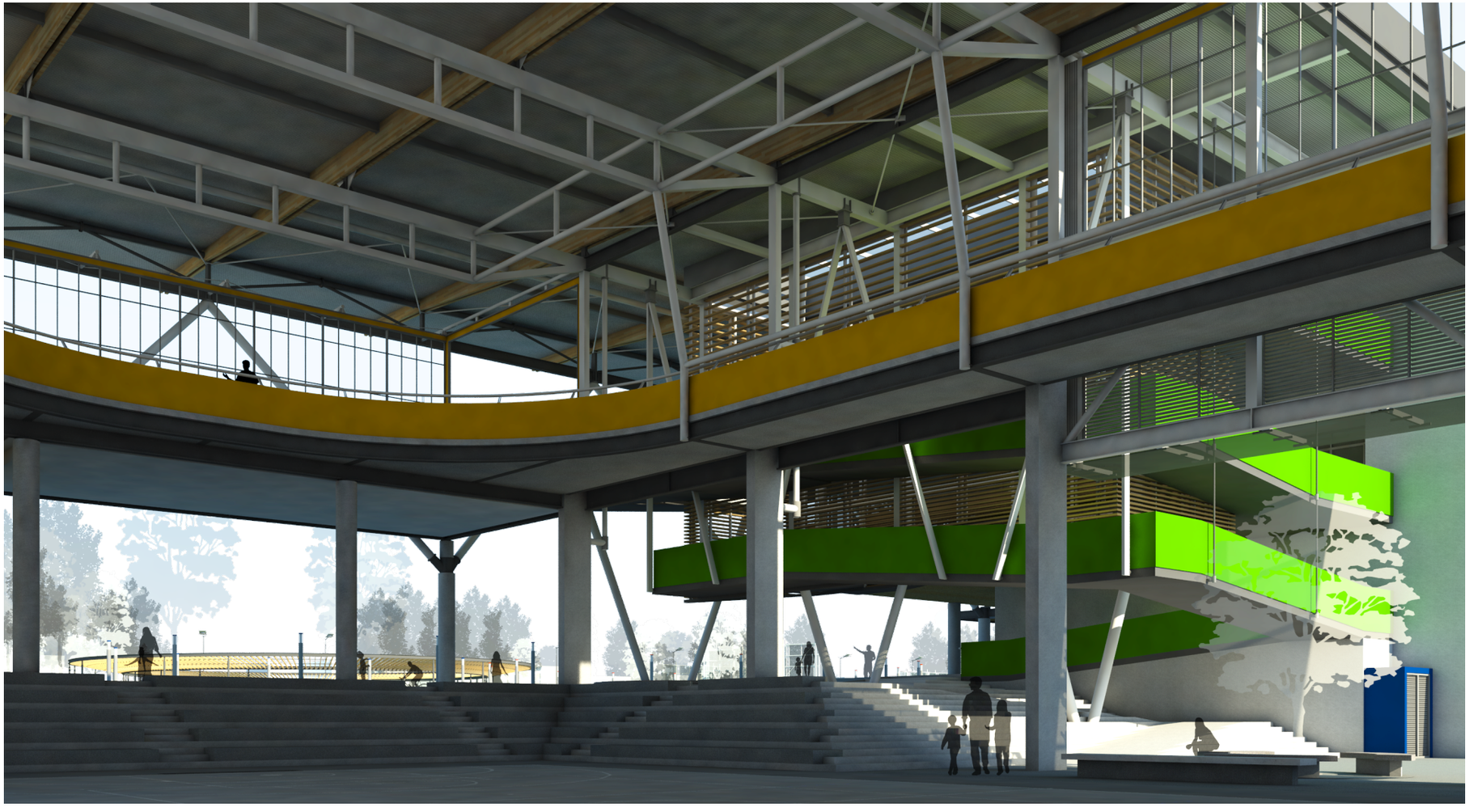
RELACIÓN ENTORNO

La propuesta se relaciona con su entorno por medio de la apertura y continuidad espacial.



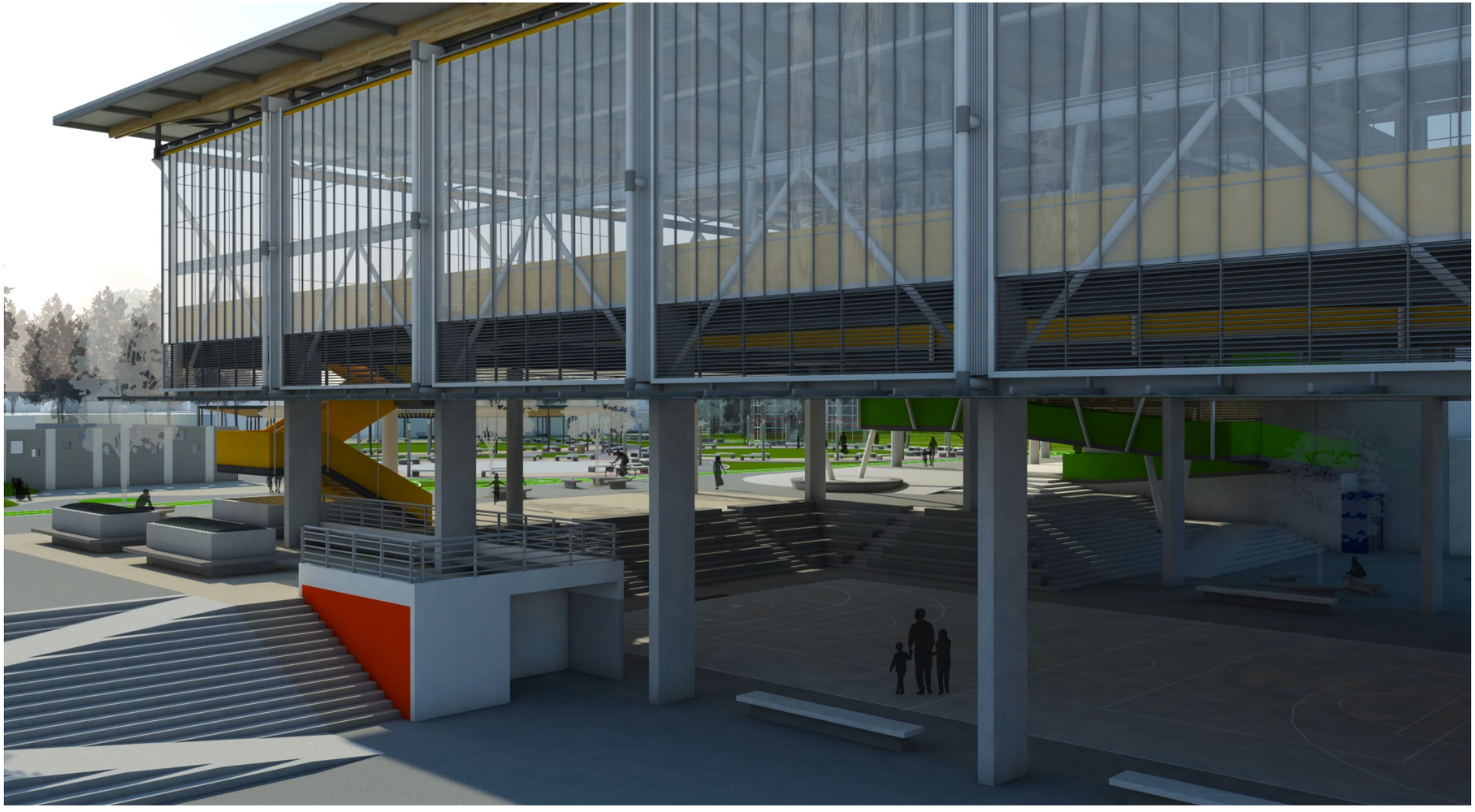
APROVECHAMIENTO TOPOGRÁFICO

La gradería, las gradas y rampas de acceso se integran en una sola unidad de transición de un nivel a otro.

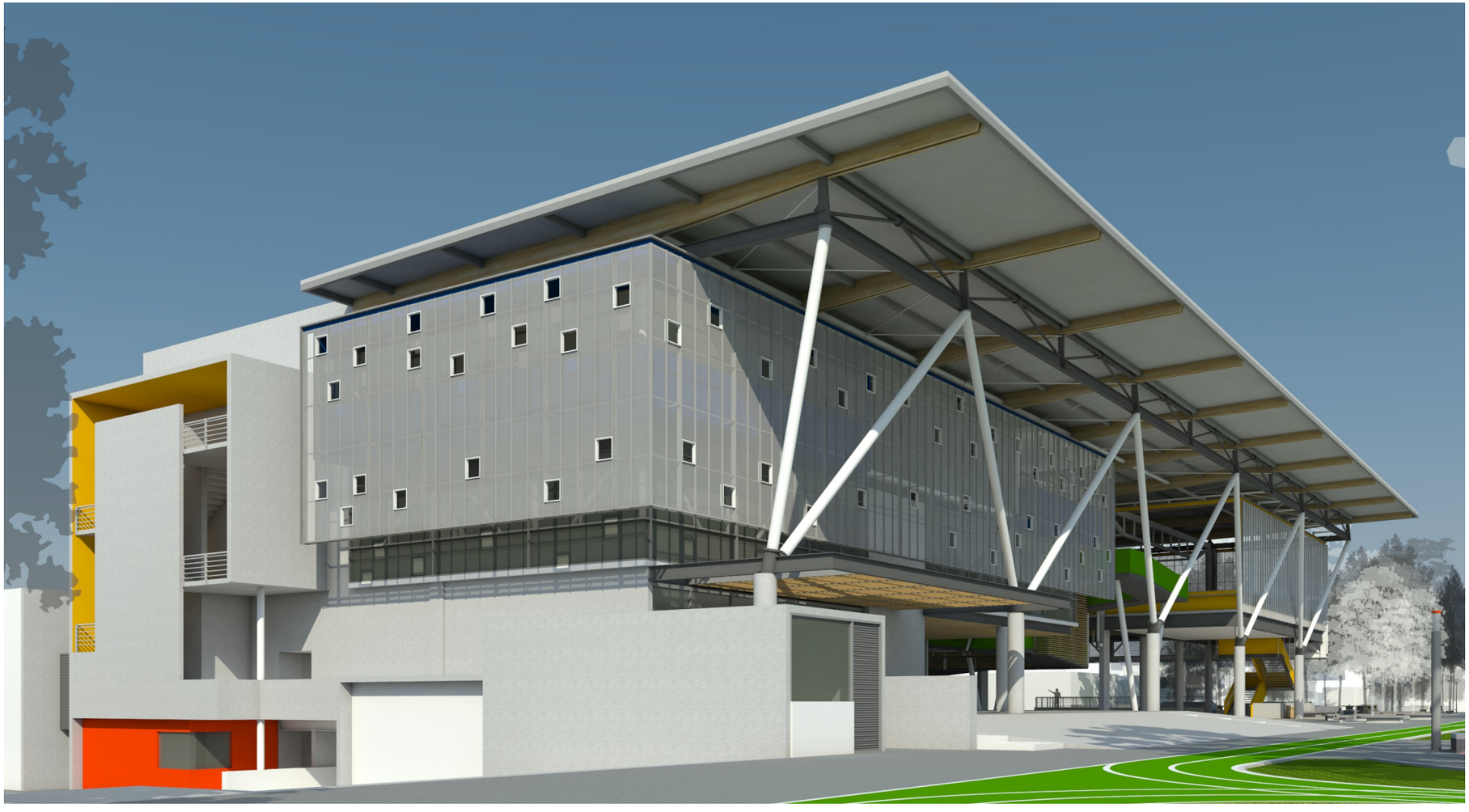


RESPUESTA CLIMÁTICA

El cerramiento de la fachada norte baja y se complementa con el alero para proveer de una mayor protección de los vientos y lluvias provenientes del noreste.

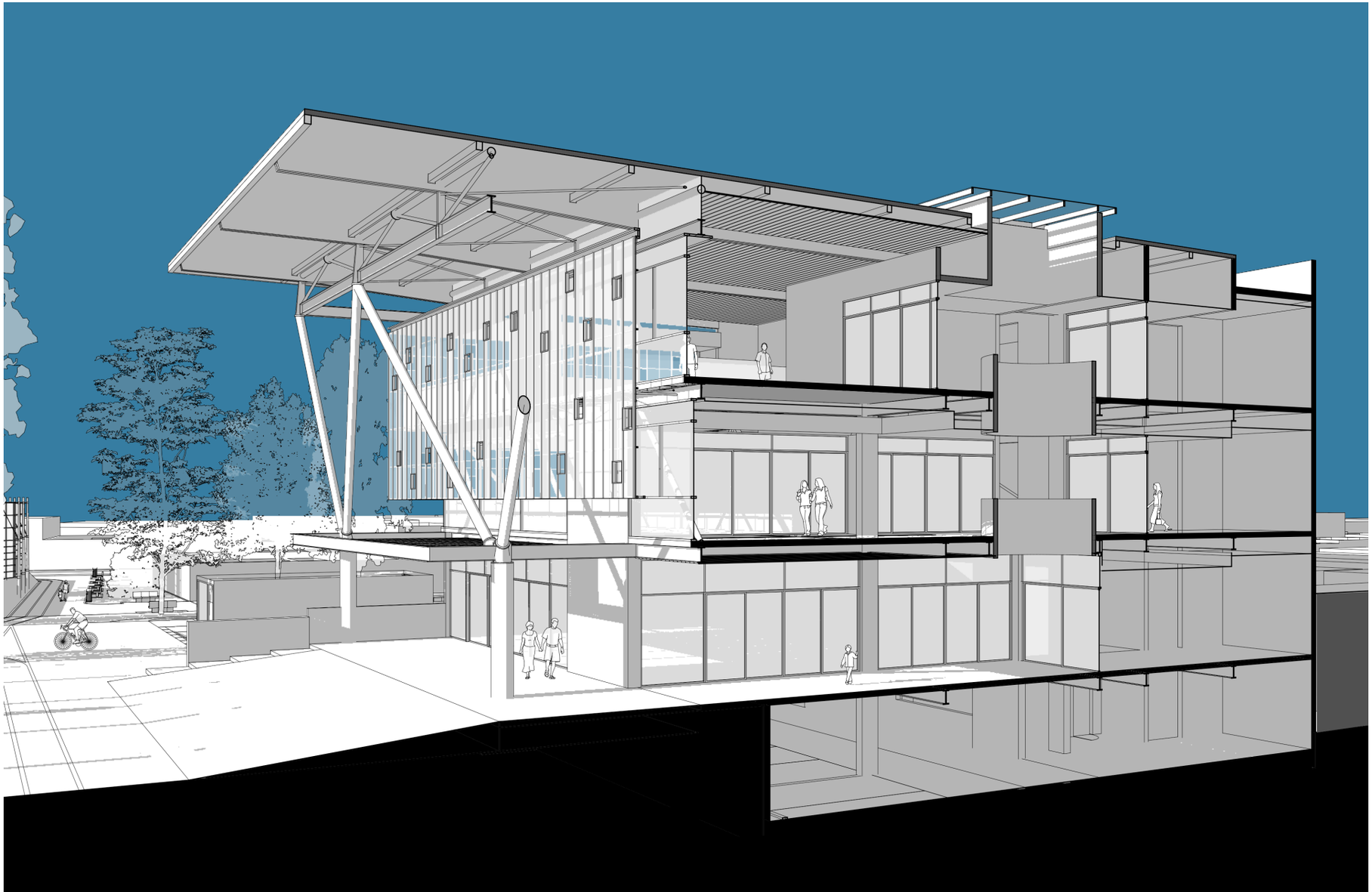


La doble piel de paneles de policarbonato sirve de protección contra el asoleamiento directo. Se implementa como barrera corta vientos la cual permite la abertura de ventanas sin que se vea comprometida la entrada de aire o lluvia en exceso.



El patio de luz previsto en los niveles superiores permite circulación del flujo de aire. Esta abertura da cabida a la relación visual entre los distintos pisos y promueve la constante interacción entre los usuarios.

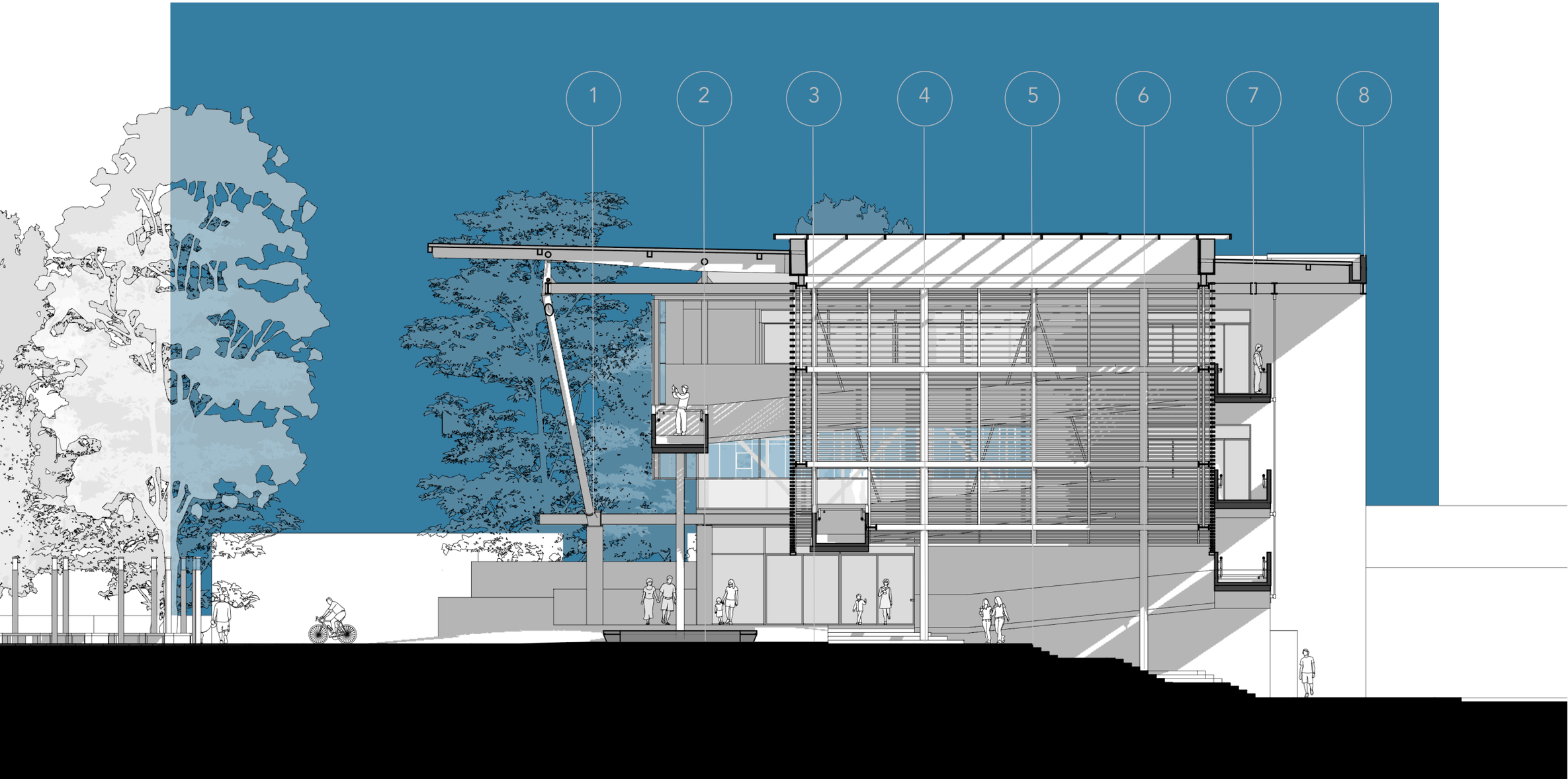
SECCIÓN TRANSVERSAL



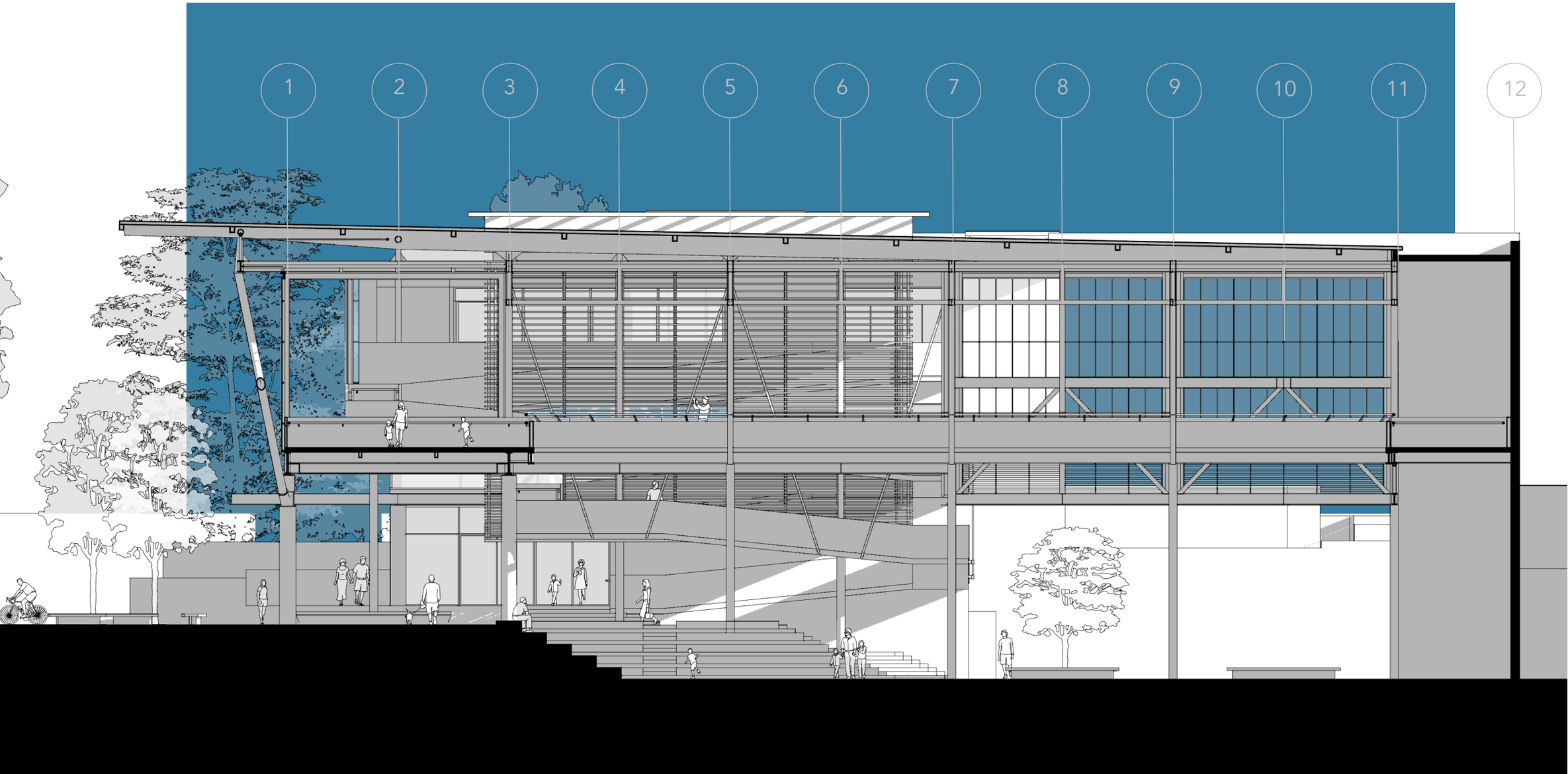
SISTEMA ESTRUCTURAL

La propuesta esta compuesta por un sistema mixto de paredes y columnas de concreto con vigas de acero. Se implementan una serie de vigas en madera laminada como estructura principal de cubierta, la cual se proyecta sobre la plaza para generar nuevos espacios de integración.

SECCIÓN TRANSVERSAL A | ESC. 1:175



SECCIÓN TRANSVERSAL B | ESC. 1:175



Se utilizan sistemas de cerchas a distintas escalas para desarrollar espacios amplios que permitan realizar actividades grupales.

SECCIÓN LONGITUDINAL A | ESC. 1:300



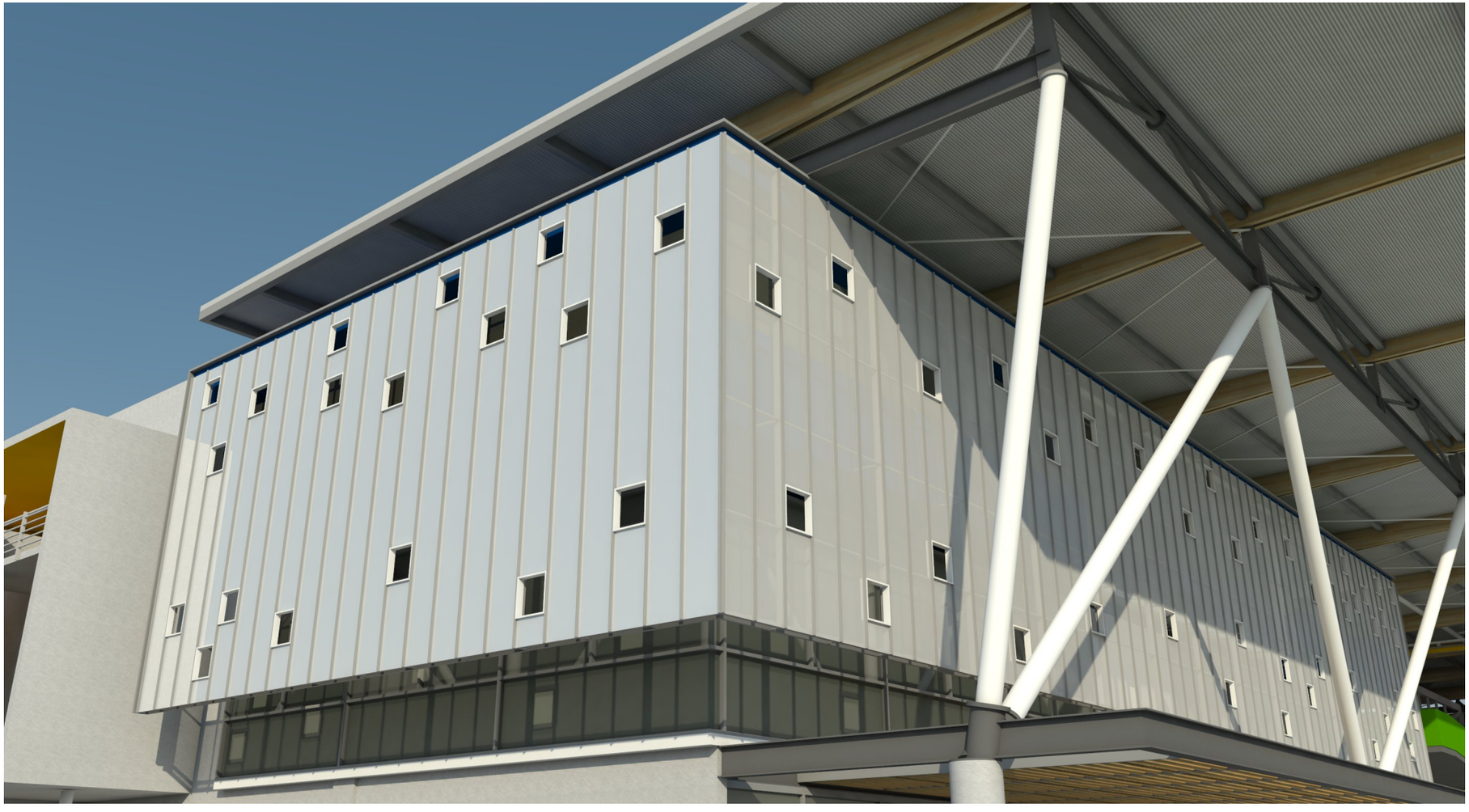
VISTA INTERNA - RELACIÓN ESPACIAL



MATERIALES

La utilización de la madera en las vigas de cubierta como en el cerramiento de la rampa de acceso y cielos, responde a la intención de integrar la propiedad natural del material con el entorno vegetal de la plaza. La segunda piel de policarbonato lechoso se implementa con la intención de generar una pantalla que difumine la actividad dentro de los espacios, permitiendo percibir cierta dinámica en su interior. La idea es diluir la visual hacia el tercer nivel siendo este de carácter privado y de noche poder proyectar sobre ella para que no se perciba la ausencia del uso.





BIBLIOGRAFÍA

- Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. (1996). Reglamento de la Ley de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad, No. 7600. Tomado de www.pgrweb.go.cr.

- Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. (1996). Ley Orgánica de la Dirección General de Educación Física y Deportes, No. 3656. Tomado de www.pgrweb.go.cr.

- Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. (1999). Ley integral de la persona adulta mayor. Tomado de www.pgrweb.go.cr.

- Brenes, A. y Brenes, D. (2011). Propuesta de hábitat urbano-arquitectónica para la población de adultos mayores: Cantón central de Cartago. Proyecto de graduación. Instituto Tecnológico de Costa Rica: San José, Costa Rica.

- Caja Costarricense de Seguro Social. (2006). Una Caja Renovada Hacia el 2025. Planeamiento estratégico institucional hacia el 2007-2012 y su programación de inversiones. San José, Costa Rica.

- Centro Cívico de Capiscol. Tomado de: http://www.aytoburgos.es/direcciones/centro-civico-capiscol.

- Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor. (2014). Institutos Públicos de Bienestar Social. Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor: San José, Costa Rica.

- Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor. (2013). Política Nacional de envejecimiento y Vejez. Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor: San José, Costa Rica.

- González, I. (2010). Guía práctica de accesibilidad para todos. Caja Costarricense del Seguro Social. Tomado de www.portal.ccss.sa.cr/portal/page/portal/Portal/Publicaciones.

- Instituto Meteorológico Nacional de Costa Rica. (2007). Clima de Costa Rica y variabilidad Climática. Instituto Meteorológico Nacional de Costa Rica. Tomado de: https://www.imn.ac.cr/documents/10179/31165/ValleCentral.pdf/49aba14d-e4c1-427f-a382-25d090a9081e.

- Instituto Nacional de Estadística Censo. (2011). Sistema de consultas. Instituto Nacional de Estadística Censo tomado de http://www.inec.go.cr/Web/ Home/GeneradorPagina.aspx.

- Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo. (1983). Reglamento de construcciones. Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo. Tomado de http://www.tramitesconstruccion.go.cr/docs/ reglamento%20construcciones.pdf.

- Martinez, T. (2012). Grandes Calles y espacio público. Costa Rica: Instituto Tecnológico de Costa Rica: Urbanismo y Ordenamiento Territorial II.

- Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos. (2013). Plan Nacional de Desarrollo Urbano para la Gran Área Metropolitana 2013. INVU. Tomado de: http://mivah.go.cr/Biblioteca_PlanGAM.shtml.

- Sampieri, R. (2010). Metodología de la investigación. Perú: McGrahill.

- Organización Mundial de la Salud. (2015). Informe Mundial sobre el envejecimiento y la salud Autores. OMS. Tomado de: http://www.who.int/ageing/publications/world-report-2015/es/.

- Organización Mundial de la Salud. (2005). Ciudades Globales Amigables con los Mayores. OMS. Tomado de: http://www.who.int/ageing/AFCSpanishfinal.pdf.

- Organización Mundial de la Salud. (2014). Informe mundial sobre el envejecimiento y la salud. OMS. Tomado de: http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/186466/1/9789240694873_spa.pdf.

- Organización Mundial de la Salud. (2014). Envejecimiento Activo. OMS. Tomado de: http://www.who.int/ageing/publications/alc_elmanual.pdf?ua=1.

- Organización Mundial de la Salud. (2010). Día Internacional de las Personas de Edad. OMS. Tomado de: http://www.who.int/features/qa/72/es

- Organización Panamericana de la Salud (2001) . Módulos de valoración clínica. Módulo 8: Rehabilitación en el Adulto Mayor. Red Cubana de Gerontología y Geriatría. Tomado de: http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/ gericuba/modulo8.pdf .

- Porras, C. (2012). Sede Cultural Comunitaria El Futuro. Proyecto de graduación. Instituto Tecnológico de Costa Rica: San José, Costa Rica.

- Presidencia República de Costa Rica. Red Nacional de cuido. Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor. Tomado de http://www.presidencia.go.cr/index.php/99-casa/591-red-nacional-de-cuido.

- Valverde, J. M. (2004). Contexto y perfil de las Instituciones de Bienestar Social para la atención de las personas adultas mayores. Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor. Tomado de http:// www.conapam.go.cr/contexto.pdf.

GRÁFICOS

- **Gráfico 1:** Proporción de personas de 60 años o más. por país, en 2015. Fuente: Informe Mundial sobre el envejecimiento y la salud (OMS).
- **Gráfico 2:** Proporción de personas de 60 años o más. por país, proyecciones para 2050. Fuente: Informe Mundial sobre el envejecimiento y la salud (OMS).
- **Gráfico 3:** Cantón de Tibás densidad habitacional 2011. Fuente: Basado INEC.
- **Gráfico 4:** Distribución por lugar de residencia. Fuente: propio.
- **Gráfico 5:** Distribución de actividades por horario y lugar. Fuente: propio.
- **Gráfico 6:** Representación del abordaje de problema. Fuente: propio.
- **Gráfico 7:** Módulos por vocación programática. Fuente: propia.
- **Gráfico 8:** Grado de accesibilidad y tipo de ocupación. Fuente: propia.

IMÁGENES

- **Imagen 1:** Representación de Adulto Mayor. Fuente: www.mindomo.com
- **Imagen 2:** Terapia por medio de practicas manuales. Fuente: www.i50mas.com
- **Imagen 3:** Terapia física en camilla. Fuente: www.patronato.quito.gob.ec.
- **Imagen 4:** Hidroterapia para estimulación. Fuente: www.jorgeluisguanuche.blogspot.com
- **Imagen 5:** Ubicación Tibás. Fuente: propio.
- **Imagen 6:** Vista aérea de Plaza Jardines de Tibás. Fuente: propio.
- **Imagen 7:** Radios de Proximidad de plaza Jardines de Tibás en vista cantón. Fuente: propio.
- **Imagen 8:** Radios de Proximidad de plaza Jardines de Tibás. Fuente: propio.
- **Imagen 9:** Zonificación + radios de proximidad de Tibás. Fuente: Basado en plan regulador Tibás.
- **Imagen 10:** Radios de Proximidad. Fuente: propio.
- **Imagen 11:** Mapa contexto físico Tibas. Fuente: Basado en plan regulador Tibás.
- **Imagen 12:** Componentes Naturales en radios de proximidad. Fuente: Basados en plan regulador de Tibás.
- **Imagen 13:** Componentes movilidad generales. Fuente: Propio.
- **Imagen 14:** Componentes de movilidad específico. Fuente: Propio.
- **Imagen 15:** Ubicación de accesibilidad en el sitio. Fuente: Propio.
- **Imagen 16:** Equipamientos urbanos radio de proximidad. Fuente: Propio.